

Fundación Guillermo Cano Isaza

1986-2006:

Apuntes a dos décadas de periodismo bajo presión





Presidenta Fundación Guillermo Cano Isaza

Ana María Busquets de Cano

Directora Fundación Guillermo Cano Isaza

Marisol Cano Busquets

Editores

Fernando Cano Busquets

Marisol Cano Busquets

Textos

Ignacio Gómez

Germán Rey

Diseño Gráfico

Alfonso Cano Busquets

Corrección de estilo

Óscar Hernández

Fotografías

Archivo El Espectador

Impresión

Cedro Impresores S.A.

VERSIÓN EN INGLÉS

www.fundacionguillermocano.com

apartado aéreo: 91874

www.fundacionguillermocano.com

fundcano@gmail.com

Bogotá D.C.

Colombia



...ya se va haciendo costumbre en el país reaccionar violentamente, a mano armada, contra las informaciones y comentarios periodísticos, e individualmente contra los autores de éstos. Ni en las más aberrantes épocas de censura de prensa, o de retaliación política, se acudió al crimen para acallar a la prensa en una de sus más nobles y altas funciones democráticas. (...)

La labor de amedrentamiento y fatiga que el crimen organizado se ha impuesto contra la prensa atenta no sólo contra los medios informativos. En la medida y modo como sus amenazas y hechos prosperen, y así será si no se emprende una valerosa e irreductible campaña contra el ofensivo procedimiento, la sensación de asedio y peligro se reflejará negativamente sobre el propio sistema democrático. En los últimos tiempos, más que en cualquier otra época anterior, las denuncias de la prensa, sobre todo de la prensa escrita, han servido para devolver al país su confianza en la honradez seriamente amenazada desde diferentes sectores de la vida nacional. De no haber sido por la prensa, el desbordado y rapaz imperio de los grupos financieros comprometidos en el mal manejo de la captación de ahorros se habría prolongado silenciosamente con incalculable detrimento para la economía nacional y la paz social. Lo propio puede afirmarse de las campañas emprendidas contra la grave y amenazante concentración monopolística del capital. Y de cuantos malos manejos han sido descubiertos y denunciados en la administración pública. La vigilancia política que la prensa ejerce es un don tan sagrado del sistema democrático que nadie sería osado a ponerlo en duda. Pero, sobre todo, en lo que hace relación con las actividades antisociales de la mafia, el narcotráfico y el contrabando, la labor cumplida por la prensa colombiana, sin excepción alguna, no sólo ha sido eficiente y oportuna, sino indispensable, y, además, valerosa. A juzgar por los acontecimientos, precisamente en el cumplimiento de esta misión se ha visto amenazada su libertad por la mano larga del crimen organizado que pretende acallarla asesinando cobardemente a los voceros del periodismo.

Guillermo Cano Isaza

El Espectador, septiembre 28 de 1983



Presentación

Al cumplirse 20 años del asesinato de Guillermo Cano Isaza, y continuando con su trabajo de una década en la defensa y promoción de la libertad de expresión en los ámbitos mundial y nacional, la Fundación Guillermo Cano Isaza ha querido publicar el cuaderno *1986-2006: Apuntes a dos décadas de periodismo bajo presión*, en donde distinguidos periodistas y analistas de medios recogen la historia del periodismo nacional a partir de la fecha aciaga del 17 de diciembre de 1986.

La azarosa evolución y transformación de los medios de comunicación en Colombia, y por qué no decirlo, el mismo ejercicio de la profesión del periodismo, han estado estrechamente ligados a aquellos fenómenos políticos, sociales, de orden público y económicos que han golpeado la realidad nacional en estos últimos veinte años, y de los cuales aun no nos reponemos para infortunio del periodismo, pero sobre todo para desdicha de nuestra sociedad democrática.

En primera instancia, presentamos una crónica escrita por Ignacio Gómez, reconocido periodista investigativo, en donde reconstruye el carácter de Guillermo Cano Isaza, revive el último día de trabajo del Director de *El Espectador* y se extiende a partir de allí, sobre los días y las noches que sobrevinieron después para el periodismo colombiano. En esta narración personal y cruda de Gómez, está presente la misma historia nacional de estos años.

A continuación, el doctor Germán Rey, experto analista en medios de comunicación, hace un estudio pormenorizado de las transformaciones ocurridas en los medios de comunicación nacionales en el período comprendido entre 1986 y 2006. Las crisis económicas, las amenazas, los ataques reales a la prensa por parte de grupos fuera de la ley; la censura y la consiguiente autocensura; la globalización, los retos tecnológicos, las disposiciones gubernamentales, son los elementos principales con los cuales Germán Rey arma el perfil y la figura que tienen hoy nuestros medios de comunicación escritos, radiales y televisivos.

Por último, presentamos una dolorosa cronología en donde se recogen los nombres de cientos de colegas asesinados, atacados, amenazados o retenidos durante el ejercicio de su profesión, así como decenas de casos en donde se han visto afectados las sedes de medios o sus equipos, para la libre circulación de la información. Esta cronología es apenas un barrido, una reconstrucción lograda por Ignacio Gómez y sus colaboradores, y gracias a los aportes de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, que durante los últimos años ha seguido vigilante y actuante sobre cualquier caso de ataques al periodismo o los periodistas colombianos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento sincero a la Fundación del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, entidad adscrita a Seguros Bolívar, que quiso vincularse de manera especial a la edición de éste cuaderno. Ambas fundaciones creemos en la necesidad de luchar por la defensa de la libertad de expresión, por la vigilancia de los derechos de la libre información y el cumplimiento de los deberes del periodista hacia la sociedad que los cobija.



1986 - 2006

Crónica de un periodismo amenazado

Ignacio Gómez¹

Guillermo Cano era un hombre de cabello plateado, flaco y de mediana estatura que recorría con su figura encorvada la sala de redacción de *El Espectador* cuantas veces se lo demandara su oficio de Director del periódico y su pasión por informar libre y adecuadamente a los lectores. Cuando más se encorvaba, con sus anteojos por encima de la frente, era para examinar las fotografías en blanco y negro o a color que ocuparían la primera página de la edición del día siguiente. A veces, se iba a escribir a su oficina, pero también solía quedarse en la redacción, con las gafas todavía sobre la frente. Los reporteros de *El Espectador*, que en el año de 1986 no sobrepasaban los veintisiete años, eran valientes para hacerles preguntas a los funcionarios, pero quedaban congelados si veían que el director quería hacerles una. Nada anunciaba la llegada de Guillermo Cano; aparecía de repente junto al escritorio del periodista, comentaba con él o ella las noticias publicadas, reclamaba con contundencia pero con amabilidad por las que no habían aparecido, o argumentaba las correcciones que había encargado después de leer la primera edición.

Guillermo Cano no sólo escribía el editorial. Él mismo escogía las fotos y caricaturas, organizaba y titulaba la primera página, leía todas las columnas, orientaba a los reporteros y muchas veces titulaba las secciones del periódico. Su permanente actividad en la redacción del diario hacía sentir a su equipo la seguridad de hallarse ante la presencia del mejor. Su rostro también poseía las facciones alargadas de Fidel, su abuelo y fundador de *El Espectador*, que, en forma de estatua de bronce, escudriñaba a todos los que pasaban por la recepción del periódico. Para el equipo de periodistas era una especie de símbolo del oficio bien intencionado, bien escrito y bien presentado, pero además la efigie del hombre que había estado encarcelado, exiliado y lesionado durante más de 15 de los primeros veinte años de historia de *El Espectador*.

Con menos cárcel y más lesiones, muchas de ellas mortales, los siguientes ochenta años de *El Espectador* habían sido más o menos lo mismo. El periódico se estaba preparando desde octubre de 1986 para celebrar su primer siglo de existencia, que se cumpliría el 22 de marzo de 1987.

Se aproximaba la Navidad y, además de la ansiedad por alcanzar la primera centuria, había temas nuevos en la agenda inmediata. Jaime Michelsen, el banquero que dejó en la quiebra a más de cuatro mil ahorradores del banco de su propiedad, y que había instaurado la llamada “tenaza económica” con la que pretendió asfixiar económicamente a *El Espectador* por denunciar sus malos manejos, se había dado a la fuga hacia Panamá, luego de ser requerido por las autoridades colombianas. También se hizo periódica la corresponsalía desde Miami con detalles sobre el asesinato del único testigo que el gobierno norteamericano tuvo jamás contra Pablo Escobar, el piloto militar *Barry Seal*. Aunque casi todos los elementos de la historia fueron revelados en la investigación del Congreso de Estados Unidos al escándalo Irán-Contras, ni los congresistas ni la prensa norteamericanos habían desarrollado la historia. Amparo Hurtado de Paz, corresponsal de *El Espectador* en esa ciudad, concurrió a los lugares que mencionaban los documentos y estaba cosechando información en territorio no auscultado por los medios norteamericanos. La edición de ese domingo entrante tendría más detalles sobre los colombianos que localizaron a ese testigo protegido por el gobierno de los Estados Unidos y que fue asesinado a sangre fría en Button Rouge, Florida. Se habían cumplido,

¹ Ignacio Gómez G., periodista colombiano, integró el grupo de Periodismo Investigativo *El Espectador* (PIE) entre 1986 y 2000. Su trabajo como reportero se ha publicado en cuatro libros (*El complot del Copacabana*, *Los amos del juego*, *El retorno de Pablo Escobar*, *La última misión de Werner Mauss*), en *El Espectador* y otros medios de comunicación (*The Guardian*, *Der Spiegel* y *The New York Times*) y en televisión, en Noticias Uno. Ha sido catedrático y ha participado en la creación y desarrollo de la Fundación para la Libertad de Prensa y otras organizaciones. Entre sus premios se destacan el International Press Freedom Award (CPI-2002), el Amnesty Media Award (Londres, 2000) y la beca Nieman, de la Universidad de Harvard (Boston 2000-2001).

además, los seis meses del asesinato de Roberto Camacho Prada, el corresponsal de *El Espectador* en Leticia, Amazonas, después de que él hubiera escrito y publicado en el periódico historias sobre el narcotraficante Evaristo Porras y sobre Mike Tsalikis, el cónsul norteamericano que diez años después fue capturado en Miami descargando 20 toneladas de cocaína. La violencia contra periodistas había aumentado; sicarios en motocicleta habían asesinado a reporteros de Medellín, Ibagué y Palmira, y a Raúl Echeverría Barrientos, subdirector de *Diario de Occidente*, de Cali. Echeverría, en su columna "Molino de viento", había hablado de beneficios oficiales para traficantes del Cartel de Cali, su ciudad, y al igual que Cano, creía que los argumentos contra la extradición eran sofismas que otros sectores de la opinión usaban no tanto por estar en desacuerdo en que se juzgara a los narcotraficantes en el país en donde habían delinquido, sino por el miedo a que la violencia generada por los gánsteres, aumentara en sus ciudades.

La noticia de que Amparo Hurtado no había enviado ningún texto, ni contestaba ningún teléfono, llegó dos días antes de la primera junta para la edición de *El Espectador* del domingo 19 de diciembre de 1986. Cano ordenó una búsqueda urgente, que a las diez de la mañana terminó con un anuncio trágico: Amparo, su esposo y su hija fueron encontrados por la policía, baleados en la sala de su casa en Miami Beach. La biografía, la compilación de artículos, la búsqueda de fotografías y recuerdos de ella, se cruzaban con la búsqueda de los familiares, la logística de los funerales y el suministro de información a los colegas.

La elección de un titular adecuado para la portada del periódico fue desde el comienzo de ese 17 de diciembre un gran problema. A una hora de cerrar la primera edición, de las circunstancias del crimen no se tenía más que la descripción de la policía sobre el estado como encontraron la sala de la casa de Amparo y algunas especulaciones sobre el otro hijo, de cuyo paradero no se tenía noticia.

Guillermo Cano, ajeno a declaraciones o apariciones públicas, había hecho una excepción para un documental que preparaba el Círculo de Periodistas de Bogotá, y permitió que se le preguntase sobre el asesinato y amenazas de colegas, situación que se había multiplicado exponencialmente. Los narcotraficantes, por un lado, estaban cooptando a grupos de civiles y a miembros de la fuerza pública para iniciar una guerra de exterminio contra la Unión Patriótica, el naciente partido político que en 1984 unió a civiles y a ex miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), luego de que éstos últimos firmaran un

acuerdo de paz con el Gobierno de entonces. Y por el otro lado, contrataban a destajo a sicarios con el fin de eliminar físicamente a quienes consideraran que el tratado de extradición con Estados Unidos, suscrito en 1979 e inaplicable desde entonces, debía entrar en vigencia para afectar el narcotráfico. "Uno sale de aquí y no sabe si va a llegar a la casa", le dijo Guillermo Cano a la periodista Cecilia Orozco, que lo entrevistó dos días antes de ese 17 de diciembre de 1986. Antes de salir, teóricamente, a casa, hacia las 6:45 de la noche.

Había junta de redacción para solucionar la historia sobre Amparo Hurtado. Él pasó, casi displicentemente, y dijo que no se rompieran la cabeza con el titular porque "eso no es un asunto de mafia, hasta luego". Y siguió su camino.

Últimas palabras, porque además de ser inapelables, las de Guillermo Cano, en cuestión de títulos, eran las más autorizadas. Diez meses antes había recibido el premio a la vida y obra de un periodista, de manos del Círculo de Periodistas de Bogotá, por sus editoriales de décadas, por su liderazgo sobre un equipo y, sobre todo, por el trabajo periodístico y la titulación de la edición del 8 de noviembre de 1985, sobre la toma del Palacio de Justicia. Por más que se retrasara la edición, el Ejército no lograba controlar la situación dentro del Palacio de Justicia Nacional, tomado por un comando guerrillero del M-19. No obstante, se sabía que más de diez magistrados y un gran número de otros civiles había muerto. A la lista de juristas asesinados que defendieron la vigencia de la extradición y que ya había crecido en magistrados, jueces, policías y en un ministro de Justicia, –Rodrigo Lara Bonilla–, se sumaban ahora los magistrados de la Sala Constitucional, que ese día se reunían para deliberar sobre la vigencia o no del Tratado de Extradición. Conociendo que la situación podría cambiar en cualquier momento, Cano rompió el consejo de redacción aprobando una inmensa fotografía tomada por Francisco Carranza y un título gigantesco a seis columnas y en primera página que sentenciaba: "A sangre y fuego". Todos en su momento tuvieron que mencionar el impacto de opinión, pues desde temprano, planteaba también la crítica al operativo militar, que aún estaba en marcha en el Palacio de Justicia.

La herencia periodística de Guillermo Cano es amplia, tanto la literaria como la de sus reflexiones sobre los derechos humanos y la corrupción. Pero para la historia de Colombia, él descubrió a dos de los personajes más influyentes del siglo XX: Gabriel García Márquez y Pablo Escobar Gaviria. Al futuro Nobel le pidió viajar a Bogotá, en 1954, para enrolarse como cronista, luego de leer su texto que participó en

el concurso de una revista literaria. Más tarde, le asignó sus primeras misiones como jefe de redacción del periódico, y ya como Director, apoyó su aventura en Europa, comprándole sus corresponsalías. Pablo Escobar, en 1982, fue una consecuencia de su goce particular por la fotografía y su persistencia como investigador.

Como reportero político, a finales de los años 40, Cano recogía el *feedback* de sus noticias, en los cafés del centro de Bogotá, donde el periódico prácticamente se leía en voz alta, y también cosechaba noticias en los cafés cercanos al Capitolio, que eran escenarios de históricas tertulias políticas. Durante casi toda su vida, compartió las ideas y las visiones de nación y de país del ex presidente Carlos Lleras Restrepo, y como periodista defendió las ideas que éste planteó en su reforma administrativa: la tecnocracia, la libertad de debate y la transparencia de la gestión pública, entre otras. Como escritor, y hasta su muerte, Lleras publicó una extensa sátira sobre la vida política y administrativa de Colombia, algunas veces en *El Espectador* pero fundamentalmente en su propia revista, *Nueva Frontera*, a la que se había llevado como editor a Luis Carlos Galán Sarmiento, un reportero económico del diario *El Tiempo*. Lleras, que era un agudo crítico de la corrupción y de la manera como los gobiernos liberales enfrentaron el tema de los derechos humanos, apadrinó desde el principio a Galán en su vocación política.

En 1982, Galán era el líder en el Congreso del Nuevo Liberalismo, una bancada disidente de dicho partido. Durante la campaña electoral aseguró que la amnistía tributaria dictada por el gobierno de su partido en 1978, había legalizado dineros mal habidos que estaban entrando a las campañas políticas. Ese año, luego de su debate en el Congreso sobre los “dineros calientes”, se consolidó como un líder ciudadano contra la mafia.

Sin embargo, Luis Carlos Galán no tenía más que sospechas sobre el jefe del Cartel de Medellín, lo mismo que las autoridades que decían tener menos información acerca del naciente capo, que logró comprar una suplencia como Representante a la Cámara. Viéndolo sentado en su curul, metido dentro de un traje que parecía prestado y con un mostacho lánguido y desarreglado, a Cano le pareció recordar el rostro del nuevo congresista que había regalado a manos llenas plata en las esquinas de los barrios de Medellín y las veredas antioqueñas. Desde siempre, por los

ojos de Guillermo Cano, en constante búsqueda de una primera página o una buena selección de fotografías, habían pasado cientos de imágenes de criminales, y la de Escobar, levantando la mano en sesión plenaria para tomar la palabra, le parecía una cara conocida.

Para el Director principiaba una búsqueda importante. En aquellos años, no existían los procesos informáticos que detectan con rapidez y efectividad archivos refundidos. Cuando Cano no obtuvo resultados en su arduo rastreo del archivo de tarjetas alfabéticas de cartón, se metió personalmente a los anales de las noticias judiciales, y después a las cajas de los registros fotográficos. A la semana encontró lo que buscaba. En mayo de 1976, *El Espectador* había publicado la historia de la captura de dos narcotraficantes en Ipiales cuando regresaban de Ecuador con las llantas de repuesto repletas de cocaína: Pablo Emilio Escobar Gaviria y su primo, Gustavo Gaviria Rivero.

Pero el prontuario de Escobar en el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), el organismo de seguridad que lo había capturado, estaba limpio, como el mismo narcotraficante lo declaraba a viva voz mientras pasaba una corta luna de miel con el resto de la prensa del país. “El Robin Hood colombiano”, lo apodó una revista en uno de los cientos de artículos que se publicaron para defenderlo, y que mostraba al hombre de mostacho lánguido y desarreglado repartiendo billetes en las calles e inaugurando bloques de viviendas en barriadas marginales de Medellín.

El Espectador, por su parte, había publicado una pequeña historia sobre el éxito de unos detectives del DAS, pero el archivista había guardado el boletín de prensa con las fotografías de Pablo Escobar y sus primeras 36 libras de cocaína metidas en una llanta de repuesto. La historia, que debió salir algunos años atrás, por fin fue publicada y Escobar dio su primera entrevista una semana después desde la clandestinidad.

Los reporteros del 17 de diciembre de 1986 estaban comenzando a conocer los cien años de vida periodística detrás de ellos; pero la edición del 18 sería muy diferente a la que Guillermo Cano dejó planeada a las 6:45 de la tarde, cuando sacó de la primera página el asesinato de Amparo Hurtado, la corresponsal en Miami. Cano llamó a su esposa, Ana María, para decirle que ya salía, que no se preocupara tanto, que a pesar de Pablo Escobar, las cosas estaban tranquilas, que lo de Amparo no era un asunto de mafia; luego deshizo sus pasos frente a la estatua de Fidel El Fundador, y cargó en su camioneta los regalos de Navidad;

arrancó solo, listo a girar en U, para tomar el norte hacia su casa. Pero justo frente al periódico, donde necesariamente debía detenerse a esperar vía, dos hombres en motocicleta le dieron alcance. El sicario de atrás le disparó ocho tiros en el abdomen, el tórax, un hombro y un brazo; el de adelante condujo la motocicleta entre el tráfico de Navidad en hora pico hasta donde pudieron escapar con toda seguridad. Tres horas después, y a pesar del concurso de los mejores cirujanos, fue declarada la muerte de Guillermo Cano.



El equipo estaba mutilado, pero no aniquilado. El edificio, hoy declarado patrimonio arquitectónico, parecía haber estado diseñado también para un gigantesco funeral. Todos los periodistas sintieron esta muerte como un ataque contra el gremio entero, pero también el país sintió que la muerte de Guillermo Cano fue una afrenta a todos los ciudadanos, que demandaban marchas en las calles para reclamarle al Gobierno respuestas por las decenas de asesinatos políticos, de adversarios de la mafia, dirigentes de la izquierda civilista y opositores del Gobierno, que las autoridades sólo atribuían a las “fuerzas oscuras”.

Los despachos y las mesas eran fácilmente removibles en la sección de publicidad y, junto con el salón principal y los balcones interiores del segundo piso, se logró despejar un área suficiente del periódico que permitió recibir no menos de veinte mil visitantes en un día. En la calle, camino al cementerio, la cifra se calculó cinco o diez veces mayor. Había luto nacional.

De poco sirvió el reclamo. En marzo, para la edición del centenario, la primera noticia seguía siendo la multiplicación de las “fuerzas oscuras”. El busto de Guillermo Cano estaba listo y fue instalado junto a los de Gabriel, Luis y Fidel Cano El Fundador, que estuvo en prisión. La dirección la asumieron el jefe de información, Juan Guillermo y el columnista Fernando, hijos mayores de Guillermo Cano. Eran jóvenes, pero sólo uno de ellos era mayor que su padre, cuando éste muchos años atrás aceptó la dirección del periódico.

Muy pronto hubo otra baja, Fabio Castillo, el director del equipo de Informes Especiales, estaba terminando el que todavía es el libro negro de la mafia en Colombia, *Los jinetes de la cocaína*, pero sabía de antemano que su siguiente historia sería la de más de diez años de amenazas y exilios. El diario, no obstante que conservaba su primer lugar en opinión, cultura y deportes, se había convertido en consulta obligatoria sobre criminalidad y crítica política. Por ello,

recibía información sobre crímenes que las autoridades se negaban a investigar, luego de la muerte de muchos jueces y de la totalidad de los miembros de dos comisiones investigadoras. *El Espectador* estuvo en 23 de las más de cincuenta zonas del país donde ocurrieron masacres en 1988. Colombia tenía los índices de muerte violenta más alta del mundo y ya estaba sumergida en una profunda crisis humanitaria y política.

Fernando Bahamón Molina, era al mismo tiempo corresponsal de *El Espectador* en Florencia y candidato de la Unión Patriótica a la Asamblea Departamental del Cauca. Su doble condición, inusual para los periodistas de *El Espectador*, multiplicaba los riesgos, así como el hecho de que su región fuera el feudo de los más aguerridos jefes del Cartel de Medellín. Los sicarios llegaron precedidos por cartas y llamadas amenazantes, y en julio de 1987, fue acribillado al salir de su trabajo, frente al Palacio Municipal de Villavicencio. Extraordinariamente, la policía capturó a Luis Ángel Parra, un menor de edad que había viajado de Medellín entrenado para matar en motocicleta, y quien bajo ninguna circunstancia delataría a sus contratantes. Todos los periodistas estaban amenazados, pero otro hecho dejó en claro que para *El Espectador* las advertencias eran aún más tajantes: el rostro de Guillermo Cano en bronce, en el Parque Bolívar, el emblemático espacio de Medellín, voló en pedazos por una carga de dinamita. Sólo permaneció allí dos semanas, después de su instalación solemne, con motivo de los cien años de nacimiento del periódico en la ciudad. Un mes y medio después, el corresponsal de Cali envió un reporte sobre el cadáver de un joven cruelmente asesinado que había aparecido en las márgenes del río Cali, en dicha ciudad. Tenía las manos amarradas y, pegado al pecho, un papel que decía: “Yo soy el asesino de Guillermo Cano”. Héctor Giraldo Galves, abogado de profesión y columnista, viajó a Cali en representación de la familia Cano y estuvo pendiente de que se realizaran las diligencias forenses respectivas. El cadáver resultó ser el de Álvaro García Saldarriaga, el primero de una sucesión de cadáveres en la investigación del crimen del director de *El Espectador*. Esta vez, se pudo averiguar que García había estado viviendo con su mamá, una empleada de servicios varios en Cali, y el seguimiento a la cuenta bancaria de ella fue el primero de un escándalo financiero internacional del que sólo se tuvo medida cuatro años después, cuando Washington decretó su embargo al Bank of Credit and Commerce Internacional (BCCI).

Luis Carlos Molina Yepes, un empresario de licores de Medellín, había surtido de fondos la cuenta de la señora Ofelia, desde su cuenta en la sucursal del BCCI en Envigado, Antioquia. Con este dinero se habían realizado pagos a vendedores de motocicletas robadas y los viajes a Bogotá, antes del asesinato de Cano. Molina fue capturado apenas veinte días después de que se identificara el cadáver de Álvaro García. Giraldo, el abogado, había apoyado con solicitudes de información a los jueces investigadores; la investigación comenzaba a producir resultados y, luego de una pequeña batalla en un taller de mecánica, la policía localizó la segunda motocicleta, y el cadáver de otro de los participantes en el crimen. Pero Molina Yepes, el empresario de licores, apenas estuvo un fin de semana en los calabozos del DAS; en su cuarto día, un lunes, por la mañana, recién bañado y vestido, salió por la recepción y sólo apareció diez años después, en un restaurante de Bogotá, en una operación de rutina de la policía.

El médico Héctor Abad Gómez, que desde Medellín enviaba columnas editoriales, fue asesinado el 25 de agosto. Él había puesto en las páginas de *El Espectador*, desde las épocas de Guillermo Cano, el tema de los derechos humanos. Las muertes en cadena de jueces, magistrados y periodistas continuaban y las estadísticas crecían con estudiantes, sindicalistas, mendigos, religiosos, etcétera.

Mauricio Gómez, el director del *Noticiero 24 Horas* e hijo del candidato conservador a la Presidencia de la República, Álvaro Gómez Hurtado, lideró la conformación de una especie de “cartel de periodistas” para divulgar información sobre los narcotraficantes, pero tuvo que salir amenazado a un exilio del que sólo regresó casi veinte años después, en 2006. Más que de nervios entre los periodistas, la sensación era de pánico. En febrero de 1988, Belisario Zambrano, editor judicial de *Radio Sucesos RCN*, viajaba de Buga a Cali con su bebé de tres meses en emergencia médica, cuando una camioneta les cerró el paso; seis hombres armados descendieron para dispararle a él, a su hija y su secretaria, 17 tiros de gracia.

Giraldo, el abogado de los Cano, sabía perfectamente cómo funcionaban las cosas y vio llegar la muerte en la mañana del 29 de marzo de 1989, una semana después de su editorial en la edición del aniversario 101 del diario; salió para el despacho del juez Andrés Enrique Montañez y nunca llegó. El juez, después de consolidar pruebas contra Pablo Escobar y un grupo de empresarios de los licores en Antioquia, salió del país rumbo al exilio. Otros jueces ignoraron la declaración de Ofelia Saldarriaga, la madre del sicario;

ella dijo desde el principio que nunca conoció de ningún crimen de su hijo ni se lucró de las ganancias de él; esperó en prisión diez años hasta que su inocencia fue declarada en 1996. Entre tanto, las “fuerzas oscuras” amenazaban por igual a juristas que respaldaban la extradición, o a adversarios de los narcotraficantes y su poder infiltrado en casi todo el Estado. La acusación de “guerrillero de ciudad” recaía sobre muchos críticos de la situación de derechos humanos, que no necesariamente pertenecían a la izquierda colombiana.

En Medellín, que había sido la plaza principal del periódico por fuera de Bogotá, el diario optó por trastearse a una sede sin avisos y mantener su planta de redacción casi clandestina. Aún en la calle, los reporteros estaban en real “riesgo inminente” de asesinato y secuestro; además, recibían sentencias de muerte por carta, por teléfono y por rumores de la policía. En el Magdalena Medio, una extensa región agroindustrial en el centro del país, apareció Morena, el Movimiento de Renovación Nacional, un grupo político que abiertamente respaldaba las masacres contra la Unión Patriótica y cuestionaba el antipatriotismo de la defensa de la extradición. Luego de las primeras revelaciones del diario sobre las relaciones del nuevo movimiento con Pablo Escobar y su grupo de “anticomunistas”, su revista fue publicada con un inserto que decía “Si quieres al Magdalena Medio, no compres *El Espectador*”. La amenaza forzó la renuncia masiva de los distribuidores del periódico en la zona. A mediados del año, los anunciantes comenzaron a recibir cartas y llamadas que les advertían de bombas en sus establecimientos anunciados en el diario. Las explosiones con más de veinte muertos eran noticia cotidiana del mes y los petardos con un solo muerto muchas veces no clasificaban como historias locales. El 16 de agosto de 1989, después de ratificar las decisiones de dos jueces exiliados y uno pensionado que señalaron la responsabilidad de Escobar en el asesinato de Cano, el magistrado Carlos Valencia fue acribillado por otro sicario motorizado en el centro de Bogotá, mientras esperaba un bus hacia su casa. Luis Carlos Galán, el pupilo del ex presidente Lleras, se perfilaba como el seguro presidente de Colombia y para ello, como en sus intentos anteriores, contaba con el respaldo total de *El Espectador*. Pero el 19 de agosto de 1989 fue asesinado en Soacha, en las afueras de Bogotá, en un acto multitudinario de campaña. Sería el primero de tres candidatos presidenciales asesinados en la misma contienda electoral.

Los redactores de *El Espectador* debían llegar temprano los sábados, de acuerdo con el trabajo pendiente para que la rotativa comenzara a imprimir la edición dominical hacia las tres de la tarde. Afortunadamente, a las 6:43 de la mañana del sábado 2 de septiembre, sólo habían llegado dos secretarías, un conductor y la empleada de los tintos, emblemática en *El Espectador*. Unos minutos antes, dos hombres estacionaron un camión contra las barandas del edificio de *El Espectador*, en la estación de gasolina contigua, y salieron corriendo. Al verlos, también salieron en estampida los empleados de la gasolinera, porque a lo lejos se veía una estela de humo saliendo de la carrocería. La mecha detonó 55 kilos de explosivo plástico, que lesionaron a 63 personas que pasaban por la Avenida 68. La onda destrozó la cara sur del edificio y los vidrios que rompió sobre la sala de máquinas fueron molidos con la edición dominical por tres de las cuatro torres de impresión del periódico, causando daños irreparables. Las salas de redacción, publicidad y parte de las oficinas de administración quedaron arrasadas.

No hacían falta mayores disertaciones para saber inmediatamente que se trataba de Pablo Escobar. Entre muchas otras revelaciones sobre el narcotraficante, el periódico había publicado su registro catastral, con una lista de más de 180 propiedades inmobiliarias, en las que nunca había sido buscado por las autoridades nacionales ni extranjeras. Escobar respondió con un panfleto en el que amenazaba directamente las propiedades de la familia Cano. Al caer la tarde del mismo día de la bomba, un grupo de asalto se tomó la casa de recreo del presidente del periódico, Luis Gabriel Cano, hermano de Guillermo, para incendiarla.

Pero también *El Espectador* había oído y publicado el testimonio de Diego Viáfara Salinas, un “veterinario” cercano a Pablo Escobar y desertor de la organización que estaba ejecutando la masacre contra la Unión Patriótica. Luego de que las autoridades confirmaran la autenticidad de su relato, se destapó la existencia de un sofisticado ejército de eliminación de opositores. Según Viáfara, el Cartel de Medellín había armado un ejército privado, entrenado por mercenarios de Israel y Gran Bretaña, que se financiaba con el tráfico de cocaína, y había comprado respaldos en un importante sector del Ejército colombiano.

Fidel Cano, el único de los descendientes de Guillermo en el actual *El Espectador*, tiene vivo el recuerdo de la devastación del periódico: “A las pocas horas todos estábamos allí consternados, agobiados por la incertidumbre, preguntándonos en secreto si estaba valiendo la pena. Pero de repente alguien, y cada cierto tiempo me pregunto quién fue y

cómo se le ocurrió, llegó con un cargamento de escobas, de palas y de canecas de basura, y en cuestión de segundos los periodistas y demás empleados las empuñamos y recogimos los destrozos, cual si estuviéramos recogiendo nuestras almas. Y comenzamos a ver que era posible continuar. Así, con el correr de las horas se fue montando un taller de edición con las pocas máquinas que habían quedado funcionando para que al otro día, en una inusitadamente pequeña edición, apenas 16 páginas, algo borrosa por el desbalance que había sufrido la rotativa por la onda explosiva, *El Espectador* le informaba al país, al mundo y a los criminales que *Seguimos adelante*, como rezaba el título de primera página”.

Los atentados, no obstante, no habían terminado. Antes de que se cumpliera un mes, fue asesinado el corresponsal y agente de circulación del diario en Buenaventura, el principal puerto del país en el Pacífico, y la agencia de distribución y avisos del barrio Normandía, en Bogotá, fue dinamitada. En Medellín, en la tarde del 11 de octubre, Marta Luz López, la gerente comercial, y Miguel Soler, el gerente de circulación, fueron interceptados por comandos de asesinos motorizados, e inefablemente asesinados. De hecho, las amenazas hicieron imposible el cubrimiento de noticias para Medellín, el departamento de Antioquia, los Llanos Orientales y otras partes del país. Los corresponsales de Medellín trabajaban desde su casa y los de Cali y otras ciudades en oficinas anónimas.

César Gaviria Trujillo fue elegido presidente, casi automáticamente, cuando el hijo de Luis Carlos Galán lo proclamó el heredero político legítimo en el funeral de su padre, al término de un discurso en el que prometió una reforma para romper con la impunidad. En este momento, el diario no significó un apoyo importante para el sucesor del sucesor de Carlos Lleras, y porque, además de su crítica situación, los riesgos de atentado lo habían convertido en inelegible para cualquier tipo de créditos.

Además de haber perdido a Medellín, cuyo mercado dominaba, y estar perdiendo avisos al ritmo en que los narcotraficantes anunciaban guerra contra los industriales, *El Espectador* arrastraba otra crisis que lo mantuvo durante años al borde de la quiebra, cuando denunció las maniobras financieras del Grupo Grancolombiano, en 1984. Un préstamo de la Asociación Mundial de Periódicos y su capítulo de Estados Unidos, le permitió al periódico reconstruir su planta, recuperar su mercado entre los lectores e innovar en secciones de Vida Cotidiana, Diario Económico, El Espectador del Mundo y La Guía, renunciando a Medellín,

que durante un siglo había sido su plaza principal. Aún así los estudios económicos seguían mostrando la inviabilidad de la empresa.

El país estaba destrozado y la prensa perdía aceleradamente su capacidad crítica. Luego del exilio de Daniel Samper, emblemático en el periodismo del siglo XX en Colombia, la Unidad Investigativa de *El Tiempo* había quedado en manos de Alberto Donadío y Gerardo Reyes, quienes pronto renunciaron censurados. *El Tiempo* sufría una racha de amenazas. Francisco Santos, el jefe de redacción, soportó un largo cautiverio, simultáneo al de Diana Turbay, que entonces dirigía el *Hoy por Hoy*, hija del ex presidente Julio César Turbay.

La cara de Fidel Cano El Fundador, reinstalada en el recibidor en 1989, simbolizaba los malos ratos que su actitud crítica le había costado a *El Espectador*, su idealismo. Detrás de la convocatoria a la Constituyente, de acuerdo con la información conocida por el equipo de Periodismo Investigativo de *El Espectador* (PIE), había una negociación secreta con Pablo Escobar. La Dirección mantuvo su posición y su crítica al Gobierno y a la reforma que se planteó al sistema judicial. Aunque muchas empresas encontraron bienestar con la nueva Constitución, las reformas económicas de César Gaviria y las amnistías que ordenó su gobierno, *El Espectador* siguió hundiéndose financieramente. No faltaron editoriales de la competencia que interpretaban la posición del periódico, enmarcándola en el dolor natural por haber sido una víctima tan específica en la guerra; pero unánimemente el resto de la prensa consideraba que la paz vendría para todos con la Asamblea Nacional Constituyente. El día en que la Asamblea prohibió la extradición, Pablo Escobar se “sometió a la justicia” y en la sala de redacción “Guillermo Cano”, los jefes de redacción resolvieron titular: “Ganó Escobar” y una cronología de “Cómo Escobar sometió a la justicia”. Durante siete meses, el diario fue el único crítico de la prohibición de la extradición. Al cabo de éstos, Escobar se fugó del refugio –o cárcel de La Catedral– que había negociado con el gobierno de César Gaviria, dejando expuestas las evidencias.

Uno de los más convencidos de que la nueva Constitución había traído la paz, fue Julio Daniel Chaparro, un joven cronista que los hijos de Guillermo Cano encontraron en los concursos de cuento. Chaparro vio llegar (después se hizo su amigo de almuerzo) a Alonso Heredia, que pasó frente a la efigie de Fidel Cano El Fundador, el 5 de marzo de 1992, con la cara roja. Su piel era el síntoma del trauma por la noche de terror que había vivido hasta horas antes. Heredia comenzó su carrera en la sala de redacción “Gui-

llermo Cano”, luego de haber sido torturado durante toda una noche, por una “fuerza oscura” del puerto petrolero de Barrancabermeja, en la región del Magdalena Medio. Los paramilitares comenzaban a organizarse en el puerto fluvial. Pero, a pesar de sus amigos, Chaparro estaba seguro de que la violencia se había ido, y planeó una serie con un recorrido por los pueblos en los que el periódico reportó las masacres de 1988, a la que se llamó “Lo que dejó la violencia”. Hizo ocho crónicas, y antes de iniciar las entrevistas en Segovia, Antioquia, fue asesinado por un comando guerrillero. Junto con Jorge Torres Navas, a quien mataron con otra ráfaga. Un mes después fue el asesinato, ésta vez a manos de los paramilitares, de Silvia Duzán, mientras entrevistaba para la *BBC* de Londres a un grupo de pacifistas del Carare-Opón, en las selvas del departamento de Santander. Unas veces, ella hacía parte de la sección de Vida Cotidiana de forma directa, y en otras oportunidades a través de su hermana, la columnista María Jimena Duzán, quien dos meses después también salió del país presionada por las amenazas. A la crisis financiera del periódico, se sumaron la crisis institucional del país y la recesión económica.

Otro romántico defensor de la Constitución Política de Colombia, de 1991, Jaime Garzón, encargado de verificar que se tradujera a las 56 lenguas indígenas del país, pasó de ser el conversador magnético de las reuniones del palacio presidencial de César Gaviria, a líder de la opinión nacional. Un productor de televisión le propuso a Garzón hacer un programa semanal de variedades y él aceptó: *Zoociedad*. Durante el año de existencia de este espacio televisivo –hasta el final del gobierno de César Gaviria– caricaturizó una crisis de credibilidad de la prensa y el crecimiento de los medios, concentrados en páginas y tiempo para la belleza, el chisme y el entretenimiento; pero al final este programa terminó siendo un ácido crítico del gobierno Gaviria y antes de la posesión de Ernesto Samper, la parodia de noticiero tuvo como tema central una donación de dinero del cartel de los hermanos Rodríguez Orejuela, maniobra que la opinión pública conoció como Proceso 8.000.

En uno de sus momentos de mayor audiencia, y sin explicación aparente, la productora anunció la cancelación del programa. Garzón y los realizadores aclararon que no querían agotar los personajes. En febrero de 1995, salió al aire *Quack, el Noticero*, que de inmediato retomó e incrementó su audiencia. Garzón, caricaturizaba a los residentes del *Edificio Colombia*, desde *Godofredo Cínico Caspa* hasta *John Lenin*; la comedia era una excusa que le permitía hablar de todos los personajes no nombrados en la prensa real, por temor a la mafia y al Gobierno, o por falta de información

oficial; pero también para plantear una crítica imposible por otros medios. En febrero de 1997, *Quack* dejó de emitirse sin explicación, esta vez, en medio de una polémica pública sobre la distribución de pauta oficial y los términos de la licitación de televisión, que habría de fundar los canales privados y, según los críticos, tratar de conseguir apoyos entre los periodistas para sostenerse en el poder.

El periódico *La Prensa*, que se caracterizaba por los títulos más críticos –y creativos– sobre la condición de sindicato del presidente Samper, imprime su última edición el 28 de febrero de 1997 (luego de nueve años de circulación diaria), denunciando anemia de publicidad oficial. El noticiero *QAP*, emblemático por haber presentado a los primeros testigos del escándalo, resuelve no presentar su solicitud de prórroga a la concesión que tuvo desde 1991 en uno de los canales públicos. La Ministra de Comunicaciones anunció una multimillonaria demanda contra el noticiero y hacía parte del comité de evaluación de las propuestas. Lo propio haría también *AM/PM* el noticiero de la Alianza Democrática, el partido surgido de los acuerdos de paz que presidieron la Asamblea Constituyente.

Jairo Elías Márquez, quien había creado *El Marqués*, en Armenia, un personaje humorístico que escribía en su propia revista y tenía un espacio en la radio local, fue asesinado, en febrero de 1997. No fue necesario investigar demasiado para sospechar del último de sus satirizados, el representante Carlos Oviedo, a quien le imputaba fraude electoral y la muerte de otro periodista local. En marzo, Gerardo Bedoya, un prestigioso columnista del *Diario de Occidente*, crítico de la prohibición de la extradición y la filtración de mafia en la política, fue asaltado por un comando motorizado en Cali. Dos meses después, en la misma ciudad, Bernabé Cortés, reportero judicial de radio RCN en Cali, corrió igual suerte. Lo mismo había pasado con tres empleados de la campaña Samper.

La inteligencia militar fue involucrada y luego desvinculada en la investigación por la muerte de Álvaro Gómez, otro periodista y tres veces candidato presidencial del Partido Conservador; los paramilitares estaban desarrollando una estrategia nacional contra radios locales y comunitarias, mientras la guerrilla, bajo amenaza, les pedía a otras radios un cubrimiento informativo más favorable y, ocasionalmente, secuestraban a grupos de periodistas, pero hasta entonces asesinatos como el de Julio Daniel Chaparro y Jorge Torres y el del director de *La Opinión*, de Cúcuta, Eustorgio Colmenares, no se consideraban comportamientos frecuentes.



Jaime Garzón aprovechaba su condición de dueño de más de un 30% de la audiencia de televisión y trasladaba su *show* personal entre las programadoras de televisión que mejores condiciones le ofrecieran. En 1999, Garzón reapareció en la televisión, lustrando los zapatos de sus entrevistados, mientras personificaba a *Heriberto de la Calle*. Con un cepillo en una mano y betún en la otra, se sentaba frente a los políticos, funcionarios y personajes de la noticia, se burlaba de ellos, les reclamaba su indolencia, hacía notar su ridiculez. La audiencia en radio también estaba cautivada, por dos horas como comentarista y entrevistador en la cabina de emisión de la cadena *Radionet*, desde Bogotá. El 13 de agosto, cuando llegaba a la estación en su camioneta, a las 5:50 de la mañana, dos hombres en motocicleta, lo alcanzaron en un semáforo, y uno de ellos le disparó 12 tiros y desapareció veloz por las calles desoladas del amanecer.

La multitud espontáneamente se congregó ante el cadáver de Garzón, que fue velado un día después en el Salón Elíptico del Congreso. Se calculó que la multitud que partió de la Plaza de Bolívar y la que más tarde acompañó el paso del cortejo fúnebre por las principales vías de Bogotá, llegaba a los tres millones de personas (seis de las cuales murieron en el colapso de un puente peatonal y su estampida). El Estado en pleno, muchos de cuyos dignatarios habían estado frente al cepillo y el betún de *Heriberto de la Calle*, se comprometió con otra investigación exhaustiva, que nunca se dio. En marzo de 2004, el Juzgado Sexto Especializado de Bogotá, sentenció a 38 años de prisión por la muerte de Jaime Garzón, a Carlos Castaño, líder de las Autodefensas Unidas de Colombia, quien como prófugo, aunque había admitido su responsabilidad en otros crímenes, siempre negó su participación en éste. El mismo juzgado declaró inocentes a Juan Pablo Ortiz Agudelo, alias *El Bochas*, y a Edilberto Antonio Sierra, a quienes las investigaciones de la Fiscalía y el DAS identificaron como los sicarios de Garzón. En el juicio se conoció que los testigos no

sólo no tenían posibilidades de haber visto el crimen como lo narraron, sino que además existían dudas sobre su existencia real. El juez ordenó reabrir la investigación e iniciar proceso administrativo con los investigadores, que intencionalmente desviaron las pesquisas. Según el juez, el fiscal sólo pidió en 2002 los registros de las llamadas al número que la policía suministró de atención para testigos oculares, nunca examinó los videos de seguridad de la zona y obvió todos los indicios que orientaban la investigación hacia la participación de militares; el DAS, según se conoció en el mismo juicio, prefabricó las declaraciones de los únicos testigos. No obstante, en 2006, la investigación por el caso Garzón, apenas volvió a iniciarse y hasta finales del año, no se habían iniciado las diligencias contra los funcionarios que desviaron la investigación.

Aunque desde el principio, la Fiscalía intentó plantear que la muerte de Jaime Garzón había ocurrido por razones ajenas a su oficio, el pánico volvió al gremio con justificadas razones. Antes de terminar el año, otros cinco periodistas fueron asesinados en Valledupar, Cesar; San Onofre, Sucre; El Playón, Santander, y Ciénaga, Magdalena, donde las Autodefensas Unidas de Colombia, estaban consolidando redes de corrupción política y electoral. En Garzón, Huila, francotiradores de las Farc, asesinaron a un adolescente periodista que salía de cubrir un combate y recogió en su motocicleta a un agente del orden, quien salió ileso. En Bogotá, comenzaron a circular rumores sobre la existencia de una lista de periodistas que miembros de las Auc habrían de ejecutar. El director de noticias y presentador del *Canal Caracol*, William Parra, a quien Jaime Garzón personificaba con frecuencia en sus caricaturas, salió hacia el exilio en España, en marzo de 2000; Francisco Santos, el jefe de redacción del periódico *El Tiempo*, salió hacia los Estados Unidos, luego de que las autoridades confirmaran la existencia de un plan de las Farc para asesinarlo.

El Espectador, que recibió dos premios de periodismo durante la investigación de Ernesto Samper, fue el primero en advertir que Andrés Pastrana, el líder de la oposición, mantuvo una red de corrupción en la entidad del Estado que más capital movía (el Inurbe, a cargo de la vivienda social) y que emergió cuando él fue presidente: "El Caso Chambacú". Las investigaciones del equipo PIE sobre mercenarios en las operaciones de la British Petroleum en Colombia, el descubrimiento del espía alemán Werner Mauss y de la presencia de militares norteamericanos en los alrededores de la masacre de Mapiripán, fueron discutidas en los Parlamentos de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos y le merecieron al periódico nuevos reconocimien-

tos internacionales. Pero la crisis financiera del periódico apremiaba. En diciembre de 1997, la mayoría accionaria de Comunican S.A., la editora de *El Espectador* y sus revistas, fue adquirida por Valores Bavaria, el grupo económico de mayor influencia en la economía nacional. El Grupo marginó a la familia Cano de la administración y elaboración del periódico y encargó a su propia selección de periodistas y administradores, la ejecución de un plan de salvamento a cuatro años que descartó la recuperación de la circulación del periódico por fuera de Bogotá. Jineth Bedoya, una joven reportera judicial de *El Espectador*, había sorprendido a la opinión pública con un extenso reportaje sobre los asesinatos dentro de la cárcel nacional Modelo, en Bogotá. Copias de su reportaje, con amenazas de muerte, fueron enviadas a varios reporteros del diario, en sobres sin remitente. Un día después, fracasó un intento de secuestro contra el coordinador del equipo PIE de investigaciones, que había recibido 65 cartas amenazantes con motivo de un reportaje sobre la presencia de soldados norteamericanos cerca de Mapiripán, Meta, cuando 69 pobladores de este municipio fueron asesinados. Los rumores de otra lista negra incluían a cinco miembros de la planta de redacción del periódico. Jineth desapareció en la mañana del 24 de mayo de 2000 en Bogotá y al terminar la tarde fue arrojada en la carretera Villavicencio-San Martín, Meta. Había sido torturada y abusada, y durante el martirio, sus captores le habían advertido que la matarían, al igual que a otros colegas del periódico, incluido Hollman Morris, quien luego de una larga temporada como corresponsal de televisión en la sede de los diálogos de la guerrilla y el Gobierno en San Vicente del Caguán, Caquetá, había ingresado al periódico como coordinador de su Unidad de Paz y Derechos Humanos, un equipo específico de trabajo que se había conformado en casi todos los medios de comunicación.

El Comité de Protección de Periodistas podía disponer la ejecución de fondos públicos para la protección de periodistas, y los dispuso por primera vez para dotar de carros blindados y guardaespaldas a los reporteros de *El Espectador* que habían recibido la amenaza masiva. Pero dos de los amenazados, atendiendo recomendaciones de la Policía Nacional, abandonaron el país; unos meses después lo hicieron los dos columnistas más leídos, Alfredo Molano y Felipe Zuleta. Ellos y los reporteros habían mostrado los peligros del Plan Colombia que se organizaba en los Estados Unidos para financiar el equipo y entrenar a la tropa que habría de iniciar la ofensiva final contra las Farc.



Muchos medios de comunicación lograron sobrevivir a la crisis política y financiera que el país afrontó entre los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana. Sin embargo, la falta de capital amenazaba a buena parte de las empresas periodísticas del país, como consecuencia de la existencia de dos sistemas de televisión paralelos: los canales privados de cubrimiento nacional, *Canal RCN* y *Canal Caracol*, y local, *Citytv*, en Bogotá, y la red pública de televisión, que en 1996, contaba con 32 horas de programación periodística, distribuidas en los horarios de los tres canales públicos, a lo largo de la semana.

Durante el año 2001, los dos canales privados de cubrimiento nacional, que habían comenzado operaciones en 1997, controlaban más del 85% de la torta publicitaria de televisión, condición que la Asociación Nacional de Anunciantes consideraba muy preocupante. En 1998, los espacios informativos de la mañana en los dos canales del Estado fracasaron en su primer intento; a comienzos de 2001, las productoras de programación del *Canal A* cancelaron sus franjas informativas del mediodía y al término del mismo año todos sus espacios periodísticos. Sucesivamente fueron saliendo del aire el *Noticiero 24 Horas*, el *Noticiero Nacional*, *Noticias de la Noche*, *Noticiero de las Siete*, *En Vivo 9.30 P.M.*, el *Informativo Nacional*, la *Revista 24 Horas*, el *Noticiero TV Hoy*, *Uninoticias*, *NTC Noticias* y otros. De los 15 noticieros que había al principio del año 2001, sobrevivieron dos: el *Noticiero CM&* y *Noticias Uno*, ambos en el *Canal Uno*. Mientras tanto la crisis había sacado del aire *La Señal*, que era un ejemplo continental en televisión pública cultural y educativa, y se mantenían intermitentes los espacios de concesión del *Canal A*, que ya no tenía ningún segmento informativo. La crisis afectaba a las empresas periodísticas y, por supuesto, al gremio. Según un examen practicado a las liquidaciones de personal de confianza y manejo en las Inspecciones del Ministerio de Trabajo en Bogotá, empresas de radio, televisión y prensa, liquidaron a 560 personas, pero entre ellas no estaban incluidos reporteros rasos que también se quedaron sin empleo. En ambos grupos estaba la planta de redacción de *El Espectador*, que fue reducida en un 67% para su conversión de 115 años como diario a semanario. Valores Bavaria, que había conseguido para el *Canal Caracol* más del 58% de la inversión nacional en publicidad, había fracasado en su salvamento de *El Espectador*. Al cabo de tres años y medio, acumuló pérdidas por \$84.646 millones y en su balance de prueba reportaba una caída del 37% en sus ventas por publicidad a julio de 2001. Nuevamente

se transformó la composición de la empresa periodística; la familia Cano resolvió vender las pocas acciones que aún conservaba y *El Espectador*, aunque comenzó a construir su historia como semanario, dio por cerrados sus 115 años de historia como diario.

No obstante, la crisis financiera de los medios, la violencia no cesaba contra los periodistas. La situación se agravaba con motivo de las campañas políticas. El 29 de enero de 2002, Orlando Sierra, subdirector y columnista de *La Patria* de Manizales, Caldas, regresaba de almorzar y un hombre que lo esperaba en la puerta del periódico le disparó a quemarropa en la cara y el pecho. Sierra había investigado, para su columna y el editorial del periódico, la existencia de una presunta alianza entre el grupo dominante de la política y la facción de las Auc en el departamento de Caldas. Aunque Ferney Tapasco González, líder del grupo conocido como La Coalición, fue mencionado desde el funeral de Sierra como posible autor del crimen, sólo en octubre de 2006, la Fiscalía lo llamó a rendir una versión libre (testimonio) sobre el asesinato. Para entorpecer la investigación del crimen de Sierra –como ocurrió con los de Garzón y Cano– sucedieron nueve asesinatos incluidos el de ocho miembros de las células de las Autodefensas Unidas de Colombia, y el del director de la cárcel de Manizales, quien habría participado en el plan. Días después, con el rompimiento de los diálogos de San Vicente del Caguán, un grupo de más de cincuenta periodistas que se había establecido en la sede del fallido proceso de paz, tuvo que salir de urgencia, tras el anuncio de una ofensiva militar del Gobierno contra la guerrilla, con motivo del rompimiento de los diálogos. Las Farc, por su parte, expulsaron a la fuerza a quienes se negaban a hacerlo.

Se desató una nueva avalancha de amenazas contra periodistas que habían enviado despachos sobre las conversaciones de guerrilleros y voceros del Gobierno en El Caguán, por un lado, y, por el otro, de ataques de las Farc contra medios de comunicación y su infraestructura en todo el país, y de amenazas contra periodistas que habían entrevistado al líder de las Auc, Carlos Castaño. De hecho, el semanario *El Espectador* no tardó en perder a otro de sus columnistas en la nueva racha, con el exilio de Fernando Garavito, quien aseguró que, además de las amenazas telefónicas que recibía por sus comentarios sobre los antecedentes del candidato Álvaro Uribe, *El Espectador* había resuelto no publicar sus columnas. El libro que más tarde escribió con un periodista norteamericano, *El señor de los cielos, biografía no autorizada de Álvaro Uribe*, fue censurado por la Librería Nacional y otras que se negaron a venderlo.

Desde la campaña electoral de Álvaro Uribe, circulaba el nuevo semanario *El Espectador*; las cadenas de radio se habían consolidado sobre las emisoras de poblaciones más pequeñas y sólo tres, de más de 80 programadoras, sobrevivían a la crisis de la televisión. Las emisoras comunitarias más pequeñas habían desaparecido en todo el territorio de influencia paramilitar, que en sus procesos de desmovilización resultó ser más del 30% de la geografía nacional. El país giró hacia la propuesta de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, que contemplaba reformas en lo militar, lo judicial y lo político, y hacia la continuidad del Plan Colombia. Por lo menos dos ataques documentados (la retención del Hollman Morris en Putumayo y la de otros periodistas de *El Tiempo* en Arauca) hacen relación con este último y dan a entender la irrespetuosa curiosidad de los militares norteamericanos que hacen presencia en Colombia por el material conseguido por los periodistas nacionales.

Por otro lado, las reformas a la justicia, que instauraron el sistema oral-acusatorio, ya condujeron a una audiencia de juzgamiento por un caso de amenazas a periodistas. Estas fueron contra el director de *Noticias Uno*, Daniel Coronell, quien tuvo que salir del país y quien percibe que la investigación fue insuficiente, mientras que los organismos de seguridad afirman que no hay un impacto cierto sobre su riesgo de permanecer en Colombia.

La creación de espacios de concertación para administrar fondos de la comunidad internacional para la protección de periodistas, ha permitido actuar en graves situaciones de emergencia que antes no se presentaban, como las amenazas masivas contra periodistas de Nariño y Arauca, que requirieron de traslados de decenas de colegas conminados a abandonar las ciudades so pena de muerte.

Al iniciar su gobierno, Álvaro Uribe planteó una política de seguridad que implicaba la creación de zonas especiales en las que se limitarían los derechos de las personas y, entre ellos, la libre circulación de periodistas. La Corte Constitucional no aceptó las limitaciones, pero en las regiones el Ejército, cuyas emisoras comenzaban a ocupar el espectro en las zonas de conflicto, inició una campaña de acoso judicial contra estaciones de radio que le hacían competencia en Arauca, Santander, Cauca y Antioquia. En gobiernos anteriores, el Ministerio de Comunicaciones había comprendido que de muchos procesos de ciudadanía emergieron espontáneamente radios comunitarias. Pero desde el inicio de su gobierno, Álvaro Uribe Vélez endureció su política y declaró ilegales –al mismo nivel que las emisoras de la guerrilla y los paramilitares– a varias emisoras comuni-

tarias. Emblemática entre éstas fue Radio Nasa, con la que una comunidad religiosa difundía noticias y contenidos culturales entre los indígenas del departamento de Cauca, en su propia lengua, y que había merecido reconocimientos y el auspicio de Naciones Unidas por su trabajo.

Al cabo de veinte años, el presidente Álvaro Uribe mencionaba la reducción en el número anual de periodistas muertos como uno de los logros de su gobierno. Dicha reducción, no obstante, es atribuible primordialmente al trabajo de organizaciones periodísticas de defensa de la libertad de expresión, la mayoría de las cuales se fue formando en las emergencias del periodismo durante estos veinte años, y las cuales además han concientizado a la comunidad internacional sobre el caso colombiano y estimulado su interés en vincularse con apoyo técnico y económico. Tales organizaciones interactúan con el Gobierno en un Comité de Protección de Periodistas, que administra esquemas de seguridad. Son escoltas, vehículos y transporte, blindajes y coordinación especial con las autoridades que disuaden el asalto de los sicarios a los periodistas y en ocasiones han neutralizado ataques reales.

Aunque es cierto que el número de amenazas, ataques y muertes dentro del gremio periodístico se ha reducido en los últimos años, la confirmación pública de antiguas sospechas sobre la vinculación de sectores políticos con los grupos paramilitares hace vislumbrar que este panorama no siga progresando. Tal es el caso de la edición del 3 de octubre de 2006 de *El Meridiano* de Córdoba, que recogía en sus páginas la noticia sobre la relación y la complicidad de importantes políticos del departamento con los jefes de las Autodefensas. Compradores armados, como hizo Pablo Escobar con *El Espectador*, en su época, abordaron a los voceadores y confiscaron la edición.

El mensaje para la prensa no puede volver a ser el mismo: silencio o plomo.

El dinero, las amenazas, los asesinatos y la impunidad, que marcaron el quehacer del periodismo colombiano en estos veinte años, no deberían perpetuarse para bien de un país que se quiere con mejores medios, más lectores y más diversidad de opiniones. Con más verdades.



Las épocas interesantes

Dos décadas del periodismo en Colombia (1986-2006)

Germán Rey¹

“Que ojalá vivas tiempos interesantes”

Proverbio chino

El 17 de diciembre de 1986, unos minutos después de las siete de la noche, dos sicarios que conducían una moto, asesinaron a pocos metros del periódico *El Espectador*, a su director, don Guillermo Cano Isaza.

Ya para entonces, la situación del país, que el periodista analizaba lúcidamente cada semana en su “Libreta de Apuntes”, era de enorme gravedad. Daniel Pécaut la describió en su libro, *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*: “Desde comienzos del decenio –escribió en un texto que se publicó en el primer trimestre de 1987– Colombia está confrontada con una crisis cuya intensidad sólo es comparable a la que se vivió durante la época conocida como la Violencia. Además, reviste muchos aspectos que la recuerdan. Conflictos sociales, enfrentamientos armados, delincuencia organizada y desorganización coexisten. El Estado se muestra impotente para ejercer su autoridad sobre una gran parte del territorio y numerosas instituciones, entre ellas la justicia, están desbaratadas. Las guerrillas obran hoy a nombre de proyectos revolucionarios y disponen de armamento moderno, y un nuevo actor ha entrado recientemente en escena, y en muy poco tiempo ha dado muestras de ser capaz de desafiar todas las instituciones: los traficantes de drogas, que han provocado una sacudida social que se extiende por diversas regiones y un terror insólito que golpea a políticos, jueces y periodistas”²

Tres años después, el sábado 2 de septiembre de 1989, a las 6:43 de la mañana, estalló junto a la sede de *El Espectador*, un camión con cerca de 55 kilos de explosivos. La sede quedó semidestruida tras el atentado, dirigido por las mafias del narcotráfico.

En los veinte años que han transcurrido desde entonces (1986), muchas cosas han cambiado en el periodismo colombiano, tanto en la estructura y el funcionamiento de los medios de comunicación, como en el ejercicio cotidiano de este oficio.

Los contextos económicos de las empresas de medios se transformaron tan profundamente, como el propio panorama de las opciones informativas. En apenas dos décadas, el país vivió cambios radicales en las reglamentaciones jurídicas de los medios, variaciones de los públicos y las audiencias, conmociones de los hábitos y propósitos de la lectura y modificaciones de las tecnologías que soportan la creación y difusión de la información.

Mientras que el país se enfrentaba a un paisaje social y político convulsionado, los medios se fueron adaptando a las nuevas circunstancias, a veces con valentía y creatividad y otras con lentitud y perplejidad. Las dificultades para llevar a cabo la política en la plaza pública, desplazó su representación a la televisión, que empezó a tener un papel protagónico en el debate político y electoral. Este desplazamiento fue entendido por los políticos, pero sobre todo por los empresarios de los medios –especialmente de radio y televisión–, que constataron el poder político de su propiedad, sobre todo a la hora de colaborarles a los candidatos al Congreso y a la Presidencia de la República, con

¹ Dirige el programa de estudios de Periodismo en la Universidad Javeriana, donde ha sido profesor en la Maestría en Comunicación. Profesor del Centro de Estudios de Periodismo de la Universidad de los Andes, formó parte de la Junta Directiva de *El Espectador*. Maestro Consejero de la Fundación de Nuevo Periodismo Iberoamericano, fue defensor del lector de *El Tiempo*. Forma parte del Consejo Consultivo de la organización mundial de ombudsmen de noticias (ONO), de la Fundación para la Libertad de Prensa y de Fundalectura. Cofundador de la *Revista de Estudios Sociales* (Universidad de los Andes-Fundación Social). Sus libros más recientes son, *El cuerpo del delito* (2006), *La fuga del mundo. Escritos sobre periodismo* que publicará la editorial Random House Mondadori (2007), y *Diario de un defensor del lector*, que publicará el Fondo de Cultura Económica de México.

² Daniel Pécaut, *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2006.

donaciones en “especie” para sus campañas, es decir, con la concesión, muy valiosa estratégicamente, de espacios de publicidad política en sus medios nacionales y locales. La democracia, asediada por lo que Francisco Gutiérrez (2006) llama la criminalización de la política, y Marco Palacios (1995), la emergencia de las élites “turbias”, busca que los medios puedan ser una pieza importante en la visibilidad social y en la investigación del entretejido que solapa las violencias y la corrupción. Desde entonces, las amenazas, presiones y asesinatos de periodistas, han colocado a Colombia en uno de los primeros lugares entre los países con más delitos contra la libertad de expresión y la vida de los periodistas.

En las mismas décadas, comienzan a funcionar los dos canales privados de televisión, se concentra la información escrita de carácter nacional en un solo periódico —*El Tiempo*—, se vende y se convierte *El Espectador* en semanario, se crea la Comisión Nacional de Televisión, se afianzan las televisiones por cable y las emisoras de radio comunitarias, desaparece Inravisión y se redistribuyen significativamente los porcentajes de participación de los medios en la pauta publicitaria. Solamente algunos de todos estos acontecimientos, bastarían para destacar las transformaciones de las dos décadas que, por el contrario, tuvieron aún más sobresaltos y modificaciones, tanto en el campo de los medios, como en el contexto de la sociedad.

Colombia no se aparta de las tendencias mundiales que han vivido los medios de comunicación en los últimos años, y que los ha convertido en uno de los sectores más dinámicos y flexibles del entorno social. Sólo que las condiciones del país, a diferencia de las de otros países, fueron más traumáticas y complejas y sobre todo más exigentes con los rumbos y la práctica del periodismo.

LOS MEDIOS EN LA ECONOMÍA Y LA ECONOMÍA DE LOS MEDIOS

Al finalizar la década de los 80, la economía colombiana empezó a experimentar fuertes movimientos. El gobierno del presidente César Gaviria Trujillo, emprendió la apertura económica y el país entró en una época de cambios en su economía: la internacionalización replanteó el funcionamiento económico interno y el papel del Estado en relación

con la iniciativa privada, se acentuó el ingreso de capitales y empresas transnacionales, especialmente en ciertos sectores estratégicos, se creó la Junta Directiva del Banco de la República, como un organismo independiente del Gobierno y comenzó a tener un papel fundamental en el control de la inflación, que fue cayendo año tras año y el comercio empezó a insertarse más sólidamente en contextos globales. A la par, el sindicalismo perdió solidez, creció el desempleo, no se pudieron superar las brechas de la desigualdad y se mantuvieron altos índices de pobreza.

Los medios de comunicación no se quedaron atrás de estos cambios que transformaron su contexto económico y su propia acción. Es interesante observar cómo las comunicaciones se convirtieron en una pieza fundamental de la globalización económica y la mundialización de la cultura.³ Las actividades y los flujos financieros cambiaron, entre otras razones, por las nuevas oportunidades que abrieron las innovaciones de la microelectrónica, los sistemas y las telecomunicaciones. La economía se transformó en un asunto de información y ésta en un campo de la economía.

Los cambios en la economía de los medios fueron claves en estas dos décadas e influyeron de manera notable en la forma de hacer periodismo.

Un primer cambio tocó a las puertas de las casas editoriales, intentando replantearlas a fondo. Los medios modificaron su estructura, pasando de organizaciones familiares a organizaciones empresariales. Los medios colombianos siempre estuvieron ligados a emprendimientos familiares. Esta connotación no era simplemente una característica de los periódicos, sino también de otros actores de la economía y los negocios. Las familias garantizaban la persistencia de los propósitos y la permanencia de las ideas. Y eso que tenía alguna importancia en una empresa de textiles o de alimentos, era aún más necesario en una institución de información, que además contaba con poder político y relevancia social. La estructura, relativamente estable de las familias, permitía cohesión, sin las fisuras de la fragmentación del capital o de la heterogeneidad de los intereses.

Pero el contexto económico fue exigiendo otras cosas. La ubicación de los medios en el mercado, el aumento de la competencia en el propio sector mediático, las exigencias de inversión de capital y de tecnología para modernizar la actividad informativa, cada vez más sofisticada, y la importancia central de la pauta publicitaria (ella misma sujeta a cambios), requirieron que los medios de comunicación dieran el paso hacia su transformación en empresas.

3 Recomiendo en este tema los trabajos de Zygmunt Bauman, Boaventura de Souza Santos, Jesús Martín Barbero, Renato Ortiz, Octavio Ianni, Néstor García Canclini y Milton Santos.

No se trató de una simple reconversión, sino de una modificación estructural, con consecuencias en la construcción y circulación social de la información, que al adoptar las lógicas empresariales, cambió dramáticamente su perfil. Los procesos periodísticos tomaron la forma de procesos de producción racionalizados, que dependen de metas de rentabilidad, una planeación más estricta, estrategias de mercado y procedimientos aún más técnicos de comercialización. Las estructuras organizacionales de los medios cambiaron para asemejarlas a las de las empresas, definidas por parámetros que se alejaban de las consideraciones familiares y que tropezaban con las dinámicas (positivas y negativas), que durante años habían desarrollado las culturas empresariales familiares. La conversión trastornó las jerarquías internas del poder, puesto que éste cada vez más se fue orientando hacia los lugares de decisión gerencial y distanciándose de la política editorial. Siempre ha sido una norma de oro del periodismo, la autonomía entre el negocio y la construcción de información, o en otras palabras, entre las gerencias y las salas de redacción de los medios. Las interferencias entre unos y otros producen cataclismos y confusiones, que terminan por lastimar al bien fundamental de un periódico: su credibilidad. La historia pasada y reciente de los medios en el mundo, y por supuesto en Colombia, muestran las consecuencias de estas interferencias.

Pero si las interferencias son reprobables, las complementariedades son difíciles. La conciliación entre la información como servicio público y el carácter empresarial de los medios, es una batalla que algunos consideran concluida. Lo sostienen los autores del informe sobre la situación de los medios en los Estados Unidos de 2006, quienes anuncian, como una de las tendencias generales de su estudio, que la batalla entre los idealistas y los contabilistas en el periodismo se ha zanjado a favor de los contabilistas.

La transformación de los medios en empresas no puede ser juzgada como una debacle del periodismo. Habría sido muy difícil sostener a los medios y continuar garantizando su independencia, si no se hubieran emprendido los cambios a tiempo. El paso a la estructura empresarial, le ha posibilitado a los medios mejores recursos para la competencia, una inserción más efectiva en los cambios tecnológicos, nuevas estrategias para responder a la fragmentación de los públicos y las audiencias, mejores mecanismos para adaptar la información a las modificaciones vertiginosas de las sociedades y una interacción con otros medios, que saca al periodismo de sus territorios conocidos, hacia los nuevos espacios de la convergencia intermedial.

En este balance de efectos positivos y negativos que traen los cambios económicos, es posible afirmar que el periodismo colombiano se ha diversificado y modernizado, que sus articulaciones con las transformaciones tecnológicas han sido relativamente armoniosas y que su creatividad y disposición han logrado encontrar otros mercados, cuando la brújula de lo que sucede en diferentes países muestra un declive dramático de los índices de circulación de la prensa escrita, una primacía de la televisión y una emergencia cada vez más arrolladora del periodismo digital. Se debe destacar el rumbo que han tenido los periódicos regionales y locales, que en plenos días de globalización, continúan dominando sus mercados, así como el surgimiento de publicaciones culturales, económicas y en general temáticas, que se posicionan a pesar de las dificultades. Las economías de escala, los análisis cuidadosos de costos, las apuestas tecnológicas y la generación de nuevos productos y estrategias de comercialización han obtenido resultados positivos en mercados cada vez más competidos y ante consumidores cada día más exigentes.

Sin embargo, ni el mercado ni lo empresarial lo resuelven todo. Es más. La transformación de los medios en empresas, necesita de otras iniciativas que equilibren, de manera razonable, las nuevas cargas económicas, frente a las viejas responsabilidades periodísticas.

La rentabilidad es necesaria, pero no a cualquier costo y sobre todo a cualquier costo informativo. En estas dos décadas, el periodismo colombiano ha visto crecer las exigencias de eficiencia económica, pero también ha sufrido en carne propia los estragos de una visión económica miope. Problemas como la injerencia directa de ejecutivos en la elaboración de la información, los compromisos adquiridos con anunciantes, con quienes se tiene después mano enguantada para tratar sus problemas en público, las confusiones entre información y publi-reportajes, las comisiones a los periodistas por ventas que a veces ellos mismos manejan, el *vedettismo* de algunos informadores, el exagerado protagonismo de representantes de gremios que eventualmente puede reportar dividendos económicos a las finanzas del medio, la canalización de la pauta publicitaria de las empresas de los grupos hacia sus medios, son algunos ejemplos muy preocupantes. Como también

lo son la precariedad del trabajo de los periodistas, sus bajos salarios, los recortes en sectores de la organización empresarial, como la capacitación, las dificultades para el desplazamiento de periodistas enviados a cubrir eventos nacionales e internacionales y la recarga laboral, al tener que responder por tareas provenientes de una comprensión limitada de la convergencia intermedial.

En un texto anterior me referí a la censura económica, que se produce cuando existe una hegemonía de los intereses económicos sobre las obligaciones informativas. Pero sobre todo, insistí en que los avances de la censura no son únicamente políticos, sino también económicos.

LAS HEGEMONÍAS GERENCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El predominio de la orientación gerencial sobre la informativa produce problemas que repercuten en la calidad de la información. La independencia se pone en riesgo y las condiciones que enmarcan la elaboración de la información, empiezan a sufrir cambios que se revierten sobre su calidad. Algunos ejemplos comprueban esta tesis. Los rediseños de los periódicos han buscado renovaciones externas, acomodadas a los análisis de mercados y a hipótesis sobre los cambios en las relaciones entre los lectores y los periódicos, así como entre los lectores y la oferta mediática en crecimiento. Los diseños compiten sobre todo visualmente con la televisión o virtualmente con Internet, con los cambios en los comportamientos lectores y con la redistribución cotidiana del tiempo de los habitantes de las ciudades; sin embargo, no insisten suficientemente en las transformaciones que realmente necesita el periodismo escrito. En estos rediseños, la fotografía aumenta su protagonismo visual, pero no su importancia como reportaje visual y autónomo de los acontecimientos y el espacio se reduce, expulsando de paso a ciertos géneros que perdieron la partida frente a la fruición del registro noticioso y las breves. Esta restricción de los géneros obedece también a otras razones, como el mayor tiempo de reportería que necesitan los periodistas para elaborar buenas crónicas,

los conocimientos que demandan los análisis o los recursos que se precisan para construir un excelente perfil o un informe especial. En todos los estudios que he realizado en los últimos diez años, he confirmado la existencia de un periodismo con fuentes poco diversas y con géneros muy reducidos, sea que se refieran al conflicto armado interno, a la pobreza o a la educación.⁴ Frente a la inmediatez de la televisión y de la radio, los periódicos del futuro deberán proveer aquello que no ofrecen los otros medios, como investigación, análisis, contextos informativos más exigentes y enfoques, un tanto más complejos y matizados, de las notas periodísticas.

Pero las repercusiones económicas y gerenciales no son sólo sobre los rediseños del producto periodístico, como sobre las prácticas periodísticas internas. Un cierto enfoque de la producción (no muy alejado de los viejos tiempos del taylorismo) ha incidido sobre el oficio del periodista, por ejemplo, en sus obligaciones de producción, como en los recursos para llevar a cabo el trabajo de campo, la consulta y el contraste de fuentes, la verificación y el ajuste de sus notas.

Una de las preocupaciones frecuentes, cuando se habla de periodismo y economía, es la relevancia que han adquirido los grupos económicos en la propiedad de los medios, así como las fusiones que conducen hacia una concentración de los medios en corporaciones mediáticas más poderosas, ya sea nacionales o transnacionales. Parecería que la realidad de los medios tiende a convertirse en un tema de grandes ligas. Entre 1986 y 2006, se consolidó la presencia de la familia Santo Domingo, el grupo Ardila Lülle, la Casa Editorial El Tiempo y el español Grupo Prisa, que compró a *Radio Caracol* en 2004.

Y aunque todos sean grupos fuertes, no obedecen necesariamente a las mismas lógicas. Se pueden distinguir, en este breve listado, grupos económicos que tienen intereses en los medios (Santo Domingo y Ardila Lülle), grupos multimediales que han adoptado el funcionamiento de grupos corporativos (Casa Editorial El Tiempo) y grupos multimediales transnacionales (Grupo Prisa). A esta primera clasificación, se agregan los grupos radiales, algunos de ellos con otros intereses económicos, como *Olimpica* de la familia Char de Barranquilla, los grupos periodísticos regionales que he llamado "intermedios", como el liderado por *Vanguardia Liberal*, en el que participan *El Liberal* de Popayán, *La Tarde* de Pereira y *El Universal* de Cartagena, y últimamente los grupos de telecomunicaciones nacionales e internacionales, como EPM, ETB, Telefónica de España y Telmex.

⁴ El conflicto armado en las páginas de *El Tiempo*, La pobreza en las páginas de *El Tiempo*, La educación en las páginas de *El Tiempo*, todas publicaciones de la Dirección de Responsabilidad Social de la Casa Editorial El Tiempo, realizadas entre 2002 y 2006.

La participación de grupos económicos en los medios, es uno de los temas de preocupación del informe sobre “La democracia en América Latina” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Pero en general, es un signo de preocupación en el debate internacional y nacional de los medios. Lo que preocupa es la mezcla de negocios, que aunque diferenciados administrativa y comercialmente, tienden a lastimar la independencia de la información. Son numerosos los ejemplos, fuera y dentro del país, en que se entremezclan intereses, se tienen privilegios en las licitaciones estatales, se canaliza la pauta privada y oficial, se tienen especiales consideraciones informativas frente a aliados económicos estratégicos o a los propios gobiernos.

En Colombia, los grupos económicos han actuado desde hace años en la radio y la televisión, aunque en las décadas analizadas, también orientaron sus apetencias hacia periódicos y revistas. La familia Santo Domingo es la dueña de *Cromos* y *RCN* participa en la revista *Caras*.

Los grupos multimediales, a diferencia de los anteriores, se centran en la información, así tengan derivaciones hacia el entretenimiento y las nuevas tecnologías. En Colombia, y concretamente entre 1986 y 2006, estos grupos –tanto los grandes, como los intermedios– siguieron dos caminos: uno primero, que fue extenderse en su propio campo, incorporando las nuevas tecnologías, consolidando su participación en periódicos y revistas, incursionando en la televisión abierta, la televisión por cable y algunas modalidades de telefonía. Un segundo camino, fue concentrarse especialmente en la prensa escrita, ampliando sus negocios hacia periódicos regionales, como lo hizo *Vanguardia Liberal*.

A diferencia de los grupos económicos con intereses en los medios, los grupos multimediales actúan en un campo mucho más homogéneo y se especializan en la información, disminuyendo los riesgos de interferencia de los intereses económicos. Pueden racionalizar los esfuerzos, articularse internamente y tener mucha más potencia comunicativa. Sin embargo, también tienen riesgos: su condición de grupos les va exigiendo inversiones económicas cuantiosas y poco a poco los va conformando como poderes concentrados, con una significativa participación en el mercado de los medios y en el conjunto de la pauta publicitaria. Es una lógica interna de expansión, semejante a las cometas “que piden pita” y que no se conforman con la altitud que han alcanzado, al favor de los vientos.

Aunque la forma de propiedad es clave, los rumbos de la información dependen aún más del enfoque periodístico que se adopte.

Otro grupo mediático es Inversiones Semana S.A., dueña de la revista de opinión de mayor circulación en Colombia, la revista *Semana*, además de publicaciones como *Soho*, *Dinero*, *Fucsia*, *Jet Set* y *Arcadia*.

La incidencia del capital extranjero en los medios colombianos tuvo restricciones jurídicas. Sólo hasta los 90, se cambian las reglas de juego sobre el porcentaje aceptado de inversión extranjera en la televisión, y hasta entrado el nuevo siglo, se empezaron a mover las privatizaciones y las compras de empresas del sector, tanto de los medios, como de las telecomunicaciones. También se dan transformaciones en la composición accionaria de las agencias de publicidad y cambia notablemente el rostro de este sector en el país.

La presencia de capital extranjero ha sido particularmente fuerte en las telecomunicaciones y menos incisivo –por ahora– en los medios.

En la prensa escrita, hasta el momento, no se ha presentado ninguna compra de periódicos por parte de grupos o inversionistas extranjeros, una opción que no se descarta en el caso de la búsqueda de accionista estratégico para *El Tiempo*. En revistas, *TV y Novelas*, que es la publicación con mayor circulación en Colombia, pertenece a *Televisa*, accionista, con *RCN*, de la revista *Caras*.

En la radio, el movimiento más importante fue la venta, por parte del Valores Bavaria (familia Santo Domingo), de *Radio Caracol* al Grupo Prisa, que de esa manera fortaleció su estrategia de intervención en el sector de los medios y específicamente de la radio, en América Latina y el mercado hispano de los Estados Unidos. *La W*, emisora de *Caracol*, sostiene una programación informativa con encadenamientos en Estados Unidos, España y otros países latinoamericanos. Una decisión muy controvertida y criticada fue la que adoptó el Grupo Prisa al colocar a la *HJCK*, la más importante y antigua emisora cultural privada del país, en Internet, para poder ocupar su frecuencia con música popular, de la que hay una oferta amplia en el dial.

En la televisión, se empezaron a ver accionistas privados internacionales en los negocios de DirectTV, Sky y en la televisión por cable y es posible que ingresen más, una vez la Comisión Nacional de Televisión acepte la creación de un nuevo canal de televisión privado, como parece ser muy factible. Sin embargo, las relaciones de los productores nacionales con el extranjero provienen de atrás, cuando las telenovelas colombianas se empezaron a abrir paso en los mercados internacionales. Hoy se sostienen relaciones fluidas de coproducción con *Telemundo*, *Univisión*, *Televisa* y *TV Azteca*, especialmente. *RTI*, por su parte, ha desarrollado un modelo de producción y distribución de televisión en sus fábricas (así las llaman y es muy diciente el apelativo) de Bogotá y Miami. Esta última ciudad se ha convertido en un eje muy importante de las industrias culturales latinas y obviamente, de la televisión. Periodistas colombianos tienen una presencia destacada en medios extranjeros reconocidos, como el *Miami Herald* en prensa, revistas internacionales y cadenas de televisión como *CNN* en español. La situación social y política del país ha incrementado, por su parte, la presencia de periodistas y corresponsales extranjeros; lo contrario siempre ha sido un déficit del periodismo colombiano, que cuenta con muy pocos corresponsales propios en el exterior.

La participación del capital extranjero tiene repercusiones en los medios y en el ejercicio del periodismo: por una parte, provee inversiones económicas y tecnológicas indispensables para el desarrollo de los medios, promueve sinergias con sus propias empresas informativas, amplía los mercados, el intercambio de técnicos y creadores y genera posibilidades de expansión. Pero por otra, influye, y en ocasiones, impone modelos periodísticos, promueve estandarizaciones de productos para facilitar supuestamente su entrada en los mercados (por ejemplo, los latinos), radicaliza las estrategias de rentabilidad y toma de decisiones, que más que atender a las necesidades del país responde a las exigencias de sus balances y su comportamiento en bolsa.

Sin embargo, todo indica que los medios tienden a ser lugares de fusiones, alianzas e intervención de corporaciones transnacionales y que este cambio debe evaluarse, no sólo desde sus repercusiones económicas, sino también desde su influencia en la identidad y la diversidad cultural, los intereses públicos y las exigencias de la democracia.

Finalmente, una parte fundamental de la economía de los medios depende de lo que pasa en el comportamiento de los anunciantes y en el mundo de la publicidad.

La recesión económica de comienzos de 2000, golpeó duramente a unos y otros. La publicidad suele ser una de las primeras damnificadas y los medios los sacrificados casi inmediatos.

Dos temas son centrales en la publicidad, por su influencia sobre los medios y el periodismo: los cambios en el funcionamiento de las agencias y el crecimiento y distribución de la pauta publicitaria. En los 80, las agencias de publicidad, muchas de ellas colombianas, intervenían en la distribución de la pauta publicitaria, una tarea que hoy está en mano de centrales de medios. Una de las más recientes fue la que crearon conjuntamente la Casa Editorial El Tiempo y el Grupo Prisa. Hoy, la mayoría de las empresas de publicidad son subsidiarias de grandes compañías internacionales.

La participación de la prensa en la inversión publicitaria facturada, sin incluir el valor de los avisos clasificados, es del 21,6%, frente al 50,2% de la televisión nacional y el 19,2%, de la radio. Para 2004, la inversión publicitaria en prensa se estimó en 258.941 millones de pesos colombianos y para 2005, en 290.000 millones de pesos.

En cuanto a inversión publicitaria, las revistas pasaron según Asomedios⁵, de 50.456 millones de pesos, en 2001, a 53.648, en 2002; 61.775, en 2003; 70.553, en 2004, y 83.439, en 2005. La variación entre 2004 y 2005 fue la más alta entre todos los medios y llegó al 18,3%, lo que indica un interesante crecimiento.

La inversión publicitaria en televisión es la más importante dentro de los medios tradicionales en Colombia. Según las estadísticas de Asomedios, la inversión publicitaria facturada por la televisión nacional, en el año 2001, fue de 430.508 millones de pesos, en 2004, de 584.915 millones de pesos y en 2005, de 673.409 millones de pesos, lo que para este año significa el 50,2% de toda la pauta publicitaria invertida en los medios. Si se observan históricamente los porcentajes de la inversión publicitaria de la televisión nacional, se

5. Los datos de Asomedios sobre inversión publicitaria aparecen en el artículo "2006. Seguridad y fe para invertir" de Augusto Ramírez Ramírez, Bogotá: Revista de la Asociación Nacional de Anunciantes (Anda), 2006.

constata el dominio que han tenido del mercado publicitario, desde el año 2001. La inversión publicitaria de la televisión regional fue, en 2001, de 22.420 millones de pesos y para 2005, de 36.741 millones de pesos, lo que significa un 8% de la inversión publicitaria en los medios tradicionales. Mientras que la variación de la inversión publicitaria en la televisión nacional, entre 2004 y 2005, fue de 15,1%, en la de la televisión regional fue del 8% y en la prensa del 12%.

Según datos aún más recientes⁶, el *Canal RCN* facturó a septiembre de 2006, 313.831 millones de pesos, unos 84.000 millones de pesos más que en el mismo periodo del año anterior, mientras que el *Canal Caracol* tuvo ingresos por 276.156 millones de pesos, en el mismo período. En utilidades, RCN obtuvo, de enero a septiembre de 2006, 16.831 millones de pesos, con lo que casi triplica los 6.023 millones consolidados en el tercer trimestre de 2005. El *Canal Caracol*, por su parte, descendió de 12.096 millones, a 6.797 millones de pesos.

EL PERIODISMO COLOMBIANO: ENTRE LA DIVERSIFICACIÓN Y LA CONCENTRACIÓN

Un segundo cambio en los medios y el periodismo colombianos entre 1986 y 2006 es el de la diversificación del paisaje mediático, la articulación entre medios y el acrecentamiento de la competencia. En pocos años, se pasó de un panorama de medios tradicionales, a otro completamente multimedial. Y eso ha traído también modificaciones en el ejercicio diario del periodismo.

Uno de los hechos políticos y sociales más decisivos en las dos décadas analizadas fue la convocatoria de la Constituyente y la redacción de la nueva Constitución política de 1991. Fue también un acontecimiento destacado para la situación de los medios en el país. En el capítulo de los derechos fundamentales, el artículo 20 de la Constitución, resume y amplía los contenidos de la tradición republicana colombiana, sobre la libertad de expresión. “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones –se lee en ella–, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura”.

El artículo 73 señala, a su vez, que: “La actividad periodística gozará de protección para garantizar su libertad e independencia profesional”.

La libertad de fundar medios masivos de comunicación, consignada en el artículo 20, replantea la situación de la televisión, que hasta entonces funcionaba a través del sistema mixto. Pero la televisión tuvo otras disposiciones constitucionales, referidas a la naturaleza pública del espectro electromagnético, a la equidad de su uso y a la creación de la Comisión Nacional de Televisión, un organismo con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

La década de los noventa comienza con una transformación de la televisión, que incide directamente en la información que reciben los colombianos a través de ese medio. Los cambios fueron varios y profundos. Se crearon dos canales nuevos de naturaleza privada, que la Comisión Nacional de Televisión asignó a *Caracol* (del grupo Santo Domingo) y a *RCN* (del grupo Ardila Lülle), en 1997. Los dos canales entraron oficialmente en operaciones, el 11 de enero de 1999. *Citytv*, el canal de televisión local con ánimo de lucro, fue concedido, a través de licitación pública, a la Casa Editorial El Tiempo, en mayo de 1998. La aparición de la televisión por cable en 1986, la creación del Fondo para el Desarrollo de la Televisión, instituido y reglamentado en 1996, las televisiones comunitarias, los cableados piratas, el crecimiento de las antenas parabólicas y el auge de los servicios de televisión satelital directa al hogar, autorizados para funcionar en 1996, variaron un paisaje que durante años estuvo reducido a las programadoras de televisión, que transmitían sus programas de entretenimiento y noticieros a través de las cadenas nacionales 1 y 2 y al canal público, creado en 1967 y encargado de la televisión educativa y cultural.

Los canales regionales de televisión fueron creados unos años antes, durante el gobierno del presidente Belisario Betancur. En 1985, se crea *TeleAntioquia*, en 1986, *TeleCaribe*, en el mismo año, *TelePacífico*, que empieza a funcionar dos años después, y en 1992, emite su señal *TeleCafé*, que había sido creado en 1985.

6 *Portafolio*, 7 de noviembre de 2006.

A dos lustros de la aparición de la televisión privada en Colombia, los resultados son significativos y contundentes. Rápidamente, los canales privados se extendieron tecnológicamente, participaron mayoritariamente de la torta publicitaria, montaron un sistema diferente de programación, incluyendo las noticias y capturaron los porcentajes más altos de la audiencia. Entre tanto, los dos canales tradicionales, que persistieron jurídicamente en el sistema mixto, empezaron a marchitarse, perdiendo audiencia, participación en el mercado y poder de los inversionistas. Mientras pervive el canal 1, el 2 fue convertido en un canal institucional, con una presencia importante de la información sobre las actividades del Congreso y otras instituciones del Estado.

En 1995, había tres canales nacionales, cinco regionales y nueve operadores de cable; en 2006, existen dos canales privados nacionales, tres de operación pública, ocho regionales, uno local con ánimo de lucro, uno local sin ánimo de lucro mixto, cinco locales públicos sin ánimo de lucro, 35 locales sin ánimo de lucro privados, 69 operadores de cable y 102 comunitarios. Además existen 767 comunidades organizadas autorizadas para distribuir señales incidentales.⁷

En 2000, existían 783.877 usuarios de televisión por cable, mientras que en junio de 2006, eran ya 1.231.787 los usuarios.⁸ Como lo señala Germán Yances, en siete años (1995-2002), la televisión de Colombia pasó de 16 a 873 operadores, en todos los niveles y tipos de servicios.⁹

Según el Estudio General de Medios (EGM), aunque en Colombia se tiene una oferta entre 30 y 70 canales, cada consumidor tiene en promedio, ocho canales favoritos.

Las repercusiones de los canales privados sobre el periodismo colombiano están aún por evaluarse. *Caracol* y *RCN*, estructuraron, a diferencia de los canales mixtos, sendos sistemas de noticias, que convirtieron la labor periodística en una tarea autónoma, con sus propias formas de producción, economías de escala y ubicación especializada en las franjas horarias de la mañana, la tarde y la noche. Con una infraestructura tecnológica al día, que permite transmisiones inmediatas desde los lugares más distantes del país y una red extensa de corresponsales en las diferentes

ciudades y regiones, el periodismo de televisión tiene una cobertura que no alcanzan ni los periódicos, ni las emisoras de radio o las revistas. Pero es un periodismo marcado por el registro, muchas veces vertiginoso de los acontecimientos, en que los hechos se acumulan unos sobre otros, con una ausencia notable de contexto y de análisis.

El periodismo de televisión reacciona rápidamente a los acontecimientos y tiene un sentido acendrado de la oportunidad, ha progresado tecnológicamente y se ha profesionalizado. Sin embargo, muestra problemas graves, como la banalización de la información, el protagonismo de la farándula, la pérdida de densidad de los periodismos especializados, la debilidad de la investigación de los grandes problemas nacionales y un enfoque en que en ocasiones se le da más importancia al espectáculo que a la noticia.

Si se compara el periodismo de televisión, que se hacía en 1986 y el que se hace en 2006, uno de los temas que llaman más la atención es su ingreso a las narrativas y lógicas del espectáculo. Es verdad que en los 80, los noticieros colombianos eran acartonados, rígidos y ventrílocuos, tal como los llamó Eliseo Verón en una entrevista que realicé con él a comienzos de los 80, y que muchas veces aparecían distantes, fríos y asépticos. Hoy, por el contrario, se afanan por sobrevivir a sus propias veleidades y a las de las audiencias, adoptan el lenguaje del entretenimiento como una estrategia de competencia, acuden a las emociones y los sentimientos para capturar al televidente, y como me decía uno de sus directores, invitan al televidente a montarse en una montaña rusa, de la que les quede difícil bajarse. Las reglas del espectáculo no se preocupan ni de los procesos ni de la memoria, rehuyen como la peste todo intento de profundización y miran con recelo al análisis. Por eso, en la jerga popular se habla de “ladrillos”, por una parte, y de información “light”, por otra. Por el contrario, al espectáculo le interesa mostrarse, recurrir a los efectos, exaltarse. Y una información que es sometida a esas reglas empieza a perder densidad y contundencia. Lo grave es que todo esto ocurre en un momento histórico en el que el país necesita más y mejor información.

A diferencia de los noticieros televisivos en otros países, los informativos colombianos dividen su continuidad entre las noticias locales, especialmente dedicadas a las irregularidades, las tensiones de la guerra o los delitos en general, los deportes y las informaciones de farándula, presentadas por modelos, reinas o personajes del espectáculo. La información internacional –a excepción del noticiero *CM&*

7 CNTV, Subdirección Administrativa. Cálculos: Oficina de Planeación. 2006

8 CNTV, Subdirección Administrativa. Cálculos: Oficina de Planeación, 2006.

9 Germán Yances, *Una televisión en construcción (1995-2003)*, Bogotá: CNTV, 2003.

del canal 1– es muy deficiente, demostrando nuevamente el carácter cerrado de un país que se mira a sí mismo, pero desconoce profundamente a los otros, incluidos por supuesto sus vecinos. El análisis periodístico en la televisión se ha convertido en secciones que copian los modelos del periodismo escrito, de noticias breves, generalmente sobre política, en que se mezcla la información de primera mano con el humor y que recuerdan, de inmediato, secciones como “Teléfono Rosa” de *El Tiempo*, o “Confidenciales” de la revista *Semana*.

Los noticieros de televisión se han ido alargando temporalmente, aunque no han ganado en densidad informativa. Y en cambio, son claramente endogámicos. En efecto, se han convertido en la plataforma de lanzamiento de la programación del canal, especialmente de las telenovelas y los realities e incluso del análisis, sesgado por supuesto, de su propia oferta de entretenimiento. Todo ello frente a los ojos de la Comisión Nacional de Televisión.

El canal *Citytv* ha estructurado un sistema informativo articulado con la producción informativa del periódico *El Tiempo* y otras publicaciones de esa casa editorial. Especializado en la cobertura noticiosa de Bogotá, han creado un enfoque y una manera de construir información periodística sobre la ciudad, diferente a los de los canales privados nacionales. La convergencia aún es incipiente y existen problemas en el traslado de las noticias de la prensa escrita al lenguaje de la televisión, así uno de sus ganchos sea la credibilidad de los periodistas de prensa escrita, que participan con informes en directo desde la redacción de *El Tiempo*. Uno de los temas clave del periodismo colombiano de los próximos años será cómo resuelve la convergencia de medios, la interacción adecuada de los lenguajes audiovisuales y las especificidades de lo escrito, lo televisivo y lo digital, los requerimientos que se hacen a los periodistas, su reconocimiento laboral y económico, al aumentarse no sólo las cargas, sino las responsabilidades informativas, las articulaciones para las atribuciones, el trabajo de reportería y en general la elaboración de las noticias. Un tema, que como veremos más adelante, también se presenta en la relación entre medios tradicionales y medios virtuales o en Internet.

CAMBIOS EN LA OFERTA INFORMATIVA Y TRANSFORMACIONES EN LOS MODOS DE LEER

La diversificación del paisaje mediático colombiano ha traído cambios en el acceso a la información de los colombianos y colombianas y un replanteamiento del trabajo periodístico.

En la televisión, además de los canales privados nacionales y los canales locales con ánimo de lucro, son importantes los canales regionales, la televisión por cable, la televisión pública y las experiencias comunitarias.

La diversificación ha ampliado la oferta informativa, profundizado el periodismo de las regiones, aumentado la presencia noticiosa internacional y generado un flujo interesante de información local y comunitaria. Todo ello tiene diferencias con el periodismo que se hacía antes de 1986. En primer lugar, los ciudadanos pueden contrastar la información, sin estar supeditados a la que transmiten pocos medios, de manera hegemónica. Esto es particularmente importante cuando se trata de comparar las noticias transmitidas por las cadenas nacionales, con las emitidas por los canales internacionales, como *BBC*, *DW*, *RTVE*, *RAI*, *Fox* y *CNN*, entre otros. En segundo lugar, el televidente puede construir sus propios menús informativos, ya sea por la naturaleza de los noticieros a los que tiene acceso, por la calidad de sus informes sobre el país o simplemente por sus horas de emisión. En tercer lugar, los televidentes tienen ahora la oportunidad de acceder a la información de los canales regionales y locales, con lo que puede confrontar las noticias que sobre esos lugares aparecen en los noticieros nacionales y que no siempre tienen una cobertura adecuada. En cuarto lugar, en las dos décadas estudiadas se ha ampliado la oferta informativa general, es decir, la que proviene de todos los medios al alcance de los ciudadanos, como son los periódicos, las revistas, Internet, la radio y obviamente la televisión.

De esa manera, tienden a conformarse prácticas de lectura de la información, radicalmente diferentes a las que se tenían antes de los años 80. Más allá de las encuestas sobre lecturabilidad, interesan los cambios en las prácticas de lectura de los medios. Antes de los 80, éstas se centran en los porcentajes siempre bajos de lectura de libros, la escucha de noticias a través de la radio y la lectura de los periódicos nacionales y regionales.

En este último punto, siempre ha habido una tradición en Colombia: los periódicos nacionales no han podido superar la atracción que tienen los periódicos locales en sus propias regiones. Un caso muy diferente a los de la televisión y la radio, en que los noticieros nacionales tienen un predominio frente a los de los propios canales o emisoras regionales. Cuando se observa la lectura de periódicos y revistas, se constata que su cobertura es más baja que la de la televisión y la radio y que su lectura está sedimentada en personas con nivel educativo alto, ingresos socioeconómicos importantes y mayor edad, mientras que la televisión y la radio facilitan la participación de colombianos con perfiles sociodemográficos mucho más dispares.

Uno de los debates importantes que atraviesa la historia reciente del periodismo colombiano es la comprensión nacional de las regiones, muchas veces marcada por la reducción temática, la restricción de actores y los énfasis puestos en las irregularidades y la violencia, lo que hace pensar en una forma empobrecida y en algunos casos sesgada de comprensión de lo regional.

En el ranking de prensa del EGM-Colombia¹⁰ del año 2006, aparece, en primer lugar, *El Tiempo*, con 1.098.000 lectores, seguido por el semanario *El Espectador*, con 668.200, *El Espacio*, con 345.400, *Hoy*, con 326.800, *El Colombiano*, 322.6000, *El Herald*, con 256.900 y *Q'Hubo*, con 252.000 lectores. De esta escala de lecturabilidad se pueden extraer varias conclusiones: la importancia de los periódicos que se editan en Bogotá, el protagonismo de *El Tiempo*, la ausencia de una necesaria competencia nacional de la información escrita, el auge de los periódicos populares, entre ellos, *El Espacio*, uno de los más antiguos y leídos, la emergencia más reciente de aquellos que pertenecen a empresas con periódicos tradicionales y la competencia relativa que pueden hacerles a los periódicos bogotanos, los periódicos regionales, que sin embargo son los primeros y más estimados diarios en sus respectivas regiones.

Según las estadísticas del Estudio General de Medios de Colombia,¹¹ la prensa tuvo un consumo del 27,2% frente al 92,1%, de la televisión, el 72,6%, de la radio y el 40,3% de las revistas independientes. En la primera ola de 2006, los datos son bastante similares; el consumo de prensa ascendió un punto, a 28,6%, mientras que las revistas independientes bajaron a 39,2%.

En el ranking de revistas del EGM-Colombia de 2006, está en primer lugar, la revista *Tv y Novelas*, con 1.159.700 lectores¹² seguida por la revista *Semana*, con 927.900, *Soho*, con 817.200 lectores, *Tú*, con 511.100, *Cromos*, con 475.800, *Caras*, con 457.100, *National Geographic*, con 355.500 lectores.

Según el *Anuario estadístico 2005 de la televisión en Colombia*, de la Comisión Nacional de Televisión y el DANE, publicado en junio de 2005, las audiencias de los dos canales privados son muy similares, acercándose cada una de ellas al 86%. El *Canal Uno*, tiene el 16,9%, *Citytv*, el canal local de carácter comercial y propiedad de la Casa Editorial El Tiempo, tiene 16,3%, *Señal Colombia*, 13,8%, el *Canal 13*, 9,0%, el *Canal Capital* (local de Bogotá), de carácter público), 8,1%, el *Canal Institucional*, 6,7%. Enseguida aparecen los canales regionales, de carácter público así: *TelePacífico*, con 6,0%, *TeleCaribe*, 5,7%, *TeleAntioquia*, 5,6%, *TeleCafé*, 1,9%, *TRO* 1,1% y *TeleIslas*, 0,2%.

La lectura mediática después de los 80, cambió radicalmente. Hay complementariedad de las lecturas, interacción entre los medios que la proveen y mayores oportunidades de especialización, fragmentación y contraste de la información. La información, por su parte, se fue especializando ya desde los 80, por nichos y temáticas. Hoy existen publicaciones especializadas en fisiculturismo, moda, sexo, cocina, salud, deportes, cultura, en una gama tan amplia, como los intereses de la propia sociedad. A una sociedad más secular y moderna, corresponde una oferta informativa más amplia y diversificada.

En los estudios que he realizado sobre la lectura en Colombia, he confirmado varias de estas hipótesis. Entre 2000 y 2005, años en que se aplicaron los módulos de hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE), apenas creció la lectura de periódicos y revistas (sólo un punto), mientras que aumentó considerablemente la lectura a través de Internet y se desplomó la lectura de libros y textos escolares. Sin embargo, hay dos hechos significativos: los colombianos tenemos una lectura multipropósito por Internet (orientada

10 Primera ola de 2006.

11 Segunda ola de 2005.

12 Primera ola de 2006.

al estudio, el trabajo, el entretenimiento, el encuentro y la actualización) y un crecimiento de la lectura de periódicos y revistas por Internet. Sin embargo, los jóvenes leen muy poca prensa escrita y sus intereses se han desplazado a las revistas y sobre todo a la televisión e Internet.¹³

¿MÁS MEDIOS, MENOS PLURALISMO?

Pero si se compara la realidad de la información periodística durante el sistema televisivo mixto de los 80, con la información de 2007, se encuentran otras diferencias importantes. En el mixto, las programadoras que tenían noticieros, no podían recibir programas de entretenimiento y en las licitaciones públicas, los informativos solían asignarse a partidos políticos o a familiares de ex presidentes (los llamados popularmente “delfines”); la información, en los tiempos de la privatización, se asigna como parte de los canales, que pertenecen, como se ha visto, a grupos económicos. Las opciones de enfoque periodístico de los 80, son más amplias que las de los 90 y el nuevo milenio, puesto que en el sistema mixto existían más programadoras, con intereses y opciones políticas diversas. Los programas de opinión, que fueron más abundantes e interesantes en la televisión de los 80, han declinado en manos de los canales privados, que por lo general emiten este tipo de programas en horarios en altas horas de la noche y que además se reducen a entrevistas. Son pocos los programas de investigación, los informes especiales o los debates y los programas de humor político no logran asemejarse a programas tan recordados de los 90, como los dirigidos por Jaime Garzón, asesinado por sicarios al servicio de los paramilitares.

Pero el panorama cambió también en otros medios. En la prensa escrita las modificaciones en las dos décadas estudiadas han sido sustanciales y probablemente de las más importantes en el último siglo.

Además de aparecer nuevos periódicos y revistas, de diversificarse sus temáticas y formatos, algunos periódicos tradicionales han cambiado radicalmente o se han articulado a la convergencia entre medios. Y dentro de este panorama, ha ocurrido una verdadera revolución, que apenas se presentaba en los 80: la aparición y el desarrollo de los periódicos *on line*.

En las dos décadas, cambiaron los rumbos de la propiedad de los medios y los intereses que juegan en la elaboración de la información.

En 1997, el periódico *El Espectador*, uno de los dos periódicos nacionales más importantes del país, fue vendido por sus dueños originales, la familia Cano, al grupo Santo Domingo, quien lo convirtió en semanario en el año 2001. El asesinato de su director y el atentado terrorista contra la infraestructura del periódico, promovidos por las mafias del narcotráfico, se agregaron al feroz asedio publicitario llevado a cabo por el poderoso grupo Grancolombiano, liderado por Jaime Michelsen Uribe, que le cortó toda la pauta publicitaria de sus numerosas empresas, por las investigaciones periodísticas adelantadas por el periódico, sobre graves irregularidades en su gestión empresarial. Todo ello, sumado a la obsolescencia tecnológica, el crecimiento de la competencia, los cambios en la participación en la pauta publicitaria, las dificultades de inversión de los accionistas y las exigencias de recursos económicos urgentes, estimularon la venta del periódico, después de hacerse esfuerzos para encontrar salidas diferentes.

La desaparición diaria de *El Espectador* fue, sin ninguna duda, una enorme pérdida para los medios de comunicación, pero sobre todo para la democracia colombiana. Se inauguró, de ese modo, lo que acertadamente llamó Nicolás Morales, la “generación del periódico único”.

La Casa Editorial El Tiempo, entre tanto, diversificó su intervención en los medios y en otros negocios como televisión por cable, salas de cine, música, nuevas tecnologías, editoriales, televisión local, con una primera fase de expansión corporativa. En una fase más reciente, se focalizó de nuevo la actividad del grupo en el negocio más estrictamente informativo, debido sobre todo a las altas inversiones necesarias en pago de concesiones, capital de trabajo, desarrollo de los medios, etcétera, y las peripecias de sus retornos económicos que se hacían notar en los niveles de rentabilidad alcanzados. En 1999 se produjo un cambio generacional en el periódico. Hernando Santos Castillo, ya desaparecido, y Enrique Santos Castillo fueron reemplazados respectivamente, por sus hijos Rafael Santos

13 Germán Rey, “La diversidad de las lecturas”, En: *Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia*, Bogotá: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, Fundalectura, Cámara Colombiana del Libro, CERLALC, 2001. Germán Rey, “Lecturas que crecen, lecturas inmóviles”, En: *Hábitos de lectura y consumo de libros en Colombia*, Bogotá: Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, DANE, Fundalectura, Cámara Colombiana de Libro, IDCT, CERLALC, 2006. Germán Rey, “¿Qué está pasando con la lectura en Colombia?”, *Lecturas Dominicales, El Tiempo*, diciembre de 2006. Germán Rey, “Para leer un país”, Bogotá: *Al Tablero*, Ministerio de Educación Nacional, 2007.

Calderón y Enrique Santos Calderón, una transición que se había dado 10 años antes en *El Espectador*, cuando después del asesinato de don Guillermo Cano Isaza, fueron nombrados como directores, Fernando Cano Busquets y Juan Guillermo Cano Busquets.

Además del periódico, que cumplirá 100 años en el 2011, la Casa Editorial El Tiempo creó otros periódicos, un grupo de revistas y El Tiempo.com.

Llanos 7 días, fue fundado en noviembre de 1993, *Boyacá 7 días*, en noviembre de 1993, *Tolima 7 días*, en octubre de 1992, el periódico vespertino, local y popular, *Hoy*, en 2001, *Portafolio*, periódico económico, en septiembre de 1993. Lo popular, lo económico y lo regional son dimensiones centrales de un periodismo diferente, que responde a otras demandas sociales y otras lógicas informativas.

La intervención de la Casa Editorial El Tiempo en Citytv llega apenas a punto de equilibrio, mientras que su propuesta de ediciones regionales fue desmontada, ante las dificultades para competir en mercados tomados por los periódicos locales. La creación de El Tiempo.com, fue una de las decisiones más importantes y significó un paso adelante hacia el futuro, la generación de un periodismo diferente al tradicional, la inserción eficiente en mercados en crecimiento y la consolidación de un proyecto pionero de convergencia periodística y tecnológica. A comienzos de 2007, los accionistas mayoritarios de la Casa Editorial El Tiempo, la familia Santos, anunciaron su propósito de encontrar un socio estratégico que intervenga decididamente, en un momento en que se requieren altas inversiones, tecnología, experiencia y acceso a los mercados. La venta de *El Tiempo* será sin duda uno de los hechos importantes de estas “épocas interesantes” en los medios colombianos. Los análisis que han salido a la luz pública muestran que es un momento oportuno para la transacción y que la Casa Editorial tiene condiciones que no poseen otros medios en el mercado internacional (su carácter multimedial, la importancia del punto com, las sinergias posibles, los mercados y lectores ganados, su hegemonía entre los medios escritos del país, su historia, su imagen y aún, su poder).

Este último punto es fundamental, tanto en pro como en contra, no sólo en la negociación en trámite, sino sobre todo en lo que han significado para el periodismo colombiano, las relaciones entre información y poder. En el caso específico de *El Tiempo*, ha repercutido el ingreso a la política activa de Juan Manuel y Francisco Santos.

Las dos décadas analizadas han sido tan significativas en la aparición de medios, como en la desaparición de algunos de ellos, especialmente de televisión.

En prensa escrita se crearon *El Meridiano* de Sucre, fundado en septiembre de 1997, *El Meridiano* de Córdoba, en marzo de 1995, *El Nuevo Día* de Ibagué, en noviembre de 1992, *La Crónica*, de Armenia, en octubre de 1991. Además, los periódicos populares, *La Chiva*, de *El Colombiano* y *Q'Hubo*, de *El País*.

En revistas, el panorama se amplió. *Semana*, *Cambio*, *Dinero*, *TV y Novelas*, *Soho*, *Fucsia*, *Caras*, *Jet Set*, *La Nota Económica*, son algunas de las más importantes.

Los suplementos literarios, que permitieron el acceso de muchos lectores a la literatura, los debates del pensamiento y en general a la crítica cultural y que representaron uno de los medios de difusión de la creación y las ideas, tanto nacionales como internacionales, fueron declinando hacia mediados de los 90. Proyectos periodísticos tan importantes como el *Magazín Dominical* de *El Espectador*, con la dirección y coordinación editorial en sus diferentes momentos entre 1983 y 1999, de Fernando Cano y Marisol Cano, y de Guillermo González y Juan Manuel Roca, respectivamente; el Suplemento del Caribe, *Extravagario* del periódico *El Pueblo* de Cali, dirigido por Fernando Garavito y Daniel Samper Pizano y el suplemento dominical de *Vanguardia Liberal*, dirigido por Jorge Valderrama Restrepo, fueron lugares culturales claves, que desaparecieron y no fueron reemplazados. Progresivamente la información cultural se fue confundiendo con las noticias de farándula y la crítica se diluyó en notas descriptivas de poco valor.

Sin embargo, han aumentado y se han sostenido en el tiempo revistas culturales como *Número*, *El Malpensante*, *Arcadia*, *Puesto de Combate*, *Kinetoscopio*, *Punto de Vista*, *Foro*, y revistas académicas como *Nómadas*, *Politeia*, *Huellas*, *Revista Casa Silva*, *Revista Universidad de Antioquia*, *Aguaite*, *Revista de Estudios Sociales*, *Análisis Político*, entre otras.

Publicaciones como *Gatopardo*, *Rollings Stone* o *Soho*, han reivindicado el periodismo narrativo con muy buena aceptación por parte de los lectores y puesto en un lugar destacado la crónica, que fue languideciendo –aunque por fortuna no completamente– en el espacio cada vez más reducido de los periódicos.

TECNOLOGÍA Y PERIODISMO: LA ACELERACIÓN DE LOS CAMBIOS

Un tercer elemento de las modificaciones del periodismo es el de las innovaciones de las tecnologías. En todos los medios tradicionales se vivieron cambios acelerados. En la prensa escrita se tecnificaron los procesos de producción, distribución y archivo y en general todos los procedimientos administrativos y de mercadeo, se sistematizaron las salas de redacción, se adelantaron convergencias y surgieron versiones electrónicas de sus diversas publicaciones. Los periódicos y revistas punto com fueron una realidad. En la radio se digitalizó la producción y la difusión y se incorporaron sistemas satelitales de transmisión que reemplazaron a las técnicas anteriores de transmisión de la señal. El encadenamiento, una de las características tempranas de la radio colombiana, se asentó aún más.

La televisión dio pasos acelerados; las tecnologías sacudieron la dependencia de las decisiones del Estado y entraron a formar parte de la planificación y las acciones de los canales, en un proceso que había comenzado con la posibilidad que tuvieron los noticieros de grabar en directo desde sus propios estudios y no desde la planta de Inravisión, como en el pasado.

La televisión por cable y la televisión satelital, significaron innovaciones tecnológicas que le permitieron a las audiencias el acceso a una gran cantidad de canales, tanto nacionales como internacionales. La oferta televisiva se aumentó sensiblemente y las posibilidades de los televidentes se acrecentaron. El 18 de diciembre de 1987 empezó a funcionar TV Cable en Bogotá, con la participación accionaria, entre otros de RTI, *El Tiempo*, *Caracol* y *RCN*.

Pero los cambios tecnológicos del periodismo se vivieron en otros lugares diferentes a los tradicionales. El primero de esos lugares fue Internet. Los periódicos y revistas, las emisoras de radio y los canales de televisión, empezaron a ubicarse en la red, primero tímidamente y después como un propósito estratégico.

La telefonía móvil rápidamente inundó al país, desplazando los servicios de telefonía fija y larga distancia de las empresas públicas, que además fueron girando hacia su conversión en empresas mixtas o de capital privado. Los teléfonos, que en el pasado solamente transmitían la voz, se transformaron en dispositivos tecnológicos por los que circulan voces, datos, sonidos e imágenes.

La separación entre empresas de contenidos y empresas de tecnologías se difuminó y las segundas traspasaron ampliamente sus límites. Hoy, algunas empresas que parecían no tener vínculos con el periodismo, son sus más recientes protagonistas. Un ejemplo son las empresas de telefonía móvil, que ya ofrecen el servicio de transmisión de noticias, videos, música y correo electrónico. Una de las transacciones más importantes de fines de 2006, fue la compra de TV Cable y Cablecentro por Telmex de México, ubicándose como la primera empresa del sector, que ofrece además el triple servicio de televisión, telefonía e Internet por banda ancha. Otras empresas como Telecom-Telefónica han empezado a ofrecer paquetes en los que se programa al gusto la televisión.

Internet, a su vez, ha generado un enorme flujo informativo que va más allá de los periódicos y revistas *on line*. *Blogs*, portales, *wikis*, son sólo algunas muestras de posibilidades tecnológicas que han sido ocupadas por proveedores de información que no son siempre periodistas profesionales.

Las nuevas tecnologías están produciendo cambios importantes en el periodismo. En primer lugar, aparecen nuevos lenguajes dentro del periodismo, que no son simplemente la extrapolación de lo escrito, sino una combinación creativa entre fotografía, video, texto y sonidos. Pero además del lenguaje, el periodismo *on line* exige otros procedimientos de escritura, de extensión de los textos, de interacción con los archivos de memoria. En segundo lugar, las nuevas tecnologías favorecen la interactividad y participación de los lectores, quienes pueden reaccionar de inmediato a las notas periodísticas y las columnas de opinión y además calificar su satisfacción con las noticias. De esa manera, el *feed back* se vuelve inmediato, exigente y muchas veces polémico. En tercer lugar, Internet facilita el aumento y la diversificación de la oferta periodística y la generación de nuevos públicos, que se acercan a la información. Los jóvenes, que mayoritariamente no leen prensa, como se constató en el estudio que en 1996 realizamos con Javier Darío Restrepo¹⁴, han empezado a hacerlo a través de Internet, aunque aún sean pocos y estén más interesados en las revistas, en los *blogs* y en aquella información que les sirve para sus estudios.

14 Germán Rey y Javier Darío Restrepo, *Desde las dos orillas*, Bogotá: Ministerio de Comunicaciones, 1996.

En cuarto lugar, Internet se ha convertido en una herramienta valiosa y riesgosa para los periodistas. Su consulta es cada vez mayor en las salas de redacción y presta un servicio inmediato de búsqueda y apoyo al trabajo informativo, siempre que se utilice con las debidas precauciones.

Como se observa en algunos estudios, las redacciones de los periódicos digitales son aún pequeñas, dependientes del periódico escrito, con bajos rangos de reportería, compuestas sobre todo por jóvenes periodistas y sin mayor reconocimiento por parte de sus colegas de las publicaciones escritas, que los consideran de menor categoría y estatus.¹⁵

EL PODER Y SUS RUINAS

El periodismo colombiano siempre ha sido un periodismo político. Pero las relaciones del periodismo con el poder no siempre han sido semejantes ni uniformes.

Si hay un signo de esta época, es el cambio en la política, que como escribió Norbert Lechner en un texto recordado, “ya no es lo que fue”. La década de los 80 se inicia con lo que Francisco Gutiérrez llama “la época electoral del partido liberal” que domina la política tradicional “y ésta la política en su conjunto”. “En realidad –escribe– lo que contemplamos en esta década, que precede a la Constitución de 1991, es la consumación de una brutal ruptura entre el modelo de virtud pública y de eficacia electoral. Salvo la caída en las elecciones presidenciales de 1982, los baronatos liberales llevaron a su máxima expresión la capacidad liberal de recoger votos al dedal. A propósito, es curioso que tales baronatos fueran bautizados por la prensa, maquinaria liberal (en la siguiente década se hablaría, algo más adecuadamente, de aplanadora samperista), cuando el triunfo de los barones se había obtenido sobre las ruinas de la ya muy débil organización del partido; pero esa victoria técnica –volverse el elector por excelencia en un país que aparentemente se sumía en el pantano de violencias cruzadas y en permanente ascenso– se logró a costa de prescindir de cualquier noción públicamente defendible de virtud”.¹⁶

Las afiliaciones partidistas de los medios colombianos, que se habían mantenido durante décadas alrededor de los liberales y los conservadores, empezaron a transformarse. A finales de los 80 y sobre todo en los 90, el partidario de los medios se va diluyendo, a medida que las ruinas de que habla Gutiérrez Sanín se van haciendo más notorias, que la violencia se acrecienta y que el desprestigio de los partidos amenaza con arrasar también la credibilidad de las instituciones (entre ellas los medios) que las rodean. Obviamente, esta separación no ha sido total, porque en momentos muy difíciles del país, cuando lo institucional tambalea, los dueños de los medios han salido a apuntalar el andamiaje, lleno de fisuras. En el proceso 8.000, los medios tuvieron su papel inquisitivo (otros lo llamaron conspirativo), que sin embargo evidenció tensiones internas, provocadas por los límites hasta los cuales debían llegar los medios frente a un gobierno tambaleante, así como discusiones sobre si es o no adecuado y justo publicar materiales filtrados de procesos judiciales en marcha. En las recientes incidencias de la parapolítica, la prensa escrita ha avanzado mucho más que la televisión, escribiendo un capítulo nuevo de sus relaciones con unos partidos desgastados y criminalizados.

Desde la orilla de los políticos, el desprestigio se achaca en buena parte a los medios, ratificando la actitud manida de confundir la representación con la realidad. Algo de cierto hay en la afirmación, puesto que los medios empiezan a dudar de sus socios “naturales” (una acepción muy colombiana, para no utilizar palabras más fuertes y precisas como complicidad o manguala), no tanto porque no respondan a las demandas sociales de sus electores, como porque han entrado en una espiral de corrupción y criminalidad cada día más evidente.

El mismo Francisco Gutiérrez escribe que, “es imposible hacer un análisis serio de la evolución de la política colombiana desde el Frente Nacional hasta hoy sin tocar el tema de la relación entre los partidos y –más en general– la institucionalidad democrática con la criminalidad organizada”.¹⁷

Las relaciones entonces, entre medios y política, viven turbulencias de divorcio y esguinces de reconciliación. Los medios siguen teniendo importancia en la difusión de los candidatos durante los debates electorales, en el seguimiento de la acción de los partidos, el Congreso y el Gobierno, en la visibilidad u ocultamiento de los movimientos sociales y de los actores políticos emergentes, en la investigación de la corrupción y por supuesto, en la afirmación de la democracia. La agenda pública, aún se construye en

15 Véanse los estudios que ha realizado Franco Guzmán sobre el tema en *El Tiempo*.

16 Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*, Bogotá: Norma, 2007.

17 Francisco Gutiérrez Sanín, opus cit.

buena parte en los medios y todavía la gobernabilidad tiene que vérselas con ellos como lo comprueban reiterados casos en América Latina.

Pero hay un factor que incide en el replanteamiento de estas relaciones. Es el desplazamiento de los medios, de la política a la economía. No es que los medios dejen de ser políticos o se hayan vuelto neutrales, sino que sus opciones se enmarcan en un nuevo contexto económico que replantea el conjunto de sus decisiones, incluyendo las políticas.

Al convertirse en poder y mimetizarse con él, los medios de comunicación y el periodismo han perdido en no pocos casos la necesaria distancia, introduciendo distorsiones, prejuicios y valoraciones interesadas.

LAS LIBERTADES VULNERADAS Y LOS CAMBIOS EN EL OFICIO

Uno de los grandes problemas que ha afrontado el periodismo colombiano en las décadas más recientes, es el de las presiones de políticos corruptos, grupos económicos y actores armados ilegales –paramilitares, narcotraficantes y guerrilla– sobre los medios y los periodistas. Como lo demuestra Ignacio Gómez en su trabajo publicado en este libro, las presiones, amenazas y asesinatos de periodistas han cubierto ignominiosamente las dos últimas décadas, acompañados de una pavorosa impunidad, en que las sentencias nunca llegan, los actores materiales desaparecen o los desaparecen y los autores intelectuales medran en la oscuridad.

El conflicto armado es una de las causas de los problemas que afronta la libertad de expresión. Pero no es la única. También están las acciones de políticos corruptos en alianza con actores criminales como paramilitares, narcotraficantes, bandas de delincuentes comunes y frentes guerrilleros.

El contexto en que trabajan los periodistas colombianos es particularmente peligroso. Su labor periodística se desarrolla en medio de una crispación permanente, confrontaciones bélicas, hostigamientos y presencia de poderes ilegales operando como estados paralelos, dentro de grandes extensiones territoriales. La desprotección es muy alta, sobre todo en las regiones y el ejercicio del periodismo suele convivir con otros compromisos de los periodistas, que aumentan su fragilidad y su exposición a los actos de los guerreros.

La relación de los periodistas con la fuerza pública suele ser tormentosa, ya sea por las incompreensiones que sobrevienen cuando no hay una adscripción a las estrategias de los organismos del Estado o cuando se cubren acontecimientos que se desearían ocultar o minusvalorar.

Estos problemas son aún mayores cuando se trata de producir información sobre narcos, paramilitares, guerrilla o políticos corruptos, para quienes toda información que se salga de sus casillas autoritarias, transforma de inmediato al periodista en un enemigo y en un objetivo militar.

En 2007 se ha querido acallar a medios como *El Heraldo* de Barranquilla, mediante acciones de tutela, que buscan impedir la publicación de informaciones sobre actos de corrupción de administraciones locales o regionales.

Por eso, la autocensura y los mecanismos de autoprotección se han convertido en pan de cada día en el periodismo colombiano, que sin embargo, a pesar del peso de la amenaza criminal, ha contado con un alto porcentaje de valentía y compromiso civil.

En los estudios que he realizado sobre la representación del conflicto en la prensa y la televisión colombianas he constatado algunas dimensiones del ejercicio periodístico en contextos difíciles y complejos¹⁸. Existe una gran focalización de la información sobre el conflicto armado en determinadas secciones de los periódicos, que además le dedican al tema un alto porcentaje de la agenda general. Las Unidades de Paz en los periódicos, fueron una respuesta a las dificultades de la cobertura del conflicto colombiano. Las fuentes de las noticias sobre el conflicto son sobre todo institucionales (Gobierno, Ejército, Policía y Ministerio de la Defensa), quedando por fuera de la interpretación, muchos sectores de la sociedad, una prueba más de la debilidad del pluralismo en la prensa y los medios colombianos. En general las fuentes reiteran y son poco divergentes. Los géneros periodísticos en que se narra la guerra, se restringen a la noticia, dejando en inferioridad a otros, como la crónica, el informe especial o el perfil.

18 *La televisión del conflicto*, Bogotá: Proyecto Antonio Nariño, 2005.

Las transformaciones de los medios han repercutido en los cambios del oficio periodístico. Los llamados periodistas “empíricos”, es decir, aquellos que no tenían una formación académica en periodismo, pero sí una gran experiencia en el oficio, han ido cediendo el paso a los periodistas profesionales, formados en escuelas de periodismo o en facultades de comunicación. Otros provienen de disciplinas diferentes, pero con estudios universitarios y práctica en los medios.

En estas décadas se acentuó el periodismo especializado, aunque aún sigue siendo demasiado fuerte la identificación con las instituciones que se cubren, como por ejemplo la Fiscalía, los Ministerios, etc.

Hay claras diferencias entre los periodistas según los medios en que se trabaja, ya sea radio, televisión, prensa escrita e Internet, aunque empieza a crecer el periodismo multimedial que atiende la convergencia entre medios y que no siempre se ve reflejado en un mejoramiento de las condiciones laborales y económicas de los periodistas. Las diferencias se hacen brechas profundas cuando se observan las jerarquías que se han ido creando en los medios, entre periodistas directivos o conductores de programas con éxito y en general el gran grupo de los redactores. Los primeros son figuras mediáticas con enorme poder, grandes salarios y reconocimiento público, a las que se critica su *vedettismo* y su excesivo protagonismo, que los acerca peligrosamente a los centros de poder, de los que terminan formando parte.

Entre tanto, existen condiciones laborales muy precarias en un número importante de periodistas, sobre todo en los corresponsales en las regiones, que muchas veces cobran por nota y mezclan sus actividades informativas, con otros compromisos, no siempre afines al periodismo.

Uno de los fenómenos más preocupantes en el oficio, es el reemplazo de periodistas profesionales por modelos, actrices o ex reinas de belleza, que elaboran y presentan información, especialmente en los noticieros de televisión, sin preparación alguna y asociando el periodismo al entretenimiento y la farándula. Es sin duda uno de los signos de la banalización de la información.

LA SOCIEDAD ATRAVIESA LAS PUERTAS DE LOS MEDIOS

La sociedad participa cada vez más en la información, ya sea porque aumentan las exigencias de calidad, responsabilidad social y relación del periodismo con las demandas sociales, porque la representación de lo social se torna más compleja o porque se generan procedimientos de participación de la sociedad, en la vida cotidiana de los medios.

Una sociedad que se vuelve más secular y moderna, cambia sus percepciones sobre la información. A comienzos de los 80, el gobierno de Belisario Betancur creó el Consejo Nacional de Televisión, una de las primeras autoridades que contempló la presencia de la comunidad en las decisiones de un medio. La Comisión Nacional de Televisión apareció como una entidad autónoma e independiente del Gobierno, dotada de varios mecanismos que buscan la participación de la sociedad, ya sea en el control posterior de la programación o en la definición de los acuerdos del ente. Ha sido, sin embargo, una entidad constantemente criticada.

Entre la regulación y la autorregulación, va emergiendo la intervención de la comunidad, a través de debates públicos, foros, observatorios de medios, ligas de televidentes o veedurías de la comunicación.

Los medios también le conceden importancia a mecanismos que faciliten sus relaciones con los lectores y las audiencias de una manera rápida y fácil. Por eso se crean los buzones de lectores, las encuestas de opinión, los consejos de lectores, el defensor del lector, los programas de responsabilidad social y los procesos de control de la calidad periodística.

A finales de la década de los 80, el periódico brasileño, *Folha de Sao Paulo*, crea el cargo de defensor del lector y se convierte en pionero de la figura en América Latina. Unos meses más tarde lo hace *El Tiempo*, que desde entonces, ha mantenido esa instancia crítica dentro del periódico y en permanente relación con los lectores. Las defensorías del lector cumplen un papel importante dentro de los medios, vigilando la calidad de la información, el respeto de las libertades civiles, el cumplimiento del derecho de rectificación y la respuesta a las demandas y críticas de los lectores. También llevan a cabo una interesante tarea pedagógica hacia dentro del medio y con los lectores. Otros periódicos como *El Colombiano* y *El Espectador* tienen o han tenido defensores del lector, así como los canales de televisión, que son los únicos que deben hacerlo por ley. La Casa Edi-

torial El Tiempo, creó la Vicepresidencia de Relaciones con la Comunidad, posteriormente transformada en la Dirección de Responsabilidad Social, en el que se llevan a cabo programas en asociación con organizaciones de la sociedad civil.

La formación de los periodistas es, finalmente, un gran tema de estos años. En veinte años analizados, surgió un número importante de facultades de comunicación y periodismo en el país, mientras que las exigencias de formación se hicieron más amplias, se transformó el mercado laboral y se renovaron los currículos. Frecuentemente, desde la orilla de los medios, se critica la formación periodística que ofrecen las universidades y que caracterizan popularmente, como un mar de conocimientos, con pocos centímetros de profundidad.

La Facultad de Comunicación más antigua del país es la de la Universidad Javeriana que acaba de cumplir 70 años, y la Universidad de Antioquia tiene un destacado programa de formación de periodistas. Inicialmente, las facultades de comunicación lo fueron realmente de periodismo, pero progresivamente, con el desarrollo de la comunicación, tanto teórica como prácticamente, se volvieron más numerosas las Facultades de Comunicación Social. El modelo tomó varias opciones: una es la de convertir al periodismo en un énfasis de la enseñanza de la Comunicación y otra, la de separar la formación de comunicadores, de las escuelas de periodismo, dedicadas a formar periodistas.

1986-2006: DOS DÉCADAS CON EL SIGNO DE LAS ÉPOCAS INTERESANTES

El viejo proverbio chino, de “ojalá que vivas tiempos interesantes”, es claramente una paradoja. Porque como lo sabían hasta la saciedad los sabios de ese país milenar, las épocas “interesantes” combinan los cambios con las tribulaciones, los avances con las catástrofes. No se puede esperar que los tiempos interesantes, sean, ni estables ni apacibles. Todo lo contrario. Están marcados por el sino de lo móvil, de las incertidumbres, de los desastres. Como por el de las transformaciones y las obras nuevas.

La observación detallada de las dos décadas transcurridas desde el asesinato de don Guillermo Cano Isaza, muestra un conjunto de cambios económicos, tecnológicos, sociales y políticos, que se proyectan sobre el periodismo colombiano. Tenemos un periodismo más moderno, con mayor oferta mediática, pero también un periodismo en el que aún se tienen deudas de pluralismo y que está hondamen-

te determinado por los contextos económicos, la influencia gerencial y el afán de la rentabilidad.

Un fenómeno para destacar, es el afianzamiento en los últimos años, de compañías de comunicaciones dedicadas a la asesoría del Gobierno, entidades del Estado y empresas privadas en temas referidos a marketing político, lobby, imagen, diagnóstico y estrategia políticos, evaluación del entorno, diseño y ejecución de campañas electorales, *free press*, entre otros asuntos. Suelen ser compañías en que se encuentran periodistas, publicistas, analistas políticos y en general, personas que han estado involucradas en el Gobierno o en actividades públicas, que conocen el funcionamiento del Estado y que mantienen muy buenas relaciones con instancias y personajes del poder.

Actúan directamente sobre dueños de medios, editores y periodistas, ambientando decisiones de grupos económicos o en general, grupos de interés, asesorando inversionistas, definiendo estrategias comunicativas del Gobierno o diseñando intervenciones en escenarios internacionales. Buscan determinar agendas e influenciar en decisiones públicas y privadas, así como ocultar o atemperar problemas, que son alejados del debate y la inspección públicos.

Mientras que el periodismo resiste valientemente las presiones de los delincuentes y los crímenes de los enemigos de la libertad de expresión, aún subsisten los sesgos de oficialización de la información y se ha aumentado la frivolidad y la banalidad en no pocos informativos. Aunque haya más opciones, el paisaje de los medios es más concentrado que el de hace años, sobre todo en aquellos medios que le llegan a más gente y que a la vez son dominantes, tanto en el volumen general de la audiencia, como en la participación dentro de la inversión publicitaria.

Hay un periodismo que crece en profesionalismo, pero también con severas deficiencias de formación, un auge del periodismo regional y local y unas pocas ofertas nacionales, que centralizan aún más un país que ha girado alrededor de la capital.

El viejo y terrible proverbio chino vuelve a tener razón. No hay duda de que los años transcurridos entre 1986 y 2006, en el periodismo colombiano, tienen muchas de las características contradictorias de las épocas interesantes.



1986-2006 Cronología de agresiones al periodismo colombiano

Ignacio Gómez

Colaboración especial de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP

El 11 de enero de 1986, ALBERTO LEBRÚN MÚNERA, colaborador ocasional de *El Espectador*, fue asesinado en Medellín. El periodista se especializaba en temas de farándula y realizó diversidad de programas radiales.

El 30 de enero de 1986, ADOLFO LEÓN RENGIFO, jefe de redacción del noticiero *Todelar*, de *Radio Luna*, y que dirigía en ésta el programa "Palmira y sus hechos", murió a tiros luego de ser interceptado por sicarios motorizados cuando llegaba a la Casa de la Cultura de Palmira, la cual también orientaba.

El 3 de abril de 1986, HEDILBERTO CÁRDENAS, del periódico *El Caleño* en Cali, logra escapar con cuatro tiros en el cuerpo. Como autor material es detenido Óscar Morales, un sicario profesional, quien, por decisión del juez, es liberado el 21 de abril. Cárdenas ha denunciado desviación de fondos públicos y los lazos existentes entre los altos mandos militares y la mafia de Cali.

El 16 de julio de 1986, LUIS ROBERTO CAMACHO PRADA, director ejecutivo de la Cámara de Comercio del Amazonas, corresponsal del diario *El Espectador* en Leticia, y propietario del periódico *Ecos del Amazonas*, fue asesinado cerca de su casa por un sicario motorizado. Al parecer, el periodista había sido amenazado de muerte a raíz de una publicación de *El Espectador* en la que se denunció que capos de la mafia comenzaban a tomarse Leticia y se reveló que estos personajes, plenamente identificados, contaban con medios de transporte, una escuadra de sicarios y lideraban movimientos separatistas. En un testimonio, el periodista evidenció soborno por el que había sido pagado a un ex comisario del Amazonas que denunció unas avionetas capturadas por el Ejército por sospechas de que se usaban como medio de transporte de estupefacientes.

El 16 de julio de 1986, JOSÉ DOMINGO BERNAL, de la cadena radial *Caracol*, **EDELMIRO FRANCO** y **GLADYS MOGOLLÓN**, de la agencia nacional de noticias *Colprensa*, son detenidos al llegar a Bogotá de regreso de una conferencia de la Coordinadora Nacional Guerrillera, que se encontraba en proceso de diálogos de paz con el Gobierno. Todo su material informativo fue destruido.

El 13 de agosto de 1986, CÉSAR PÉREZ BERRÍO, periodista del diario *El Colombiano* de Medellín, fue víctima de un atentado en su residencia. Según el periodista, había sido amenazado de muerte el 30 de diciembre por el gobernador de Antioquia.

El 20 de agosto de 1986, HERIBERTO FIORILLO, director del *Noticiero del Medio Día*, renuncia a su trabajo junto con diez periodistas más, ante las presiones de los dueños del medio, el cual les manifestaba que interferían las informaciones.

El 16 de octubre de 1986, PATRICIA LARA, periodista del diario *El Tiempo*, es detenida tres días en la cárcel de Nueva York, señalada extraoficialmente como "subversiva" y expulsada de los Estados Unidos.

El 17 de septiembre de 1986, RAÚL ECHEVARRÍA BARRIENTOS, subdirector del diario *El Occidente* de Cali, fue asesinado por sicarios motorizados mientras se dirigía a su residencia en la camioneta de este periódico, en compañía del chofer y un camarógrafo, quienes fueron testigos cuando un sicario le disparó en el cuello. Sus opiniones en los editoriales del periódico y su columna *Molino de viento* fueron muy prestigiosas y entre ellas se destacan sus posiciones favorables a la extradición y sus críticas a la infiltración de narcotraficantes en la política. Su último escrito trataba sobre el alto costo de la vida, la Aerocivil, el "gabinete en la sombra", y a la sed que vivía Cali.

El 4 de noviembre de 1986, ÁLVARO FALLA TAMAYO, periodista de temas agropecuarios, vinculado al periódico *El Cronista* y director del radioperiódico *Doctrina*, fue asesinado a tiros en Ibagué.

El 9 de noviembre de 1986, LUIS EDUARDO MUÑOZ CIFUENTES, corresponsal de los diarios *La Patria* y *El Colombiano*, fue asesinado en Aguadas (Caldas). El periodista señaló en varias ocasiones que lo tenían amenazado de muerte, por su cubrimiento sobre el aumento de la criminalidad en la zona.

En noviembre de 1986, los periodistas encargados de cubrir periodísticamente el Palacio Presidencial, se quejaban de la actitud obstruccionista y amenazante del jefe de Seguridad de la Presidencia de la República.

La presente cronología hace un recuento no exhaustivo de agresiones a periodistas y medios de comunicación durante el período 1986-2006. La sistematización de amenazas y ataques a la libertad de prensa en Colombia se hacía de manera precaria durante las décadas de los años ochenta y noventa. Es significativo el papel desempeñado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) que, en el último quinquenio, ha cualificado y perfeccionado el sistema de alertas, monitoreo, seguimiento y sistematización de estas agresiones y amenazas.

El 17 de diciembre de 1986, GUILLERMO CANO ISAZA, director del diario *El Espectador*, fue atacado cuando giraba en U, por un individuo que lo estaba esperando en el extremo del separador central de la vía que da a la calle 22, y quien disparó una ráfaga de metrallata sobre la ventanilla izquierda del automotor. Alcanzado por varios de los proyectiles; don Guillermo perdió el control de su vehículo y éste fue a estrellarse contra un poste del alumbrado público. Sus asesinos emprendieron la fuga hacia el norte de la ciudad de Bogotá. Su asesinato está relacionado con la dura oposición que *El Espectador* estaba haciendo a los carteles del narcotráfico, especialmente al cartel de Medellín. Desde su columna "Libreta de Apuntes", Cano apoyó radicalmente la extradición de narcotraficantes y combatió la infiltración del narcotráfico en los estamentos políticos, económicos y sociales del país. Esta posición le costó la vida, pues luego de varios años, la investigación judicial señaló a los capos Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha como los autores intelectuales del crimen.

El 23 de diciembre de 1986, FERMÍN DELGADO SUÁREZ, director de *Notidial*, programa radial de Cúcuta, Norte de Santander, que denuncia sistemáticamente la corrupción, escapó ileso al ataque con ametralladora de dos sicarios motorizados en el centro de la ciudad.

El 1 de enero de 1987, en Bucaramanga, la Policía allanó el domicilio de **JUAN DE DIOS PÉREZ NORA**, jefe de prensa de la Asamblea de Santander, "en busca de armas".

El 11 de enero de 1987, el Ejército nacional interceptó los envíos del semanario *Voz*, del Partido Comunista, e impidió su circulación en Lejanías, Meta.

En enero 13 de 1987, desconocidos disparan contra **BERNARDO CARDONA LEÓN**, director del semanario *El Coco*, de Granada, Meta, y quien pudo recuperarse del disparo que recibió en una pierna.

El 7 de abril de 1987, MARIÁN RUIZ CASTAÑEDA, directora de noticias de la emisora *Ondas del Darién*, fue asesinada a tiros en el puerto caribeño de Turbo, Antioquia, aparentemente por su trabajo periodístico sobre la aparición de escuadrones de la muerte en la zona de Urabá.

El 16 de julio de 1987, FERNANDO BAHAMÓN MOLINA, corresponsal de *El Espectador* y colaborador del *Noticiero 24 Horas*, jefe de *Radio Sucesos RCN* de Caquetá y concejal del partido Unión Patriótica (UP), en San Vicente del Caguán, Caquetá, y ex jefe de información y prensa de la Gobernación del Caquetá, fue asesinado a tiros frente al edificio de la Gobernación de Caquetá, en Florencia. Luis Ángel Parra, un sicario al servicio del Cartel de Medellín, fue vinculado a la investigación –que no identificó a los autores intelectuales del crimen–, que estuvo orientada a probar una retaliación por su trabajo para *El Espectador* sobre la mafia de la cocaína en el departamento.

El 11 de noviembre de 1987, NELSON GAVINI ALZATE, fundador del pequeño periódico *Revolución*, "órgano del Partido Comunista", fue asesinado en Medellín. Al parecer, el periodista había sido amenazado de muerte en varias oportunidades por su militancia política en la izquierda.

El 18 de enero de 1988, el periodista **ANDRÉS PASTRANA**, ex director del noticiero *TV Hoy*, y candidato en ese momento por la Alcaldía de Bogotá, fue secuestrado cuando se encontraba en la segunda planta de la sede de su campaña, donde se hallaban cerca de treinta personas, entre empleados, simpatizantes y amigos políticos. El secuestro fue posteriormente reivindicado por el grupo "Los Extraditables", para presionar la prohibición de la extradición. El periodista y candidato fue localizado y rescatado por la Policía el 25 de enero en una finca de El Retiro, Antioquia.

El 12 de febrero de 1988, MAURICIO GÓMEZ ESCOBAR, director del *Noticiero 24 Horas* e hijo del director de *El Siglo* y candidato conservador a la Presidencia de la República, Álvaro Gómez Hurtado, comenzó a ser intimidado mediante llamadas y mensajes anónimos, a raíz de la publicación en el noticiero de una serie de informes sobre el narcotráfico, elaborado en conjunto con las unidades investigativas de otros medios. Ante las amenazas, Gómez tomó rumbo hacia Atlanta, Estados Unidos, desde donde inicialmente hizo informes para la cadena radial *Caracol*, pero posteriormente se radicó en París. Cuando regresó al país, en 2006, llevaba 17 años retirado del periodismo.

El 21 de febrero de 1988, BELISARIO ZAMBRANO ROA, periodista judicial de la cadena radial *RCN*, fue asesinado por una ráfaga de ametralladora disparada por dos hombres que lo interceptaron cuando viajaba entre Buga y Cali, con su compañera y su bebé enferma. Su camioneta fue interceptada por otra de la que descendieron dos hombres que descargaron sus armas contra él y su familia.

El 10 de febrero de 1988, CÉSAR FERNÁNDEZ, director del *Noticiero de las Siete* en televisión, abandonó el país por amenazas contra su vida, posiblemente relacionadas con sus denuncias sobre las actividades de los paramilitares.

El 3 de marzo de 1988, ÁLVARO ROJAS BUSTAMANTE, corresponsal del radioperiódico *El Informador* y de *El Siglo*, fue asesinado en Santa Marta, Magdalena, por sicarios en motocicleta.

El 22 de abril de 1988, LUIS DANIEL VERA LÓPEZ, reportero judicial de *Radio Metropolitana*, en Bucaramanga, Santander, fue asesinado, aparentemente por sus reportes en relación con las masacres de su región, atribuidas al grupo paramilitar "Los Masetos".

El 11 de noviembre de 1988, OSWALDO REGINO PÉREZ, corresponsal del diario *Cartagena en la Universidad*, presidente del comité seccional del Colegio Nacional de Periodistas (CNP) y corresponsal del *Noticiero Nacional* de televisión, fue asesinado en Montería, Sucre, aparentemente por el despliegue informativo que le dio a las masacres de El Tomate y La Mejor Esquina, atribuidas a los paramilitares en su región.

El 4 de febrero de 1989, HERNANDO CIFUENTES, periodista deportivo del *Noticiero Criptón* de televisión fue hallado muerto en su apartamento en Bogotá y nunca se aclaró si se trató de un suicidio o un homicidio.

El 29 de marzo de 1989, HÉCTOR GIRALDO GÁLVEZ, abogado y periodista del diario *El Espectador* desde hacía 24 años, fue asesinado cuando se dirigía en su vehículo a uno de los juzgados de Bogotá, para atender la representación de los familiares de Guillermo Cano en la investigación por su asesinato. Dos jóvenes que iban en una motocicleta le dispararon seis balazos y luego, uno de ellos, descendió para terminar la munición de su pistola contra el periodista.

El 13 de mayo de 1989, WILLIAM BENDECK OLIVELLA, quien dirigía el radioperiódico *Avanzada* que se difundía por la emisora *La Voz de Sinú*, afiliada al *Circuito Todelar de Colombia*, y activista del partido Nuevo Liberalismo, fue asesinado en Montería, Córdoba.

El 21 de mayo de 1989, ADOLFO PÉREZ AROSEMENA, jefe de prensa de la *Cruz Roja* del Valle del Cauca y **CARLOS ENRIQUE MORALES FERNÁNDEZ**, redactor de la revista semanal *Un Tabloide*, fueron asesinados mientras tomaban cerveza en un establecimiento del centro de Cali, Valle.

El 21 de mayo de 1989, CARLOS MORALES fue asesinado en Cali, Valle, al salir de las instalaciones del *Grupo Radial Colombiano*, donde trabajaba como reportero judicial.

El 15 de junio de 1989, JORGE LEÓN VALLEJO RENDÓN, gerente de la programadora *Pasado Meridiano* de *TeleAntioquia*, y director de los programas *Diario Económico* y *La Tertulia*, fue secuestrado y asesinado en Medellín, Antioquia, cuando ingresaba a las instalaciones del canal regional de televisión.

El 16 de agosto de 1989, GABRIEL CARO MONTOYA, corresponsal en Roma, Italia, de la agencia *Slide Comunicación* y del periódico *El Siglo*, fue asesinado por sicarios en motocicleta cerca de la casa de sus familiares en Medellín, Antioquia.

El 16 de septiembre de 1989, GUILLERMO GÓMEZ MURILLO fue asesinado a tiros en el centro de Buenaventura, en la Costa Pacífica del Valle del Cauca, desde donde prestaba sus servicios de corresponsal a los periódicos *El Espectador*, *El País* y la cadena radial *RCN*.

El 10 de octubre de 1989, ROBERTO SARASTY OBREGÓN, director de la revista política *El Cronista Demócrata* y pensionado del Senado de la República donde había sido jefe de prensa y colaboraba en la cadena radial *Caracol*, fue asesinado a tiros en el centro de Medellín.

El 17 de octubre de 1989, DIEGO VARGAS ESCOBAR fue asesinado por sicarios en motocicleta al salir de la estación de la cadena radial *RCN* en Medellín, luego de terminar su programa *Buenos días Medellín*. Vargas, quien anteriormente había conducido el programa *Cómo amaneció Medellín*, de la cadena *Caracol*, captaba la mayor parte de la audiencia de la mañana en la ciudad, desde un año antes cuando regresó a la radio local, luego de varios años con la emisora internacional *La Voz de América*.

El 8 de noviembre de 1989, JORGE ENRIQUE PULIDO, veterano periodista de radio y televisión, y director del noticiero de televisión *MundoVisión*, fue asesinado en el centro de Bogotá, al salir de su trabajo en su empresa *JEP Televisión*. El crimen, atribuido al cartel de Medellín, nunca fue aclarado.

El 9 de diciembre de 1989, JOSÉ WENCESLAO ESPEJO, propietario y director del periódico *El Tabloide*, fue asesinado en Tuluá, Valle. Dentro de la investigación adelantada fueron detenidos Eutimio Ardila, Orlando Toro y Nancy Chacón Rivera, pero nunca fue identificado el autor intelectual, que siempre se creyó estuvo entre las bandas de narcotraficantes de la región.

El 3 de febrero de 1990, CAYETANO DOMÍNGUEZ, ex corresponsal del diario *El Tiempo*, gerente propietario de la radio *Emisora Barrancabermeja*, afiliada a la cadena radial *Caracol*, y vicepresidente de la Asociación Colombiana de Periodistas en Barrancabermeja, Santander, fue asesinado por un hombre que, pistola en mano, lo esperaba a la salida de su emisora.

El 26 de febrero de 1990, SILVIA MARGARITA DUZÁN SÁENZ, periodista corresponsal de la *BBC* de Londres, y quien colaboró en Colombia con la revista *Semana*; en la sección *Vida Cotidiana* de *El Espectador* y con el diario *El Tiempo* desde Madrid, España, fue asesinada en Cimitarra, Santander, junto con otras tres personas, Josué Vargas Mateus, Saúl Castañeda y Miguel Antonio Barajas Collazos, autores de un proyecto de desarrollo y paz en la zona del Carare-Opón. Cuando los cuatro estaban reunidos en un restaurante fueron sorprendidos por tres hombres armados que los acibillaron; los asesinos hicieron saber que pertenecían al grupo paramilitar "Los Masetos", pero no fueron identificados por la justicia.

El 1° de marzo de 1990, EMILIANO J. PACHECO, periodista de la cadena radial *Caracol*, fue secuestrado junto con el diputado a la Asamblea del Cesar, Darío Quintero Patiño, por un grupo de guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional, Eln, que lo esperaba a la entrada de la estación radial *Ondas del Cesar*, en Valledupar, donde se desempeñaba como director de noticias. Una semana después fue liberado y puesto en libertad por la guerrilla.

El 17 de marzo de 1990, RAÚL MONTES GARCÍA, locutor de la emisora *Radio 2001* en Pailitas, Cesar, fue secuestrado por guerrilleros del Eln, y liberado el día 21 con un mensaje para el Gobierno, similar al que fue presionado a difundir en Valledupar Emiliano Pacheco.

El 23 de mayo de 1990, en Santa Marta, **ARIBAL CEBALLOS**, camarógrafo y jefe de prensa de la Alcaldía de Santa Marta, **VLADIMIRO ARGOTE RICO**, periodista del *Canal RCN*, **LIBARDO SARMIENTO**, periodista del *Canal Caracol*, y **RAFAEL GARCÍA**, periodista independiente, fueron secuestrados por un grupo de guerrilleros del Eln que los retuvo durante una semana y les devolvió la libertad con la condición de que leyeran al aire un comunicado de la guerrilla.

El 6 de julio de 1990, EUGENIO MANUEL GALINDO OROZCO, secretario de prensa y propaganda del sindicato Sintrainagro, que había colaborado con los periodistas con motivo de las masacres de La Negra y Coquitos en las fincas bananeras de Urabá, fue asesinado a tiros en Apartadó, Antioquia.

El 30 de agosto de 1990, en Bogotá, **DIANA TURBAY DE URIBE**, directora de la revista *Hoy por Hoy*, e hija del ex presidente de la República Julio César Turbay Ayala; **JUAN VITTA**, editor de la revista *Hoy por Hoy*; **AZUCENA LIÉVANO**, jefe de redacción del noticiero *Criptón*; **RICHARD BACERRA**, camarógrafo del noticiero *Criptón*; **ORLANDO ACEVEDO**, camarógrafo del noticiero *Criptón*, y **HERO BUSS**, corresponsal de la revista alemana *Haz*, fueron secuestrados por narcotraficantes. Diana Turbay murió el 25 de enero de 1991, cuando era rescatada por la Policía en una finca de Copacabana, Antioquia. Cuatro oficiales de la Policía fueron destituidos por errores en la operación.

El 19 de septiembre de 1990, **FRANCISCO SANTOS CALDERÓN**, jefe de redacción y columnista del diario *El Tiempo*, fue secuestrado en Bogotá por seis hombres que lo abordaron, identificándose como agentes del DAS y asesinaron a su conductor. De acuerdo con el diario *El Colombiano* del 21 de ese mes, “Los Extraditables” se comunicaron telefónicamente para afirmar que lo tenían en su poder, junto con la hermana del ex secretario de la Presidencia de la República y los seis periodistas secuestrados tres semanas antes. Fue liberado meses después.

El 7 de noviembre de 1990, **MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR**, periodista y gerente de la compañía de fomento cinematográfica Focine, hermana de la esposa de Luis Carlos Galán (asesinado un año antes) y militante de la disidencia liberal Nuevo Liberalismo, fue secuestrada en Bogotá junto con sus asistentes y cuñada, quienes rápidamente fueron liberadas. Su historia inspiró a Gabriel García Márquez en su última obra de narrativa periodística, *Crónica de un secuestro*.

El 4 de diciembre de 1990, **DUVARDO PIEDRAHÍTA CARDONA**, abogado y profesor de Derecho de las universidades Libre y Andes, columnista del diario *El Siglo* y ex concejal, fue asesinado en Bogotá por dos hombres que se movilizaban en un automóvil. En este año fue víctima de cinco atentados y había denunciado amenazas de narcotraficantes que operan en el Norte del Valle.

El 15 de enero de 1991, **MIGUEL BURBANO MUÑOZ**, ex concejal y corresponsal de *Caracol* en Bolívar, Cauca, fue asesinado por guerrilleros del Eln, en un acto público en el Barrio Obrero de ese municipio, según dijo la guerrilla en un comunicado.

El 7 de febrero de 1991, **PABLO VÁSQUEZ**, corresponsal del *Noticiero 24 Horas*, en la ciudad de Barrancabermeja, Santander, fue secuestrado junto con el camarógrafo **GONZALO CEPEDA**, por presuntos miembros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

El 15 de marzo de 1991, **JESÚS VILLAMIZAR**, fotógrafo del diario *Vanguardia Liberal* en Barrancabermeja, Santander, fue golpeado y amenazado de muerte por manifestantes que pedían la negociación del pliego de peticiones presentado por la Unión Sindical Obrera, Uso, a Ecopetrol. La organización sindical envió un mensaje al periodista en la que lamenta los hechos, se disculpa y manifiesta que los autores son investigados internamente.

El 6 de mayo de 1991, **RAFAEL PUELLO MONTERO**, director de noticias de *Caracol* en Cartagena y corresponsal del *Noticiero Cinevisión*, y **CARLOS CARRILLO LÓPEZ**, subdirector de la cadena de radio *Todelar* y corresponsal del diario *La Libertad*, fueron secuestrados por miembros del Eln, en Cartagena, Bolívar, mientras que otro grupo compuesto por los corresponsales **RAMIRO GUZMÁN ARTEAGA**, **MEIRA PITALÚA**, **LUIS CARLOS OTERO**, **RAFAEL CHICA** y **JOSÉ RUIZ** fueron secuestrados en Montería por miembros del Eln. Ocho días después fueron liberados y forzados a publicar un panfleto de los secuestradores.

El 14 de abril de 1991, **JULIO DANIEL CHAPARRO** y **JORGE TORRES NAVAS**, periodista y fotógrafo de *El Espectador* fueron asesinados en Segovia, Antioquia, adonde habían viajado para hacer una crónica sobre lo que ocurría después de la masacre de noviembre de 1988. La primera persona a la que le hicieron una pregunta abrió fuego contra ellos. Más tarde el Eln dijo en un comunicado que el doble asesinato fue uno de sus “errores militares”.

El 16 de mayo de 1991, **ÓMAR GUERRERO HERNÁNDEZ**, secretario del Concejo Municipal y reportero de *Noticias Hoy* de radio *Caracol* en Sincelejo, Sucre, fue herido por dos balas que le dispararon cuando llegó a Colosó, Sucre, para un cubrimiento periodístico local.

El 20 de mayo de 1991, **JOSÉ LIBARDO MÉNDEZ**, junto a **CARLOS JULIO RODRÍGUEZ**, periodistas al servicio de la emisora *La voz de la selva* en Florencia, Caquetá, filial de *Caracol*, fueron asesinados por individuos que les dispararon cuando se dirigían a su hogar desde el trabajo, junto con la esposa de Méndez, quien resultó herida. Ambos conducían un magazín de radio sobre política local. Quince personas fueron arrestadas por la Policía en relación con el crimen, pero ninguna de ellas fue procesada por la muerte de los dos periodistas.

El 23 de julio de 1991, **ENRIQUE CUMPLIDO**, de la cadena radial *Caracol* y **JOSÉ GÓMEZ BASSA**, del noticiero local de televisión *Televista*, fueron secuestrados en Barranquilla, junto con Emiliana Ospina, dirigente de la Unión de Trabajadores del Atlántico (Utral), por miembros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, y liberados luego de comprometerse a publicar un panfleto de la guerrilla.

El 13 de septiembre de 1991, **ARSENIO HOYOS**, periodista, líder cívico, ex alcalde de Granada, Meta, fue asesinado de siete impactos de pistola por un individuo que huyó en moto, cuando se disponía a entrar en las instalaciones de la emisora *La voz del Ariari*, de la que era gerente, propietario y director.

El 26 de septiembre de 1991, **RODRIGO AHUMADA BADO**, periodista y propietario de la emisora *Radio Galeón* de Santa Marta, Magdalena, dueño de una programadora en el canal regional de *TeleCaribe*, ex congresista y candidato a la Cámara de Representantes, fue herido por impactos de bala cuando terminaba una reunión política en el barrio El Pando, y murió el 8 de octubre siguiente, sin poderse recuperar, en el Hospital Militar de Bogotá. La emisora fue clausurada y sólo dos años después reinició sus emisiones a cargo de la esposa y sus hijos.

El 28 de septiembre de 1991, HENRY ROJAS MONJE, corresponsal del diario *El Tiempo* de Bogotá, en Arauca, Arauca, fue asesinado por sicarios en moto. El ex alcalde de la ciudad de Arauca, José Gregorio González Cisneros, fue capturado el 23 de septiembre de 1993 bajo la acusación de ser el autor intelectual del asesinato, pero después fue declarado inocente.

El 9 de noviembre de 1991, JAIME OSORIO SÁNCHEZ, comentarista de toros de la cadena radial *RCN*, fue asesinado de 17 disparos por varios individuos que lo interceptaron cuando transitaba por el centro de Tuluá, Valle.

El 9 de enero de 1992, ÉDGAR HERNANDO OSMA y ALEXANDER BOTÍA, camarógrafo y reportero del noticiero de televisión *QAP*, fueron secuestrados por el frente Capitán Parmenio del Eln, cuando elaboraban una crónica sobre la región de El Carmen, Santander. Édgar Osma fue liberado el 19 de enero en Barrancabermeja con un panfleto y Alexander Botía cuando el mensaje fue emitido por el noticiero.

El 4 de marzo de 1992, ALONSO HEREDIA, corresponsal del diario *El Espectador*, en Bucaramanga, fue abordado en horas de la noche cuando ingresaba a un hotel de Barrancabermeja, Santander, por un grupo de individuos encapuchados que lo obligaron a subir a un campero gris en el que lo llevaron a las afueras de la ciudad. Allí recibió amenazas contra él, contra el periódico y contra los periodistas en general. Heredia había informado sobre la existencia de una “red de inteligencia” de la Armada Nacional, presuntamente involucrada en la muerte de dirigentes sociales y activistas de izquierda. A las 6:00 a.m. fue liberado y conminado a abandonar la región.

El 27 de marzo de 1992, JOSÉ MIGUEL AMAYA ESPINOSA, anterior director del noticiero radial *Ondas de Valle* y corresponsal del diario *El País* y entonces jefe de prensa de la Alcaldía de Cartago, Valle, fue asesinado en el interior de la heladería Dino por dos hombres que cubrían sus rasgos con gorras y pañuelos. Aunque los allegados al periodista indicaron que inicialmente intentaron demostrar que el homicidio estaba relacionado con sus anteriores reportajes que tenían que ver con la violencia de los narcotraficantes en el área, la investigación judicial concluyó que el móvil del crimen había sido el robo de la caja de la heladería y el atraco simple al periodista.

El 5 de mayo de 1992, ISMAEL JAIMES CORTÉS, director del periódico *La Opinión del Magdalena Medio*, fue asesinado en Bucaramanga por sicarios que lo interceptaron a una cuadra de la guardería donde momentos antes había dejado a sus dos pequeños hijos. Había participado en la fundación de la Unión Patriótica en Barrancabermeja y, siete años atrás, creado el periódico en el que denunció violaciones a los derechos humanos ocurridos en el puerto petrolero.

El 4 de agosto de 1992, JOHN FÉLIX TIRADO, reportero judicial del *Diario del Otún* de Pereira, Risaralda, fue asesinado en Cartago, Valle, junto con el niño Ferney Orozco, de ocho años; desconocidos le dispararon cuando pasaba frente a la iglesia de Guadalupe en este municipio cercano a su sede de trabajo.

El 14 de noviembre de 1992, JOSÉ DOMINGO CORTÉS SOTO, director del programa *Fiesta, folclor y de todo*, de la emisora *Ondas de Urrá*, de Montería, Córdoba, fue asesinado junto con su compañera, por presuntos guerrilleros que asaltaron su finca en Valencia, Córdoba.

El 18 de enero de 1993, ANDRÉS ALFONSO CORREA GÓMEZ, corresponsal de *Vanguardia Liberal* en San Vicente, Santander, se enfrentó y forzó a huir a un grupo de enmascarados vestidos de negro que intentaron asaltar su casa a las 2:30 de la mañana. Los grupos paramilitares de la región, sobre cuyas actividades escribía, le habían enviado mensajes sentenciándolo a muerte.

El 11 de febrero de 1993, GERARDO DIDIER GÓMEZ, cronista *free-lance* de fiestas de toros, fue asesinado mientras conducía su automóvil entre las ciudades de Cali y Buga, Valle, aparentemente por inconformidades con su evaluación de las corridas.

El 12 de marzo de 1993, EUSTORGIO COLMENARES, director del diario *La Opinión*, fue asesinado en la ciudad de Cúcuta, por hombres que le dispararon desde una camioneta mientras descansaba en el solar de su casa en esta ciudad. En un comunicado el Eln se atribuyó la autoría del hecho, calificándolo de “alerta roja” para que se haga una rectificación en la práctica de periodistas, se “retome la ética profesional” y puedan cumplir su “función social e imparcial”. Dos años después, en el marco de un proceso de diálogo, la guerrilla le presentó sus excusas al periódico.

El 18 de marzo de 1993, MARTÍN ALFONSO ARAGÓN, corresponsal del *Noticiero de las 7*, **EDWARD ESQUIVEL** y **CARLOS JULIO QUINTANA**, camarógrafo y sonidista del mismo equipo, fueron secuestrados por guerrilleros del Eln en el corregimiento de La Buitrera, en área suburbana Cali; un día después, luego de comprometerse a publicar un panfleto, fueron liberados.

El 9 de abril de 1993, JAIME ARDILA CASAMIJANA, director del periódico *El Espacio* de Bogotá, fue secuestrado en Valledupar, Cesar, mientras se encontraba en un restaurante, y murió cuatro meses después en cautiverio. Su asesinato fue reconocido por la guerrilla del Epl un mes más tarde, durante la instalación de una ronda de diálogos de paz con el Gobierno.

El 19 de abril de 1993, CARLOS LAJUD CATALÁN, director del programa *Panorama Deportivo* de la *Radio ABC* de Barranquilla, Atlántico, fue asesinado por dos individuos que le dispararon desde una motocicleta cuando salía a las 7.30 a.m. para iniciar su jornada. El crimen sucedió una semana después de que el alcalde, *El Cura* Bernardo Hoyos, dijera en la misa dominical, que había periodistas que no merecían vivir. Hoyos fue mencionado en el expediente e interrogado por la Fiscalía, pero nunca fue formalmente vinculado.

El 8 de julio de 1993, ELÍAS JAIME CASTILLO, periodista y abogado, fue atacado por dos hombres que lo esperaban en el aeropuerto de Cúcuta, Norte de Santander, a su regreso de un viaje a Arauca, Arauca, donde había defendido a un colega acusado por el Ejército de tener relaciones con la guerrilla. El 19 de agosto murió en una clínica de Cúcuta.

El 3 de agosto de 1993, NELSON DE LA ROSA TOSCAZO, reportero gráfico del diario *El Universal* de Cartagena, Bolívar, fue asesinado por arma de fuego a dos cuadras de su residencia; aunque sus compañeros de trabajo aseguraron que había recibido amenazas por la publicación de fotografías de una banda criminal, la investigación sólo asoció su muerte con el robo de sus pertenencias.

El 28 de septiembre de 1993, MANUEL JOSÉ MARTÍNEZ, periodista de *Radio Súper* de Popayán, Cauca, fue asesinado por dos hombres desconocidos que le dispararon en la puerta de su casa. El periodista dirigía un programa de radio de denuncias y servicio a la comunidad. Aunque su hijo, el también periodista Fernán Martínez Mahecha, logró una condena a la Nación por la participación de un coronel del Ejército en el plan, nunca hubo cargos criminales.

El 25 de diciembre de 1993, DANILO ALFONSO BAQUERO SARMIENTO, locutor de la *Emisora Bolivariana* de Tame, Arauca, fue asesinado por miembros del frente Domingo Laín del Eln que lo habían secuestrado en un balneario de la ciudad.

El 31 de diciembre de 1993, JAIME FERNÁNDEZ NARANJO, reportero de *Colmundo Radio* en Cali, Valle, fue atacado por hombres que le dispararon en las piernas y los brazos; al cabo de meses logró recuperarse.

El 12 de enero de 1994, JAIRO GUZMÁN, camarógrafo de *NTC Televisión*, **JAIME VERA** y **PATRICIA VERA** periodistas de *NTC Televisión*, fueron retenidos por militares venezolanos mientras navegaban por el limítrofe río Arauca en busca de los restos de un helicóptero militar de Venezuela que había caído en territorio colombiano. La periodista y varios campesinos fueron detenidos cuando grababan las instalaciones de la base militar venezolana desde el río y verbalmente sindicados de espionaje. Horas después fueron liberados y deportados.

El 27 de enero de 1994, JESÚS ANTONIO MEDINA PARRA fue asesinado por sicarios que lo esperaban en la puerta de la *Emisora Radio Punto*, en el centro de Cúcuta, Norte de Santander; se disponía a iniciar su programa de opinión *Fogonazos*, identificado por su línea crítica frente a la dirigencia política del departamento de Norte de Santander.

El 26 de abril de 1994, ISABEL CRISTINA GUTIÉRREZ BERRÍO, periodista del equipo de comunicaciones de la campaña de Ernesto Samper Presidente, fue asesinada en Medellín por sicarios que desde una motocicleta le dispararon cuando almorzaba en un restaurante del sur de la ciudad.

El 1° de septiembre de 1994, MARTÍN EDUARDO MÚNERA, vicepresidente nacional del Sindicato de Trabajadores de *Caracol*, murió en Medellín víctima de una inyección de cianuro que le fue aplicada por un desconocido que lo atacó dentro de un bus de servicio público.

El 7 de octubre de 1994, ORLANDO VILLAR JIMÉNEZ, un periodista que había trabajado para la campaña Ernesto Samper Presidente, fue asesinado por un hombre que le disparó tres tiros en la cabeza dentro de un bar en el centro de Bogotá.

El 1° de noviembre de 1994, los periodistas **AGUSTÍN GREGOR, GIOVANNY ALFONSO TORRES, MARIO A. CHÁVEZ, ÓMAR A. PÁEZ ORTIZ, MOHAM SÁNCHEZ CASTILLA, JOSÉ LUIS RINCÓN HADDAD, LISANDRO JÁCOME BENAVIDES, MARIO SÁNCHEZ, WILLIAM RAMÍREZ** y **MARIO JAVIER PACHECO**, que trabajan en Ocaña, Norte de Santander, fueron amenazados de muerte mediante un panfleto firmado por la organización paramilitar "La Mano Negra". El panfleto tiene impresa una cruz y el sentido pésame de un sufragio, al igual que una amenaza a los periodistas de las emisoras de *Radio Catatumbo* y de los periódicos *Rescate Ocañero* y *Rizoma*.

El 4 de abril de 1995, LOLITA ACOSTA MAESTRE, directora del *Diario Valenato* en Valledupar, Cesar, fue objeto de un intento de homicidio por un sujeto que le disparó repetidas veces cuando llegaba con su hija al periódico. La periodista fue interceptada por un hombre que la llamó por su propio nombre y le disparó pero sin provocarle heridas mortales. Nunca se conocieron los móviles del atentado.

El 18 de abril de 1995, GILDARDO ARIZA OLARTE, director del programa *Así es mi tierra*, de la emisora *Ondas del Carare*, de la Granja, Vélez, Santander, fue asesinado a tiros por hombres que escaparon en una camioneta. Los frentes 11 y 23 de las Farc reconocieron la autoría del crimen.

El 7 de mayo de 1995, HUMBERTO BRÍÑEZ, MIGUEL PLATA y **ÁLVARO MIGUEL MINA**, fueron secuestrados junto con varios funcionarios del departamento y autoridades locales de Corinto, Cauca, en las montañas de ese municipio, por un grupo de la guerrilla Movimiento Jaime Báteman Cayón, que los liberó dos días después con un mensaje sobre la erradicación de cultivos ilícitos.

El 10 de mayo de 1995, OLGA CECILIA GONZÁLEZ, JUAN ALBERTO CASTAÑEDA y **MIGUEL ÁNGEL CORTÉS**, reportero, fotógrafo y conductor del periódico *El Tiempo* fueron secuestrados por guerrilleros del Eln en Sácama, Casanare, y liberados con un panfleto cuatro horas después. Durante su cautiverio fueron interrogados por miembros de ese grupo armado.

El 12 de junio de 1995, ÉDISON ARANGO TAPIAS, jefe de prensa de la Alcaldía de Turbo, Antioquia, falleció en un centro hospitalario como consecuencia de varios disparos que presuntos guerrilleros le hicieron días antes cuando llegaba a su trabajo.

El 14 de agosto de 1995, IVÁN DARÍO PELAYO, director de la emisora *Llanorámica Estéreo FM 102.3* en Puerto Rondón, Arauca, fue asesinado a tiros por guerrilleros del Eln que llegaron hasta la emisora y que luego de disparar contra él intentaron forzar a los locutores a leer un mensaje en el que lo acusaban de ser "enemigo del pueblo y amigo de los paramilitares".

El 29 de noviembre de 1995, ÁLVARO OVIEDO y GUZMÁN QUINTERO, corresponsales de *El Tiempo* y *El Espectador*, así como los empleados de *El Heraldo* de Barranquilla, fueron amenazados de muerte en Valledupar, Cesar, por integrantes del grupo paramilitar "Hijos de la Sierra", quienes los intimidaron con llamadas telefónicas por publicar la versión del gobernador, al igual que unas denuncias sobre la actuación de dicho grupo paramilitar en la zona fronteriza.

El 12 de diciembre de 1995, ERNESTO ACERO CADENA, periodista de las emisoras *Todelar* y *Radio Súper* y del periódico el *Informador Socioeconómico del Quindío*, fue asesinado en Armenia, Quindío. En la investigación por su asesinato se logró la captura del sicario Juan Carlos Henao, quien tenía probados nexos con el ex senador Álvaro Oviedo Alfaro, pero éste fue declarado inocente por el crimen del periodista y el nexos con el senador, que está preso por otro crimen, no pudo probarse.

En diciembre de 1995, ÁLVARO MINA y MIGUEL PLATA fueron secuestrados por un grupo armado disidente del M-19 en Riofrío, Cauca. Mina, de *Radio Caracol*, y Miguel Plata, de *TelePacífico*, fueron liberados a los pocos días con mensajes de los guerrilleros.

El 7 de enero de 1996, ALFREDO ANTONIO MATIZ, ex senador, periodista y fundador de la emisora *La Voz del Cinaruco*, fue asesinado en Arauca, Arauca, al llegar a la estación radial. Aunque la Policía sindicó a la guerrilla, la investigación judicial se cerró sin identificar a los asesinos.

El 24 de enero de 1996, JORGE RAMOS, periodista mexicano de la cadena *Univisión* en Bogotá fue amenazado. Luego de su entrevista con el ex ministro de Defensa, Fernando Botero Zea, en la que éste dijo que el presidente Samper sí sabía sobre la infiltración de dineros del narcotráfico a su campaña electoral, recibió llamadas telefónicas que lo conminaban a abandonar urgentemente el hotel y el país.

El 8 de abril de 1996, ANDRÉS ÁLVAREZ BARBERI, director del periódico regional *Contraparte*, de Yopal, Casanare, fue secuestrado por guerrilleros del Frente José Suárez del Eln y liberado ocho días después con un panfleto amenazante contra los periodistas de la región.

El 12 de mayo de 1996, ANA LUCÍA BETANCOUR, periodista y corresponsal del *Noticiero Nacional* en la ciudad de Cali, Valle, fue secuestrada por guerrilleros del grupo Jaime Bâteman Cayón. La periodista recibió una llamada donde era requerida por los insurgentes para entregarle un comunicado. Fue dejada en libertad cuatro días después.

El 29 de agosto de 1996, LUIS FERNANDO ARTEAGA, reportero, y **RICHARD VÉLEZ**, camarógrafo, uno de ellos del *Noticiero 12:30*, fueron agredidos por soldados de la XII Brigada del Ejército, a quienes grabaron golpeando a un campesino, en una protesta de los cultivadores de coca en El Doncello, Caquetá. Vélez fue objeto de sucesivas amenazas que motivaron su decisión de vivir, desde entonces, en el exilio.

En 1996, AMPARO JIMÉNEZ y JOSÉ CORONADO del *Noticiero QAP* fueron interpelados por la Policía y amenazados de muerte por un grupo paramilitar cuando cubrían el enfrentamiento entre hombres armados y campesinos que habían ocupado la hacienda Veracruz de propiedad de Carlos Arturo Marulanda, en el municipio de Pelayo. Horas después, en la carretera hacia Valledupar, la Policía les exigió a los reporteros que mostraran las imágenes de los enfrentamientos, a lo cual se negaron. Los paramilitares se robaron los equipos y los amenazaron de muerte.

El 8 de abril de 1996, ANDRÉS ALVAREZ y GLORIA TISNA, fueron secuestrados por el Eln. El grupo guerrillero los liberó siete días después con un mensaje en el que exigía a los periodistas de la región igual trato en las informaciones sobre la lucha armada en el Casanare.

El 10 de febrero de 1997, JAIRO ELÍAS MÁRQUEZ, periodista, locutor, propietario de la revista quincenal *El Marqués*, fue asesinado en Armenia, Quindío. Márquez escribía crónicas políticas y cuestionaba a la clase política de Quindío; denunció irregularidades en los procesos electorales de la población de Calarcá, Caldas, y a Carlos Alberto Oviedo porque, según él, chantajeaba a los funcionarios locales para tener contratos en la burocracia departamental. Luego de la muerte de su colega Ernesto Acero Cadena, investigó a sus posibles homicidas.

El 10 de marzo de 1997, WILLIAM OSWALDO URREGO renunció a su cargo en el programa radial "El policía es tu amigo", de *Ondas del Meta*, luego de haber recibido amenazas contra su vida en las que lo acusaban de haberse infiltrado en el programa policial para entregar información a la guerrilla.

El 10 de marzo de 1997, LIBARDO ALONSO SARMIENTO, director de noticias de la emisora radio *Caracol*, en Ocaña, Santander, fue asesinado a tiros, según la Policía, por guerrilleros de las Farc.

El 18 de marzo de 1997, FREDDY ELLES AHUMADA, fotógrafo independiente, fue asesinado en Cartagena, Bolívar. Elles trabajaba por las noches como taxista y fue encontrado muerto dentro de su vehículo, esposado y arrodillado. Las autoridades afirmaron que delincuentes comunes quisieron robar su carro, pero nunca se investigaron versiones diferentes que planteaban la publicación de una fotografía de los miembros de una banda de delincuentes comunes, como había ocurrido con otro reportero gráfico de la ciudad.

El 20 de marzo de 1997, GERARDO BEDOYA, columnista y editor de las páginas editoriales del periódico de *El País*, de Cali, Valle, fue asesinado en su vehículo varias cuadras después de salir del trabajo. Su columna fue destacada por la denuncia de la infiltración de dineros en la campaña Samper Presidente y la relación entre la dirigencia política del departamento y el Cartel de Cali. La Fiscalía sólo investigó la hipótesis sobre un supuesto origen pasional del crimen y, a pesar de las pistas que arrojó la investigación de la Sociedad Interamericana de Prensa, cerró el caso sin identificar responsables.

El 6 de julio de 1997, CARLOS PINZÓN USUAGA, locutor de la emisora *Radio Ciudad Dabeiba*, en Dabeiba, Antioquia, fue asesinado en la plaza principal de este municipio, junto con otros cinco campesinos, aparentemente por paramilitares de las Auc, que cinco años después no habían sido identificados.

El 30 de octubre de 1997, ALEJANDRO JARAMILLO BARBOSA, director del periódico *El Caleño*, fue asesinado en Pasto, Nariño. Barbosa desapareció en Cali el 24 de octubre y su cuerpo apareció mutilado seis días después en Pasto. En 2003, la Fiscalía mantenía un expediente inactivo en el que sólo se esbozaba la hipótesis de un crimen pasional, aunque sus colegas aseguran que él, que había sobrevivido a un atentado anterior, aseguraba que tarde o temprano los sicarios del cartel de Cali lo matarían.

El 8 de noviembre de 1997, FRANCISCO CASTRO MENCO, periodista de *Radio Majagual*, representante de los campesinos y miembro de la Corporación Desarrollo Sostenible de La Mojana, Corpromojana, fue asesinado en Majagual, Sucre. Un grupo de hombres armados irrumpió en horas de la noche y con cuatro impactos de bala dio muerte al periodista. Días después en la zona se instaló una emisora clandestina de radio de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc).

El 13 de diciembre de 1997, CARLOS ALBERTO GIRALDO y JESÚS ABAD del diario *El Colombiano*, y **CARLOS ALBERTO ARREDONDO y FREDDY OCAMPO** del telenoticiero *Informativo de Antioquia*, fueron secuestrados en la carretera a San Luis, Antioquia, por guerrilleros del IX frente de las Farc, que los utilizó como escudos y para presionar el cubrimiento informativo de la liberación de un grupo de alcaldes secuestrados que también tuvieron en su poder. Ambos participaron como coautores de un libro sobre el desplazamiento forzado en Antioquia y Chocó publicado por el Centro de Investigación en Educación Popular, Cinep. Los alzados en armas afirmaron que la retención tenía como fin enviar un mensaje.

En 1997, ENRIQUE SANTOS CALDERÓN, actual director del diario *El Tiempo* de Bogotá, fue amenazado de muerte por el grupo conocido como "Los Extraditables".

El 5 de octubre de 1997, el camarógrafo **LUIS GONZALO "RICHARD" VÉLEZ** abandonó el país con ayuda de la Cruz Roja Internacional tras recibir amenazas contra su vida. Vélez fue intimidado con un revólver por haber filmado escenas de atropellos del Ejército durante un paro de campesinos cocaleros en Caquetá. En esa ocasión fue golpeado por unidades militares.

El 21 de octubre de 1997, YOLANDA BEDOYA fue secuestrada por el frente María Cano del Eln en zona rural del municipio de Yalí luego de ser abordada por miembros del grupo insurgente cuando realizaba el cubrimiento de la jornada electoral en esa zona del departamento de Antioquia. El camarógrafo Carlos Tamayo, que la acompañaba, fue dejado libre por los plagiarios. A través de éste los subversivos dijeron que la intención de retener a Bedoya era la de intercambiar con ella conceptos sobre las elecciones para que se le diera posterior divulgación. Fue liberada días después.

El 2 de marzo de 1998, DIDIER ARISTIZÁBAL, docente de la Universidad de Santiago de Cali y de la Mariana de Pasto y reportero de la cadena radial *Todelar*, fue asesinado en Cali, Valle, por desconocidos. Aristizábal orientaba el proyecto de la *Emisora de la Policía Nacional*.

El 16 de abril de 1998, NELSON CARVAJAL CARVAJAL, periodista de *Radio Sur* y educador del municipio, fue asesinado en Pitalito, Huila, a la salida de la escuela en la que dictaba clases de español. Carvajal realizaba denuncias sobre corrupción en la administración local. Se ha señalado a políticos locales como posibles autores intelectuales, también se investiga la presunta participación de las Farc en el homicidio. Inicialmente el proceso judicial vinculó como responsables a Marco Fidel Collazos, Ramiro Falla Cuenca, del estamento político de la región, pero en enero de 2000, la justicia sentenció sólo a dos autores materiales del crimen.

El 19 de mayo de 1998, BERNABÉ CORTÉS, reportero judicial del noticiero *CVN* del canal regional *TelePacífico*, fue asesinado a tiros por sicarios motorizados que le dispararon cuando viajaba en un taxi desde un templo protestante hacia su casa. El 3 de mayo de 2002, el juzgado primero penal del circuito especializado de Cali condenó a 40 años de prisión a Julio César Ospina como responsable material del asesinato, pero no logró determinar quién lo contrató.

El 19 de julio de 1998, VÍCTOR MANUEL RAMOS, reportero de *Radio Santa Fe* y corresponsal de la cadena peruana de televisión *Frecuencia Latina*, fue asesinado a tiros en Bogotá. A pesar de la coincidencia entre su muerte y las actividades de Vladimiro Montesinos en Colombia, que éste investigaba, su muerte nunca hizo parte de las ocurridas con motivo del ejercicio del periodismo, según la Fiscalía.

El 11 de agosto de 1998, AMPARO LEONOR JIMÉNEZ, periodista, coordinadora de Redepaz y corresponsal de los noticieros de televisión *QAP* y *En Vivo*, fue asesinada al llegar a su casa dentro de su carro en Valledupar, Cesar. Había sido amenazada por algunos militares y por panfletos del Bloque Norte de las Auc en relación con su trabajo sobre el despojo de 170 familias que ocupaban los predios de la hacienda Bellacruz de propiedad de las familias del ex congresista, ex embajador y ex ministro, Carlos Arturo Marulanda Ramírez, el 14 de febrero de 1996. La justicia condenó a Libardo Prada Bayona, quien confesó haber recibido diez millones de pesos por matar a la periodista, pero no identificó autores intelectuales.

El 14 de octubre de 1998, SAÚL SALAZAR WESTIN, periodista del Instituto y Programa *Parce mi Río*, adjunto a la Alcaldía de Medellín, Antioquia, fue asesinado por desconocidos. Según funcionarios de la Alcaldía de Medellín, grupos de jóvenes de bandas criminales, con quienes desarrollaba su proyecto de comunicación, habrían dispuesto su muerte.

El 15 de octubre de 1998, JOSÉ ARTURO GUAPACHA, propietario del periódico *Panorama de Cartago*, fue asesinado en Cartago, Valle. Al parecer por una equivocación, ya que el periodista se parecía al dueño del taller donde reparaba su vehículo. A la esposa del periodista, en el momento de su sepelio, le dijeron "disculpe" fue una equivocación.

El 7 de mayo de 1998, MIGUEL ÁNGEL PLATA del programa *90 Minutos*, **ÁLVARO MIGUEL MINA** de *Caracol Televisión*, y **HUMBERTO BRIÑES** de *CM&* fueron secuestrados por espacio de 20 horas por un frente guerrillero en la vereda La Quebradilla, Cauca, en donde debía cumplirse una reunión entre la comunidad de ese sector y el gobernador del Cauca, Rodrigo Cerón Valencia, con el fin de abordar el tema de la fumigación con glifosato sobre cultivos ilícitos. Antes de comenzar dicha reunión, varios guerrilleros irrumpieron preguntando por el Gobernador, al enterarse de que éste no había ido, optaron por llevarse a la secretaria de Gobierno, Nuby Fernández, y al alcalde de Corinto, Diego Henao, además de los comunicadores.

El 5 de junio de 1998, JAIME CALLE y **MARY LUZ AVENDAÑO** de *TeleAntioquia* fueron interceptados en el camino y retenidos en la región de Urabá, luego de que en su noticiero se leyera un mensaje del frente IX de las Farc en el que se daba cuenta de supuestos combates con los grupos paramilitares en Mutatá y Murindó (Urabá antioqueño) y en el departamento de Córdoba.

En mayo de 1998, YINER BRAVO, fue secuestrada por el frente José María Bécerra, del Eln, y liberada días después con un comunicado a la opinión pública.

El 4 de abril de 1998, REINALDO PÉREZ, MARCOS QUINTERO, ROCÍO CHICA y **JAVIER SANTOYO** de *Noticias de la Noche*, **GONZALO CEPEDA** del *Noticiero de las Siete*, **ANA MERCEDES ARIZA**, **ÉDGAR OSMAN** y **FERNANDO MOGOLLÓN** de *CM&* se encontraban en el sur de Bolívar presenciando la liberación de industriales de la palma africana que habían estado cautivos durante ocho meses cuando fueron secuestrados por el frente Héroes y Mártires de Santa Rosa, del Eln. Pocas horas después fue liberado Saúl García con un mensaje en el que anunciaban que “tratarían bien” a los periodistas y los liberarían con un “comunicado a la opinión pública”. Tal mensaje (el anuncio de la muerte de Manuel Pérez Martínez, máximo líder del Eln) fue difundido ampliamente en todos los medios de comunicación del país el 10 de abril, cuando los periodistas fueron liberados.

El 11 de abril de 1999, HERNANDO RANGEL MORENO, director y propietario de los diarios *Sur 30 días*, *Magdalena 30 días* y *Región Líder Local*, fue asesinado en El Banco, Magdalena. Al parecer, el periodista había denunciado la corrupción en la política local, abusos y mala prestación de los servicios públicos y al momento de su asesinato promovía un paro cívico en contra de la administración del alcalde Fidias Zeider Ospino, quien durante meses fue sindicado como autor intelectual del crimen, pero nunca llegó a juicio.

El 13 de agosto de 1999, JAIME GARZÓN FORERO, humorista de *Caracol TV*, creador de los programas de televisión *Zoociedad* y *Quac, el noticiero*, fue asesinado cuando llegaba a cumplir con su trabajo como comentarista político en *Radionet*. Garzón se había convertido en el principal crítico del Gobierno, durante la administración de Ernesto Samper. Comenzaba el cuatrenio de Andrés Pastrana, sin programa propio, pero haciendo comentarios para la radio y personificando a *Heriberto de la Calle*, un lustrabotas, que hacía entrevistas atrevidas en el *Noticiero CM&*. Aunque desde el principio, la Fiscalía y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) investigaron como única tesis la de una ejecución ordenada por el líder de las Auc, Carlos Castaño, éste siempre lo negó y muchas otras tesis quedaron sin investigarse. En agosto de 2005, el Tribunal Superior de Bogotá, declaró inocentes a los dos presuntos sicarios que la Fiscalía y el DAS investigaron, y ordenó investigar a los funcionarios que desviaron las pesquisas. Según una investigación privada de *Abogados sin Fronteras*, Garzón conoció, en gestiones humanitarias que el Gobierno le había pedido, la existencia de una red de secuestradores del Ejército que simulaba secuestros de la guerrilla, y la iba a denunciar como periodista.

El 16 de septiembre de 1999, GUZMÁN QUINTERO TORRES, periodista, editor y jefe de redacción del diario *El Pilón*, fue asesinado al entrar a su trabajo en Valledupar, Cesar. Torres recibió amenazas de muerte en noviembre de 1995, por haber publicado en *El Heraldo de Barranquilla*, Atlántico, información sobre “Los Hijos de la Sierra”, el grupo paramilitar de la zona. El periodista había recibido amenazas telefónicas en la misma semana, luego de la publicación sobre los destrozos que una bomba del Batallón La Popa, del Ejército, había ocasionado en la casa de una mujer humilde. En julio de 2000, Rodolfo Nelson Martínez y Jorge Eliécer Espinel Velásquez, fueron inculcados como autores materiales de la muerte del periodista; la Fiscalía también tenía indicios claros de la relación de éstos con el “Bloque Norte” de las Auc, pero, luego de que uno de los testigos oculares se retractara, ordenó la libertad de los sicarios.

El 21 de octubre de 1999, RODOLFO JULIO FLÓREZ, quien luego de una larga carrera periodística en el periódico *El Meridiano* de Montería, en la radio estación *Fuentes de la Población* de Verrugas, Sucre, y en *Radio Caracol* de Sincelejo, había asumido como jefe de prensa de la Alcaldía local, fue asesinado en San Onofre por cinco hombres que lo forzaron a salir de su casa y abandonaron su cuerpo en la calle, con un cartel sobre el pecho en el que se leía: “por sapo”.

El 28 de noviembre de 1999, LUIS ALBERTO RINCÓN, gerente propietario de *Producciones Ltda.*, y **ALBERTO SÁNCHEZ TOVAR**, camarógrafo, fueron asesinados en El Playón, Santander, por un grupo de hombres armados que los interceptó en la carretera entre las veredas La Tigra y Cuesta Rica. Según versiones de sus allegados, los periodistas habían grabado una fiesta de alias “Camilo Morantes”, lugarteniente de Carlos Castaño en la zona y Castaño quería recuperar el casete.

El 3 de diciembre de 1999, PABLO EMILIO MEDINA MOTTA, reportero del canal *TeleGarzón*, quien en ocasiones trabajaba como camarógrafo independiente, fue asesinado en Gigante, Huila, cuando transportaba en su moto a un oficial de la Sijín en momentos en que la población estaba siendo atacada por las Farc, le dispararon a 50 metros por la espalda, cuando salía por un camino veredal. Por su muerte fueron sindicados Ómar Bernal Ordóñez, alias “Jaime”, del frente 61 de las Farc, Henry Jamyoy alias “Marino”, y otros guerrilleros de cuya captura no se tiene noticia.

Durante 1999 los periodistas **PATRICIA LARA** de la revista *Cambio*, **ALEJANDRO REYES** de *El Tiempo*, **ALFREDO MOLANO** de *El Espectador*, **ÁLVARO MONTOYA** de *El Nuevo Siglo*, **ANTONIO MORALES** de *El Espectador* y **ARTURO ALAPE** de *El Tiempo*, fueron amenazados de muerte. Durante las congestiones de tránsito que provocaron las manifestaciones por el asesinato de Jaime Garzón, comenzaron a circular panfletos suscritos por una organización que decía llamarse “Ejército Rebelde Colombiano” en el que se declaró “enemigos del proceso de paz” a 19 intelectuales, entre ellos los periodistas nombrados. La Dirección de la Policía nacional analizó la situación de seguridad de los mencionados en la lista. Diferentes países y organizaciones de derechos humanos les ofrecieron refugio.

En 1999, ADEMIR LUNA de *Vanguardia Liberal*, **REYNALDO PATIÑO** e **IDAMIS ACERO** de *RCN TV*, **WILSON LOZANO** de *Caracol TV*, **JOHN JAIRO LEÓN** y **BLANCA HERRERA** de *CM&*, fueron interceptados cuando se transportaban en una embarcación por el río Magdalena y secuestrados por guerrilleros del frente 24 de las Farc al mando de “Leonardo Patiño”. Se movilizaban a cubrir los desplazamientos forzados que habían generado las confrontaciones entre la guerrilla y las Auc en el Sur de Bolívar. Los guerrilleros “querían mostrarle” al país las acciones de sus adversarios.

En 1999, los periodistas **DAVID SIERRA DAZA** e **ISABEL BALLESTEROS** de *RCN TV*, **ÉDGAR DE LA HOZ** y **PABLO CAMARGO** de *El Pilón* y **JOSÉ BURBANO CÉSPEDES** de *Caracol TV*, fueron secuestrados al salir de Valledupar, Cesar, para investigar un ataque de fuerzas paramilitares en el corregimiento de Atánquez ocurrido horas antes. El secuestro fue inicialmente atribuido al Eln y después al frente 59 de las Farc. Posteriormente fueron liberados.

En 1999, HENRY ROMERO de *Reuters* y **JOHN JADER JARAMILLO** de *RCN TV*, fueron retenidos por el frente José María Becerra del Eln y luego de haber obtenido las primeras imágenes del cautiverio de 57 fieles de la iglesia La María, en Cali. Los secuestradores anunciaron la detención del corresponsal de *Reuters* para someterlo a un “juicio político” por haber tomado tales fotografías y la del comandante del grupo sin su brazaete. Fue liberado el 3 de noviembre.

En 1999, HERNANDO CORRAL del *Noticiero de las 7* aceptó el ofrecimiento de asilo en Alemania, luego de que se incrementaran las amenazas que durante años recibió por su labor periodística. Su nombre apareció en varias listas distribuidas por grupos de derecha similares al “Ejército Rebelde Colombiano”. Luego de recibir el Premio a la Vida y Obra de un Periodista, se agravaron los temores de sus allegados por su seguridad y salió hacia Alemania.

En 1999 JAVIER JARAMILLO de *RCN TV* y su familia, fueron amenazados por la transmisión de unas imágenes en las que se mostraba el linchamiento de una persona durante un motín popular en Chinchiná.

En 1999, JESÚS HENEY TORRES de *RCN TV*, fue retenido por el “comandante Jairo”, de las Farc, quien comenzaba a ejercer ciertas labores policiales en la zona de despeje para los diálogos con el Gobierno. Le quitó un casete de propiedad de *RCN TV* con las imágenes que mostraban al “comandante” manejando un vehículo oficial.

En 1999, JORGE ENRIQUE RIVERA SENA del diario *El Universal* de Cartagena, y quien fuera acusado por un oficial de la Infantería de Marina de ser un supuesto “jefe de prensa de la guerrilla”, a propósito de sus informes sobre los asesinatos cometidos por paramilitares en la zona, fue secuestrado por una facción paramilitar en el sitio conocido como El Bajo del Oso, cerca al vecino municipio de San Jacinto. A los tres días escapó, pero los paramilitares volvieron a secuestrarlo, lo amarraron, lo privaron de alimento y lo golpearon. Seis días después fue liberado con la condición de que procurara la publicación de todos los pronunciamientos del grupo paramilitar en *El Universal*, al que renunció días después de su liberación. Rivera Serna salió del país hacia el exilio.

En 1999, JUAN CARLOS AGUILAR de *RCN TV*, salió del país tras amenazas de muerte. Había logrado imágenes sobre el linchamiento de un zapatero frente a agentes de la Policía Nacional en el casco urbano de Chinchiná, Caldas. Al igual que otros colegas suyos que difundieron el hecho comenzaron a recibir llamadas que los amenazaban de muerte. Aguilar fue víctima del robo de sus documentos de identidad y después interceptado en la calle por un hombre que le advirtió que “así como es de fácil desaparecer unos papeles, también lo es desaparecer a una persona”. Su casa fue atacada. Los periodistas salieron forzosamente del país.

En 1999, LAUREANO JOSÉ RESTREPO de *El Meridiano* de Córdoba tuvo que abandonar Sincelejo por falta de garantías para el ejercicio de su profesión y medios para protegerle la vida. El destacado periodista, conocido por sus colegas como “El Fiscal”, fue requerido en las instalaciones del diario por hombres armados que lo persiguieron durante todo el día y lo buscaron en los días consecutivos. Había publicado informes sobre corrupción política en torno a los monopolios regionales de licores y loterías. El Departamento de Policía de Sucre le ofreció protección limitada, pues en su estudio de seguridad advirtió que sus temores de perder la vida tenían fundamentos sólidos.

En 1999, la periodista **MARGARITA GÓMEZ ALBARELLO** de *El Nuevo Día*, y otros corresponsales fueron conminados por guerrilleros del frente 21 de las Farc a una rueda de prensa en la población de Ataco, Tolima. Una vez en el sitio la guerrilla inició un ataque contra la infraestructura y la policía del poblado, que los camarógrafos fueron obligados a registrar. Al igual que otros de los periodistas engañados, Margarita Gómez recibió amenazas telefónicas y en una ocasión fue buscada por hombres posiblemente armados en las instalaciones del periódico. Actualmente se encuentra en el exilio.

El 24 de marzo de 1999, PLINIO APULEYO MENDOZA de *El Tiempo*, fue objeto de una agresión. Una explosión se produjo en la bodega de un camión de reparto de la empresa de correo Servientrega S.A. Se descubrió que su origen era una carta bomba dirigida al columnista. Apuleyo, un crítico mordaz de las acciones de la guerrilla y denunciante de su presunta infiltración (no probada judicialmente) en las altas esferas del Estado, hacía años se movilizaba en la ciudad con guardaespaldas y en carro blindado. Salió del país. En una de sus primeras columnas desde el exilio condenó también las amenazas de la extrema derecha contra los periodistas.

El 27 de mayo de 1999 JINETH BEDOYA LIMA, de *El Espectador* caminaba junto con su madre desde el paradero de bus del barrio hasta su residencia. Dos hombres en motocicleta atacaron a la madre de la reportera, quien fue halada por los motociclistas y arrastrada unos 60 metros, y como consecuencia de tal ataque estuvo hospitalizada durante tres semanas. Jineth Bedoya, periodista de hechos del conflicto armado, había recibido amenazas telefónicas de muerte. Los organismos de inteligencia analizan periódicamente su situación de seguridad. Anteriormente a este incidente, Bedoya había publicado varios artículos en *El Espectador* acerca de bandas criminales que realizaban secuestros para obtener un rescate.

El 9 de febrero de 2000, ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ, propietario de la emisora comunitaria *Ecos de la Sierra*, en Ciénaga, Magdalena, fue asesinado a tiros en su vehículo en un camino veredal de su vecindario. La muerte del periodista fue atribuida a sus negocios en los juegos de azar, pero la emisora debió cerrarse y en su lugar se instauró otra ilegal de los paramilitares.

El 20 de febrero de 2000, MIREYA ÁLVAREZ RAMÍREZ, propietaria del bimensual *La Palma de Facetas*, publicado en La Palma, fue amenazada por presuntos miembros de las Farc que la conminaron a pagarles diez millones de pesos y abandonar la zona. La periodista ya se había visto obligada al exilio entre mayo y octubre de 1999 tras recibir intimidaciones de la misma índole.

El 6 de marzo de 2000, MARÍA HELENA SALINA GALLEGÓ, profesora de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de Medellín y autora de varias publicaciones de la Universidad, fue asesinada por miembros de la IV Brigada del Ejército. Días después de su desaparición en Medellín, su cadáver fue identificado por la Fiscalía entre los reportados de un combate en el municipio de San Carlos, Antioquia, entre los frentes de Carlos Alirio Buitrago y el Ejército.

El 11 de marzo de 2000, FRANCISCO SANTOS, jefe de redacción del diario *El Tiempo*, salió de Colombia al enterarse de que existía un plan de las Farc para asesinarlo. Santos, quien también era presidente de la Fundación País Libre, que lucha contra los secuestros, afirma haber pagado el precio de su combate y de su posición en contra de los secuestros perpetrados especialmente por grupos guerrilleros con objeto de financiar la lucha armada. Santos había acusado a las Farc el 31 de octubre de 1999 de utilizar métodos fascistas para intimidar al periodismo independiente.

En marzo de 2000, WILLIAM PARRA, presentador y director de noticias del *Canal Caracol* y anterior realizador del magazín *La Noche*, del *Canal RCN*, se exilió en España. Su nombre era el segundo de una lista de seis periodistas que los paramilitares proponían eliminar, el primero de la lista era Jaime Garzón. William Parra criticaba las relaciones entre el Ejército y los grupos paramilitares.

El 24 de mayo de 2000, JINETH BEDOYA LIMA, reportera judicial del diario *El Espectador*, quien ya había sufrido un primer ataque, fue secuestrada y aún en 2006 se desconocía quiénes la maltrataron durante las ocho horas que la mantuvieron en cautiverio y estuvieron a punto de matarla. Tres días antes del secuestro, ella, así como los editores de noticias judiciales y de investigación, Jorge Cardona e Ignacio Gómez, y otros dos reporteros del mismo periódico, Julián Ríos y Hollman Morris, recibieron copias de la misma amenaza por carta.

El 8 de mayo de 2000, RAFAEL POVEDA, ÓSCAR OBREGOSO, GERMÁN ESPEJO, JOHN RIPE y MAURICIO ANZOLA, de *Caracol Televisión*, recibieron una ráfaga de ametralladora que a nadie hirió. Los periodistas fueron atacados cuando se desplazaban por el río Cimitarra, que delimita los departamentos de Bolívar y Santander, escenario de violentos enfrentamientos entre el Ejército y los paramilitares y la guerrilla.

El 7 de abril de 2000, MARISOL REVELO BARÓN, periodista de larga trayectoria en la emisora local *Radio Mira* y el Canal Regional de *TeleTumaco*, de Nariño, fue asesinada. Dos hombres que la esperaban al llegar a su casa, dispararon letalmente contra ella y huyeron en motocicleta.

El 1° de junio de 2000, IGNACIO GÓMEZ GÓMEZ, jefe del equipo de Periodismo Investigativo de *El Espectador*, PIE, salió del país hacia Boston, Estados Unidos. Entre febrero y mayo había recibido 65 cartas de amenaza en relación con sus investigaciones sobre la vinculación entre la masacre de Mapiripán (en 1997) y un grupo de entrenadores militares del Ejército de Estados Unidos, y los lazos entre un grupo de mercenarios ingleses y la petrolera BPX que construía el oleoducto Cusiana-Coveñas.

El 3 de junio de 2000, MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ, de *Radio Súper*, emisora de la ciudad de Popayán, Cauca, salió de Colombia tras haber sido informada de un presunto plan de las Auc para asesinarla. Los paramilitares la acusan de ser una ideóloga de las Farc. Alejandra González también es miembro de una organización de defensa de derechos humanos. Las amenazas estarían motivadas por su cobertura de las manifestaciones de campesinos en la región, en noviembre de 1999.

En septiembre de 2000, HOLLMAN FELIPE MORRIS, del diario *El Espectador*, se refugió en España tras haber sido amenazado de muerte en varias ocasiones por artículos sobre la situación de los derechos humanos en su país. En 1999 se había desempeñado también como corresponsal de *RCN TV* en la zona desmilitarizada controlada por las Farc, en el sur del país.

El 9 de septiembre de 2000, CARLOS RESTREPO ROCHA, director del periódico *El Tangente*, y del canal *Señal San Luis*, fue asesinado por presuntos paramilitares en San Luis, Tolima. Fue sacado de una reunión comunitaria en la represa de Cucuana por diez hombres de las Auc. Su cuerpo fue encontrado con 11 impactos de bala a un costado de la vía con panfletos de las autodefensas que lo calificaban de auxiliador de la guerrilla.

El 21 de septiembre de 2000, RAMÓN EDUARDO MARTÍNEZ y RAFAEL GUERRERO, respectivamente corresponsal y cámara del *Canal RCN*, fueron atacados a balazos por varios individuos en el sector de San Cayetano, Santander. Los periodistas, que resultaron ilesos, realizaban un reportaje sobre los candidatos a las elecciones y el control militar de la región.

En octubre de 2000, ALFONSO MIRANDA RICAURTE, periodista de la emisora *Radar Económico de la Costa*, en Barranquilla, Atlántico, salió al exilio dentro de Colombia, pues desde abril, cuando hizo un breve comentario sobre la corrupción alrededor de los servicios públicos de su ciudad, no cesa de recibir llamadas amenazantes; las de este mes le daban detalles precisos sobre las rutinas de su esposa e hijos en tiempo real.

El 19 de octubre de 2000, CARLOS BRAVO y CÉSAR PAREDES, respectivamente periodista y cámara de televisión de *Ecuatoriana Gamavisión*, fueron maltratados y robados por personas con armas largas y traje camuflado, cuando regresaban de realizar un reportaje en un sitio colombiano conocido como La Dorada. El grupo los interceptó y les robó todo el material y los equipos y los obligó a darse media vuelta para que escaparan, al tiempo que disparaban contra el vehículo. Ejércitos de los dos países, paramilitares y guerrilleros colombianos estaban enfrentados en la zona.

El 31 de octubre de 2000, JUAN CAMILO RESTREPO GUERRA, director de la radio comunitaria *Galaxia Estéreo*, emisora de Ebejico, Antioquia, fue asesinado. El grupo local de las Auc distribuyó un panfleto acusándolo de violar el reglamento de la emisora, por publicar información política. Según explicó uno de sus familiares a la Defensoría del Pueblo, él mismo acompañó al periodista a una cita que los paramilitares le pusieron para que diera sus explicaciones y menos de un minuto después de llegar fue baleado en la cabeza y abandonado junto a él.

El 15 de noviembre de 2000, GUSTAVO RUIZ CANTILLO, periodista de *Radio Galeón*, fue asesinado en Pivijay, Magdalena. Ruiz fue acribillado a balazos mientras atravesaba la plaza de mercado para llegar a su trabajo. Aunque nunca se concretó la investigación judicial, los testimonios daban cuenta de que el grupo paramilitar de la zona, el Bloque Norte de las Autodefensas, estaba molesto con sus informaciones.

El 30 de noviembre de 2000, GUILLERMO LEÓN AGUDELO, periodista de la emisora *La voz de la Selva*, de Florencia, Caquetá, fue asesinado con arma blanca. Al salir para el trabajo, dos hombres que lo esperaban en la puerta lo forzaron a regresar, lo amarraron y lo acuchillaron. Inicialmente su crimen fue identificado como el de una escena típica de una extorsión sin pagar, pero desde 2001 no se reporta actividad judicial al respecto.

El 13 de diciembre de 2000, ALFREDO ABAD, que desde hacía dos años dirigía la emisión regional de *Radio Caracol* en Florencia, Caquetá, fue asesinado frente a su domicilio por dos individuos que le dispararon desde una moto. Según un panfleto que se hizo llegar a la emisora, los paramilitares de las Auc se atribuyeron el hecho.

En diciembre de 2000, FELIPE ZULETA, del diario *El Espectador* y **MARTÍN MOVILLA**, del *Canal Caracol*, salieron al exilio. El primero había redactado artículos sobre los secuestros y se perfilaba como un duro crítico del Plan Colombia que se estaba ideando en Estados Unidos para una intervención militar moderada en el país; el segundo trabajaba en la zona desmilitarizada controlada por las Farc, en el sur del país, y había sido amenazado en varias ocasiones.

En el año 2000, ÁLVARO GÓMEZ RENGIFO de *La Patria*, recibió amenazas contra su vida presuntamente por parte de la policía de Manizales por una investigación que venía realizando sobre unos homicidios ocurridos entre 1997 y 1999. El director de *La Patria* no respaldó a Gómez. El periodista puso denuncia ante la Fiscalía, la Defensoría y la Procuraduría.

El 5 de octubre de 2000, ANDRÉS GIL GÓMEZ de *RCN TV*, fue interceptado y detenido junto con otros dos periodistas por guerrilleros del Eln, que presentaron una orden del comandante "Timo León", jefe del frente Carlos Alirio Buitrago. Fueron liberados horas después.

En el 2000, ARTURO PRADA LIMA de *Hora Cero, TV Hoy y 90 Minutos*, fue interceptado en su vehículo por cuatro hombres encapuchados. Su carro fue incendiado junto con sus equipos. Prada ha sido señalado de guerrillero por las autoridades. Él asegura que no le perdonan algunas gestiones que ha realizado para buscar acercamientos con la guerrilla del Eln y su participación en algunas misiones de la Cruz Roja.

En el 2000, CARLOS ARISTIZÁBAL GÓMEZ y GUILLERMO AGUILAR MORENO de *Armony Records*, denunciaron reiteradas amenazas por parte del Eln a raíz del programa "Voces de libertad" en el que transmitían mensajes de los familiares de las personas secuestradas en la iglesia La María en Cali por ese grupo guerrillero.

El 21 de enero de 2000, EDGARDO MONTENEGRO de *El Caleño*, se encontraba delante de su domicilio en la ciudad de Cali, Valle, y fue blanco de los tiros de dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta de alto cilindraje. Estos últimos dispararon cuatro veces contra él. Fue alcanzado por un proyectil, pero sobrevivió a las heridas. No se sabe todavía si el atentado está vinculado con su labor periodística.

En el 2000, EDUARDO PILONETA, de *Vanguardia Liberal* fue herido de dos disparos por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta.

En el año 2000, GUILLERMO CORTÉS del noticiero *Hora Cero*, fue secuestrado por seis hombres armados en su residencia en Choachí, en la sierra al sudeste de Bogotá. Esta región es un conocido baluarte de las Farc. Testigos declararon que los secuestradores se identificaron como miembros de las Farc, y que estaban secuestrando a Cortés para enviarle un mensaje al Gobierno. El dirigente de las Farc Manuel Marulanda le dijo a la prensa que había sido injusta con su agrupación y que tendrían que pagar por ello, mas negó responsabilidad alguna por el secuestro de Cortés. Durante una rueda de prensa realizada subsecuentemente el día 9 de febrero en Estocolmo (adonde habían viajado negociadores por la paz gubernamentales y rebeldes para estudiar las estructuras económicas y sociales de Suecia), Raúl Reyes, comandante de las Farc, también negó que fueran responsables del secuestro. Cortés fue liberado muchos meses después.

En el 2000, GUSTAVO GONZÁLEZ de *RCN TV* y **YOLANDA BEDOYA** de *CM&*, intentaban llegar al municipio de Granada, Meta, para realizar el cubrimiento de una incursión del noveno frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) cuando fueron retenidos en un retén instalado por los insurgentes.

El 6 de octubre de 2000, JAIME HORACIO ARANGO y **JESÚS ABAD** de *El Colombiano* fueron retenidos por el Eln cuando cubrían un bloqueo en la autopista Medellín-Bogotá. Fueron liberados dos días después en el centro del departamento de Antioquia. El motivo del secuestro aparentemente fue la falta de cubrimiento por parte de los medios colombianos sobre los abusos en derechos humanos por parte del Ejército contra civiles en la región.

En marzo de 2000, LUIS FERNANDO MÚNERA de *Caracol Radio*, recibió amenazas contra su vida por parte de grupos paramilitares que sindicaron a los periodistas de simpatizantes de la guerrilla.

En el 2000, MARGARITA GÓMEZ ALVARADO de *El Nuevo Diario* y directora de la oficina de comunicaciones de la Corporación Universitaria de Ibagué, recibe amenazas contra su vida por parte de la guerrilla y de los paramilitares.

En el 2000, MARIO PARRA de *Caracol Radio* salió del país luego de recibir amenazas contra su vida. Se presume que las amenazas vendrían de grupos de la guerrilla.

En el 2000, VÍCTOR HUGO GARAVITO SALDAÑA del periódico *Micro Chip* fue objeto de un asalto a su casa en donde se le robaron la CPU de su computadora en donde tenía importantes documentos sobre la veeduría ciudadana de Rionegro que él presidía. El periodista había realizado denuncias de corrupción de la alcaldía local y sobre presuntos nexos de esa organización con los paramilitares.

En marzo de 2000, WILLY MALDONADO de *Canal 5*, recibió amenazas contra su vida por parte de grupos paramilitares que lo sindicaron de simpatizante de la guerrilla.

El 27 de abril de 2001, FLAVIO BEDOYA TOVAR, periodista corresponsal del semanario comunista *Voz*, fue asesinado en Tumaco, Nariño. Al parecer su último trabajo fue una entrevista con un comandante de la guerrilla de las Farc sobre unos enfrentamientos con los paramilitares en el corregimiento de Llorente. Se investiga la participación de las autodefensas como presuntos autores intelectuales del homicidio.

El 3 de mayo de 2001, YESID MARULANDA, reportero del *Noticiero del Pacífico* para el canal regional *TelePacífico*, en Cali, Valle, fue asesinado. De regreso de un partido de fútbol, el hombre fue seducido por una mujer que lo drogó; luego fue baleado. Cuatro años antes de su asesinato, Marulanda lideró entre sus colegas una campaña para denunciar a una empresa de vivienda popular que se habría apropiado de los dineros de varios compradores.

El 23 de diciembre 2001, ÁLVARO ALONSO ESCOBAR, propietario del semanario *Región*, fue asesinado en Fundación, Magdalena. Un hombre le disparó tres tiros cuando llegaba a su oficina.

En 2001, ADA MERCEDES ECHENIQUE SOTO de *Radio Vigía de Todelar*, manifestó el haber pasado dos años de su vida privada de la libertad, luego de ser sindicada de los delitos de rebelión y extorsión. Retornó a Cartagena en febrero de 2001 y desde entonces ha sido víctima de hostigamientos y señalamientos por parte de agentes de la Policía.

En 2001, ADOLFO LEÓN MEJÍA de *RCN TV*, fue públicamente amenazado en un comunicado de las Auc por considerarlo simpatizante de la guerrilla.

En 2001, ADRIANA ARISTIZÁBAL de *RCN TV*, fue atacada junto con su equipo de trabajo por un grupo de guerrilleros del frente 42 de las Farc, cuando viajaban al municipio de Pulí, Cundinamarca, en donde se presentaba una toma guerrillera. Luego de obtener las imágenes, de regreso a su base, el vehículo fue interceptado y sus ocupantes intimidados con armas. En medio de insultos y amenazas, los guerrilleros primero los encerraron dentro del carro y luego los obligaron a bajar, entregarles los equipos de televisión y comunicaciones y el dinero que llevaban.

El 5 de diciembre de 2001, ADRIANA SALAZAR, del *Canal RCN* en Manizales, Caldas, fue víctima de una violación a la libertad de prensa por parte de un oficial del Batallón Ayacucho de esa ciudad quien intentó arrebatarle material fílmico.

En noviembre de 2001, ALFONSO PRADO del semanario *Voz*, **GERMÁN ARCOS** de *Caracol TV* y **CRISTINA CASTRO** de *RCN TV* recibieron la orden de las Auc de abandonar, no sólo la ciudad de Pasto sino la profesión de periodistas, en un plazo de 48 horas. A través de un comunicado, el Bloque Libertadores del Sur de las Auc, les advirtió que si no acataban el plazo serían "ajusticiados". La amenaza coincidió con los preparativos de la visita al país del Relator Especial para Libertad de Expresión y secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Santiago Cantón. El Ministerio del Interior dispuso recursos para el traslado a Bogotá de los periodistas para que se les hiciera un estudio de seguridad y se analizaran las posibilidades de su regreso. Como consecuencia de esto, Arcos y Torres salieron temporalmente del país.

En 2001, FREDDY MARINO CALVACHE y GUILLERMO SALAMANCA de *Caracol TV*, y **JOHN JAIRO URIBE** de *Radio Súper*, fueron públicamente amenazados en un comunicado por las Auc por considerarlos simpatizantes de la guerrilla.

El 28 de septiembre de 2001, ÁNGEL GONZÁLEZ y EDISON BAUTISTA de *Caracol TV*, **CÉSAR VELANDIA** de *RCN TV*, y **ERIKA MANCHOLA** de *TV Hoy*, fueron detenidos por guerrilleros de las Farc que los pararon en el camino y retuvieron sus cámaras cuando intentaban ingresar a la zona de distensión para cubrir la visita del candidato presidencial Horacio Serpa al municipio de San Vicente del Caguán. Al día siguiente cuando fueron liberados, se les obligó a atravesar sus vehículos en la carretera, utilizándolos como barricada al paso de la marcha. Se les intimidó diciéndoles que la carretera estaba minada y que uno de los vehículos atravesados era un carro bomba que se haría explotar en caso de que prosiguieran la marcha.

El 12 de diciembre de 2001, ARMANDO YEPES y JULIO MORALES TORRES de *El Tabloide* fueron interceptados por dos hombres en las afueras de Tulúa, Valle. Los sujetos no se identificaron y procedieron a llevarse el material periodístico que hacía referencia a hechos judiciales ocurridos en los municipios de Sevilla y Calcedonia. También les hurtaron los teléfonos celulares y una cámara digital. Yepes fue tomado en cautiverio por unos minutos, para garantizar la fuga de los asaltantes, quienes se llevaron el vehículo del semanario.

El 30 de enero de 2001, CLAUDIA GURISATTI presentadora de *RCN TV*, salió del país al conocer reportes sobre la existencia de planes para asesinarla. La periodista había sido informada por fuentes policiales. A su regreso, el 23 de febrero, fue citada por el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, quien la puso al tanto de que, capturados por el Departamento de Policía del Tolima, los sicarios Doncel Pedreros, alias “Pacero” y Enod Romero, alias “Flash”, confesaron haber asesinado al representante a la Cámara Andrés Pérez y planear el asesinato de la periodista, contratados por las Farc. Gurisatti regresó al país en 2002.

En mayo de 2001, EDUARDO ESQUIVEL de *RCN TV* y **EDUARDO MANZANO** de *Notipacífico* aparecieron en una lista de periodistas a quienes las Autodefensas Unidas de Colombia amenazaban de muerte.

En 2001, GILDARDO ARANGO de *Noti 5*, presentó denuncia formal luego de ser amenazado mediante un comunicado de las Autodefensas.

El 17 de marzo de 2001, GUILLERMO ANGULO PELÁEZ de *Radionet*, fue secuestrado por las Farc. Se hallaba en su finca a una hora de Bogotá. Fue liberado cinco meses después.

El 5 de diciembre de 2001, HÉCTOR MARIO RODRÍGUEZ del diario virtual *Primera Página*, fue obligado a salir de la sede de la Federación Nacional de Cafeteros mientras cubría el Congreso Anual Cafetero –ante el cual estaba debidamente acreditado– por guardias privados y después, ya afuera del edificio, se ordenó a dos agentes de la Policía su aprehensión.

En mayo de 2001, HUGO MARIO PALOMAR y JAIME GALLEGO de *Caracol TV*, fueron amenazados de muerte por las Auc en una lista que comenzó a circular en la ciudad de Cali, Valle.

El 6 de junio de 2001, JAVIER SANTOYO, de *RCN TV*, y su compañero de trabajo fueron atacados por miembros de la Policía mientras cubrían el paro de empleados oficiales. Su cámara quedó completamente destruida.

En 2001, JORGE ENRIQUE BOTERO, de *Caracol TV*, renunció forzado a su cargo de director del programa *Grandes Reportajes* en el *Canal Caracol*, con motivo de la censura de la que fue objeto su trabajo sobre los soldados y policías secuestrados por las Farc. En noviembre del año 2000, Botero comenzó a ser objeto de amenazas telefónicas en las que se le fijaban plazos perentorios para salir del país. En la primera semana de enero de 2001 recibió notas de sufragio en las que el personaje anónimo lamentaba su muerte. El periodista se vio forzado a enviar a su familia al exterior y posteriormente a buscar trabajo en otro país para exiliarse, con un pasaje pago por el Ministerio del Interior.

En mayo de 2001, MARTA ELVIRA SOTO y ORLANDO GAMBOA de *El Tiempo*, fueron amenazados telefónicamente en Barranquilla y Bogotá. Aunque no participaron en la elaboración de una investigación sobre la corrupción en el interior de la Universidad del Atlántico, a ésta información es a la que se atribuyó la furia de la voz, que amenazaba con quitarles la vida.

El 21 de mayo de 2001, una bomba de 150 kilos de TNT tipo “Cluster”, perdida del arsenal norteamericano en El Salvador, fue encontrada dentro de un carro abandonado frente a la puerta del semanario *Voz*, órgano oficial del Partido Comunista de Colombia, en Bogotá. Carlos Lozano, director del semanario, atribuyó el atentado a una respuesta de las Autodefensas Unidas de Colombia, a la propuesta para que su nombre fuera incluido en una comisión para estudiar la violencia ocasionada por los paramilitares, hecha durante los diálogos del gobierno con la guerrilla de las Farc.

En el 2001, la cámara de televisión de **ÓSCAR PATIÑO PEREIRA**, de *RCN TV*, quedó completamente destruida durante la golpiza de la que fueron víctimas él, su colega y el reportero con el que trabajaba, cubriendo el mismo paro de empleados oficiales y estudiantes en Bucaramanga, el 6 de junio de 2001. Según su relato en la prensa colombiana, fueron atacados por agentes de la Policía que no querían ser grabados mientras arrestaban a un estudiante durante la protesta.

En el 2001, un petardo estalló contra la ventana de la casa de la periodista **ZORAIDA ARIZA MATEUS** de *Caracol Radio*, luego de que ella emitiera un informe para la cadena sobre una bomba que explotó en la ciudad.

El 30 de enero de 2002, ORLANDO SIERRA, subdirector y columnista del periódico *La Patria* fue asesinado por un sicario que huyó entre la multitud, luego de disparar contra él frente a la puerta del diario, en Manizales, Caldas. Francisco Antonio Quintero, y el sicario que habría contratado para el asesinato, Luis Arley Ortiz Orozco, fueron sentenciados por el crimen. La investigación, no obstante, nunca se orientó sobre los miembros de una organización llamada “La Coalición”, a la que pertenecían varios congresistas de la ciudad, y a la que había denunciado por apropiarse de dineros oficiales y ordenar la muerte de quienes se les interponían o los criticaban.

El 4 de febrero del 2002, CLAUDIA GURISATTI, directora del programa periodístico *La Noche*, y presentadora de los noticieros del *Canal RCN*, fue objeto de constantes amenazas, en relación con su entrevista con Carlos Castaño; cuando la Fiscalía General de la Nación le informó de un plan para atentar contra su vida, salió hacia el exilio en Estados Unidos, en el que permaneció durante dos años.

El 26 de febrero de 2002, HELIODORO USECHE corresponsal de la *Voz de la Selva de Caracol*, locutor y periodista de la emisora *Ecos del Caguán*, fue conminado por la guerrilla de las Farc a abandonar San Vicente del Caguán, Caquetá, con motivo del fin de los diálogos de paz con el Gobierno.

El 28 de febrero de 2002, la emisora *Onda Zero*, de Acevedo, Huila, salió del aire, luego de que guerrilleros del frente 61 de las Farc asaltaran su torre de transmisión y robaran todos los equipos. En la estación permanecían el transmisorista Ramiro Calderón, su esposa y sus tres hijos, quienes fueron obligados a abandonar el lugar antes del asalto.

El 29 de marzo de 2002, FERNANDO GARAVITO, columnista de 57 años, del diario *El Espectador*, salió del país acosado por llamadas telefónicas y correos electrónicos que le reclamaban virulentamente por sus columnas sobre la historia política del candidato Álvaro Uribe Vélez en relación con los paramilitares y los narcotraficantes; desde entonces vive en Vermont, Estados Unidos.

El 1° de abril de 2002, JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ, presentador musical de *La Voz de Aguachica*, en Aguachica, Cesar, fue secuestrado y asesinado por dos hombres que lo esperaban a él y a Óscar Guerrero Gómez, al salir de su programa de noticias en la tarde. Dos días después su cuerpo fue encontrado en el río Magdalena desnudo, atado de manos, abierto su vientre, con signos de tortura y disparos en la cabeza. El cuerpo de Guerrero fue descubierto el 8 de abril en iguales condiciones. El crimen, sin mayores especificaciones judiciales, fue atribuido al Bloque Norte de las Auc.

El 7 de abril de 2002, una bomba explotó cerca de la puerta del edificio donde funcionan tres emisoras en el barrio La Grama, de Villavicencio, Meta, *Ondas del Meta A.M., 98.3 FM*, y *Calor Estéreo FM*. El saldo en víctimas fue de 12 muertos y 70 heridos, ningún periodista entre ellos, y cuantiosas pérdidas materiales para las empresas periodísticas. Las Farc declararon ser autoras del ataque.

En mayo de 2002, ASTRID MARÍA LEGARDA MARTÍNEZ, reportera del *Canal RCN* y el programa *La Noche*, en informaciones sobre conflicto armado, recibió notificación de los cuerpos de investigación sobre la existencia de una orden para asesinarla. El 9 de septiembre de 2001 logró escapar cuando dos hombres armados la interceptaron mientras se dirigía a su residencia.

El 7 de mayo de 2002, ÉDGAR BUITRAGO, periodista independiente y director de la revista *Valle 2000* fundada en 1998 y hasta entonces había publicado 25 números, comienza a recibir amenazas a través de la internet, que cuestionaban su apoyo al alcalde de Cali, Valle.

El 14 de mayo de 2002, VÍCTOR OMAR ACOSTA, de 44 años, trabajó para los periódicos *El Occidente* y *El País*, la cadena radial *Todelar* y cuando era jefe de prensa de la Alcaldía de Cali, Valle, fue asesinado. Un hombre le disparó en la cabeza y en las piernas en el municipio de Yumbo, Valle. Sus allegados consideran que su muerte podría estar relacionada con su trabajo profesional de meses sobre temas de corrupción local.

El 16 de mayo de 2002, RAMÓN VÁSQUEZ, editor judicial del *Diario Hoy de Magdalena*, **NIDIA ÁLVAREZ MURIÑO** practicante en el periódico y el conductor **VLADIMIR CEBOLLERO**, fueron secuestrados cuando se dirigían a cubrir una noticia en la carretera de Santa Marta a Ciénaga, Magdalena. Fueron detenidos por un retén ilegal del frente 19 de las Farc; Álvarez fue liberada al día siguiente, pero Vásquez y Rebolledo siguieron en poder de la guerrilla, una semana más.

El 21 de mayo de 2002, el canal local *Alpavisión* de Neiva, Huila, se preparaba para la transmisión de una entrevista con el candidato a la Presidencia Álvaro Uribe Vélez. Faltando sólo cinco minutos para la emisión, recibieron una llamada anónima en la que advertían que el canal debía atenerse a las consecuencias si seguía transmitiendo información sobre Uribe. A pesar de la amenaza, el canal transmitió la entrevista.

El 21 de junio de 2002, RODRIGO ALFONSO AHUMADA LOMANTO, quien junto con sus tres hermanos había heredado *Radio Galeón*, de Santa Marta, Magdalena, tras el asesinato de su padre, en 1991, fue asesinado. En el carro oficial de la emisora fue baleado en la cabeza; el Departamento de Policía Magdalena concluyó que como no hubo disparos al vehículo, Ahumada le permitió entrar al asesino, pero ningún responsable fue remitido a la Fiscalía. *Radio Galeón* no volvió a emitir noticias.

El 28 de junio de 2002, EFRAÍN ALBERTO VARELA NORIEGA, director y locutor de *Radio Meridiano 70* en Arauca, Arauca, fue asesinado. Cuando regresaba a su casa, miembros del grupo local de las Auc obstaculizaron la vía de su carro y lo obligaron a salir, luego le dispararon en la cara y en el pecho. Sus programas hablaban sobre la violencia en la región, proveniente de la guerrilla, los paramilitares y Ejército nacional.

El 29 de junio de 2002, JOSEDIL GUTIÉRREZ, conductor del programa *Hablemos de política de Meridiano 70*, al salir del velorio de su compañero de trabajo Efraín Varela, recibió llamadas intimidantes que lo conminaban a abandonar la ciudad. No obstante, se quedó, hasta su exilio posterior, un año más tarde.

El 8 de julio de 2002, LUIS EDUARDO PERDOMO y JOSE RODRÍGUEZ, chofer y técnico de la emisora *RCN Radio*, junto con **ÓSCAR GONZÁLEZ y ELIO FABIO GIRALDO**, técnico y chofer de la emisora *Radio Caracol*, fueron secuestrados mientras apoyaban el cubrimiento de la Vuelta Ciclista a Colombia en el departamento del Tolima; la guerrilla pidió 10 millones de pesos por el rescate de los periodistas y sus equipos, pero ellos regresaron a Bogotá, sin que se hubiera pagado por su rescate.

El 8 de julio de 2002, JANNETH OJEDA BAYTER, directora del semanario *La Noticia*, fue perseguida por una camioneta en las calles de Barrancabermeja, Santander, cuando se dirigía a su oficina. Masivamente, con motivo del incremento de las masacres de los paramilitares en la región, circuló una lista en la que se involucraba a los cuatro periódicos y cinco emisoras de radio y televisión, como eventuales “objetivos militares” de las Auc. La periodista continuó recibiendo amenazas los meses siguientes.

El 9 de julio de 2002, ÁNGELA MUÑOZ, propietaria del semanario *El Vocero*, en Barrancabermeja, Santander, fue acosada por pistoleros no identificados que le decían que “si el ejemplar del periódico de esta semana fuera publicado, alguien moriría”. *El Vocero* cubre especialmente información judicial y casos de corrupción y violencia local, que para entonces estaba atribuida en su mayoría a las Auc.

El 11 de julio de 2002, MARIO PRADA DÍAZ, director y fundador del periódico mensual *Horizonte Sabanero*, fue asesinado luego de ser sacado a la fuerza de su casa en el municipio de Sabana de Torres, en el área de influencia de Barrancabermeja, Santander. Su cuerpo fue encontrado, no muy lejos de su casa, un día después, atado de pies y manos y baleado en la cabeza.

El 13 de julio de 2002, ELIZABETH OBANDO, encargada de la distribución del periódico regional *El Nuevo Día* en el municipio de Roncesvalles, Tolima, fue asesinada. Dos días antes, en un bloqueo de la carretera hecho por el frente 22 de las Farc la obligaron a bajarse del bus, y minutos después le dispararon. Obando fue trasladada al hospital Federico Lleras de Ibagué en donde murió. Días antes, la periodista había denunciado que las Farc estaban desarrollando una reforma agraria de facto.

El 2 de agosto de 2002, CARLOS PULGARÍN y OMAR GARCÍA, periodistas del *El Tiempo*, fueron amenazados de muerte en Lima, Perú, a través de los teléfonos y correos electrónicos que eran enviados a los medios de prensa en Colombia. El contenido de los correos permitió establecer que el autor de las amenazas conocía la vida personal de los dos periodistas durante los últimos días, que estaban en un programa de protección del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), luego de exiliarse con motivo de las amenazas recibidas en Colombia. En agosto de 1999 realizó un informe sobre el desembarco de tropas del Ejército en un campamento de las Farc, al sur de Córdoba. Desde entonces ha recibido amenazas en varias ciudades del país, que motivaron su exilio final en Canadá.

El 1° de diciembre de 2002, GIMBLER PERDOMO ZAMORA, gerente de la emisora *Panorama Estéreo* y director de sus dos noticieros diarios en Gigante, Huila, fue asesinado. Antes de llegar a la residencia con su esposa, un hombre y una mujer en moto les dispararon siete veces, causándole a Perdomo la muerte instantánea y a su esposa, heridas graves.

El 16 de diciembre de 2002, explotó un artefacto en la sede de *RCN Radio* en Valledupar, Cesar. A las 8:45 de la noche, desconocidos lanzaron una granada de fragmentación a las instalaciones de la emisora causando daños menores en la edificación. Según el director de noticias en Valledupar, no es la primera vez que *RCN* es víctima de atentados. El 18 de enero fueron dinamitados los transmisores de la emisora *Amor Estéreo* en Fusagasugá, Cundinamarca. El 13 de noviembre un carro bomba explotó al frente de las instalaciones de *RCN Radio* en Cúcuta. Las autoridades militares atribuyeron este atentado a las Farc.

En 2002, la Fundación para la Libertad de Prensa registró 111 violaciones a la libertad de prensa, distribuidas de la siguiente manera: ocho asesinatos, 13 agresiones, 12 secuestros, 75 amenazas y tres obstrucciones al trabajo periodístico.

El 17 de enero de 2003, el fotógrafo **DANILO SARMIENTO** y el reportero **JORGE ENRIQUE MELÉNDEZ**, del periódico *El Tiempo*, fueron retenidos y su material gráfico destruido en las instalaciones de la XVIII Brigada del Ejército, con sede en Arauca, Arauca. Los reporteros cubrían a la salida del establecimiento militar la visita de la Embajadora de los Estados Unidos; minutos después de haber tomado fotos, aparecieron dos militares norteamericanos que se movilizaban en un vehículo diciendo que estaba prohibido tomar fotos dentro de la Brigada. El fotógrafo fue abordado por dos agentes del DAS y uno de ellos lo sujetó del brazo y le pidió que se identificara y que le entregara la cámara. Luego de haber borrado las imágenes, los dos reporteros esperaron más de treinta minutos para que les devolvieran la cámara digital y sus identificaciones.

El 18 de enero de 2003, ABDEL MARTÍNEZ y el fotógrafo **RAÚL LÓPEZ** fueron retenidos y obligados a borrar unas fotografías. Se desplazaban en un taxi a la Penitenciaría de Máxima Seguridad de Valledupar a cubrir una huelga de hambre que desde hacía dos días realizaban los presos. El director de la cárcel, que no asumió la responsabilidad, aseguró que era una imprudencia la manera como los periodistas realizaban su trabajo.

El 26 de enero de 2003, RAMÓN EDUARDO MARTÍNEZ, el camarógrafo **DUARLEY RAFAEL GUERRERO** y los técnicos **MAURICIO VEGA y RUBÉN DARÍO PEÑUELA**, todos de *RCN Televisión*, y el fotógrafo independiente **CARLOS JULIO GARCÍA**, se dirigían a cubrir una explosión de un carro bomba ocurrida ese día, cuando fueron interceptados por un grupo de guerrilleros de las Farc cuando viajaban hacia la vereda Pueblo Nuevo, a seis kilómetros de Tame, Arauca. Los periodistas permanecieron secuestrados y amenazados durante 38 horas por guerrilleros del décimo frente de las Farc, y los aparatos de comunicación de los periodistas, cámaras y el vehículo en el que se movilizaban, fueron robados por el grupo guerrillero.

El 10 de marzo de 2003, el periodista **ÓSCAR SALAZAR**, propietario y gerente de *Radio Sevilla*, presentador del programa de noticias local *Sevilla 7 días*, fue encontrado acuchillado y muerto en su casa de Sevilla, Valle.

El 28 de marzo de 2003, TODOS LOS PERIODISTAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA recibieron amenazas simultáneas de la guerrilla de las Farc y de los paramilitares. El listado de la guerrilla menciona a **Rosa Pavón**, periodista de *La Voz de Cinaruco*; **Liz Neira Roncancio**, periodista de *Radio DIC* que iba a ingresar a *Meridiano 70*, **Jineth Pinilla**, quien trabaja en comunicaciones con el Ejército Nacional, **Carlos Pérez**, corresponsal de *RCN Televisión*, **Hernán Morales**, periodista de *Canal 4*, **Henry Colmenares**, periodista de *Nueva Frontera*, **William Reyes Cadena**, actual diputado que se dedicaba al periodismo y **José Antonio Hurtado**, jefe de prensa de la Gobernación; el de los paramilitares de las Auc a **Efraín Varela** (asesinado el 28 de julio de 2002) y **Luis Eduardo Alonso** (ídem, el 18 de marzo de 2003) y luego señala a **Emiro Goyeneche**, quien trabaja como periodista en *Sarare Estéreo* en Saravena; **Álvaro Augusto Báez**, periodista de *Tame Estéreo* quien ya se exilió, **Narda Guerrero**, gerente de *Radio DIC*, **Ángel María León**, periodista de *Radio DIC* y del periódico *El Corredor*, **Miguel Ángel Rojas**, de *Meridiano 70*, **Zoraida Ariza**, quien trabaja desde Saravena para *Caracol Radio* y **Luis Guedes**, actual concejal y presentador de noticias de *Caracol Radio* en Arauca. El grupo de periodistas permaneció, protegido por el gobierno durante seis meses, y luego regresó al departamento con fuertes medidas de seguridad. La mitad de ellos, cambió de empleo. En 2006, las Auc mantienen su emisora ilegal en Arauca.

El 16 de abril de 2003, JOSÉ EMETERIO RIVAS, que hacía cuatro años dirigía el programa radial *Las fuerzas vivas*, líder de opinión en Barrancabermeja, Santander, fue asesinado. Desde 1999, cuando trabajaba para *Calor Estéreo*, recibía llamadas amenazantes y en 2001 aseguró que alias "Harold" y alias "Setenta", dos reconocidos miembros de las Auc, lo iban a matar.

El 2 de abril de 2003, ADONAI CÁRDENAS, corresponsal del diario *El País* de Cali, en Buenaventura, directora del programa *Buenos días Buenaventura* en la emisora local *Radio Buenaventura* y columnista del diario local *Marea Viva*, recibió llamadas amenazantes por sus denuncias sobre el arribo de los paramilitares al puerto de Buenaventura, Valle.

El 6 de mayo de 2003, JORGE IVÁN AGUIAR, director y propietario de *Noticias Ya*, un informativo de la cadena radial *Súper*, fue víctima de un atentado en Villavicencio, Meta. El periodista salió de su casa hacia la emisora a las cinco y media de la mañana, media cuadra antes de llegar, dos hombres en moto se pararon al lado de su vehículo y le dispararon en tres oportunidades. Una bala lo hirió en el brazo; Aguiar viajó a Estados Unidos e inicialmente recibió refugio político.

El 22 de agosto de 2003, JUAN CARLOS BENAVIDES ARÉVALO y JAIME CONRADO JUAJIBIOY CUARAN, del programa *Panorama Informativo* de la estación comunitaria *Manantial Estéreo*, en Sibundoy, Putumayo, murieron ametrallados por guerrilleros de las Farc; viajaban en el carro de la emisora al vecino municipio de Puerto Asís para darle cubrimiento periodístico a un Consejo Comunitario con el presidente Uribe, cuando fueron atacados; Benavides murió el mismo día y Conrado tres semanas después.

El 23 de septiembre de 2003, la torre de transmisión de la **RED PÚBLICA DE TELEVISIÓN** en el Páramo de las Domínguez, entre los departamentos de Cauca y Nariño, que distribuye los canales públicos nacionales y regionales como, *Canal Uno*, *Canal A*, *Señal Colombia*, y *TelePacífico*, fue volada. Guerrilleros de las Farc obligaron a dos operarios a abandonar la edificación, luego incendiaron los equipos y dinamitaron las instalaciones, dejando sin el servicio público de televisión al sur del país, a partir de las goteras de la ciudad de Cali, Valle.

El 5 de octubre de 2003, JOSÉ MUÑOZ, reportero y locutor de la emisora *Latina Estéreo* en Puerto Asís, Putumayo, fue secuestrado, torturado y asesinado por presuntos guerrilleros de las Farc que lo engañaron invitándolo a animar una fiesta en la vereda Puerto Libertad.

El 24 de octubre de 2003, ADRIANA PAYÁN, directora del noticiero *NotiColombia* del canal local de cable *CNC* de la ciudad de Popayán, recibió un sobre que iba dirigido a los periodistas del noticiero amenazándolos de muerte. Las amenazas venían escritas con recortes de periódicos. La amenaza se interpretó como reacción frente a un informe periodístico del 23 de octubre, cuando se denunció la utilización de recursos públicos para una campaña electoral. Aún no se sabe quiénes fueron los autores materiales del caso.

El 11 de noviembre de 2003, la periodista **ZULLY ESTHER CODINA**, conductora del programa de opinión llamado *Entérese*, de *Radio Todelar*, en Santa Marta, Magdalena, fue asesinada. Al salir de su casa para tomar el transporte público hacia el trabajo, dos hombres se le acercaron y le dispararon en la cabeza.

El 30 de noviembre de 2003, RICARDO PEREA VARGAS, periodista de la revista ecológica *Regeneración*, fue detenido junto con sus cuatro acompañantes por miembros de la Sijín de la Policía, en un retén cerca al municipio de Los Patios, Norte de Santander, cuando regresaban de un evento político en Venezuela. Según la Policía de Cúcuta, su captura se produjo por los cargos de rebelión y porte de material alusivo a grupos armados ilegales, en el que les decomisaron CDs, videos y folletos que supuestamente hacían alusión a las Fuerzas Bolivarianas de Liberación, escritos y copias al parecer relativos a las Farc. También se les incautaron periódicos y publicaciones venezolanas.

El 18 de diciembre de 2003, WILLIAM SOTO CHENG, director de los programas *Litoral Pacífico* y *Deportes en Acción* en el canal local *Telemar*, de Buenaventura, Valle, fue asesinado. Cuando llegaba a su trabajo, dos hombres en una motocicleta se le acercaron y le dispararon en la cabeza. Soto había denunciado el 26 de octubre a miembros de la Policía y de la Armada como cómplices de una serie de irregularidades en el conteo de los votos. Desde finales de octubre, venía recibiendo amenazas telefónicas.

En 2003, la Fundación para la Libertad de Prensa registró 94 violaciones a la libertad de prensa que dejaron 81 víctimas. Hubo siete asesinatos, cinco agresiones, 11 secuestros, un herido en cubrimiento, siete exilio, 55 amenazas y ocho obstrucciones.

El 29 de enero de 2004, INÉS PEÑA, de 22 años, presentadora de la sección semanal *Cultura por la vida*, en el programa televisivo *La Mohana*, de la estación local, fue secuestrada y torturada. Dos posibles miembros de las Auc la subieron a la fuerza a un vehículo en el que fue torturada y advertida de que si no abandonaba la región, moriría. Un mes antes, la periodista había sido abordada por una persona que le sugirió abandonar el programa de televisión. Peña es reportera, miembro del consejo de redacción, miembro de la Organización Femenina Popular y coordinadora de su centro de documentación.

El 4 de febrero de 2004, ÓSCAR ALBERTO POLANCO HERRERA, de 37 años, quien presentaba las *Notas de Dirección* en el noticiero *CNC*, del canal local del mismo nombre en Cartago, Valle, fue asesinado. En la puerta del canal, luego de su programa, un sicario le disparó y huyó en motocicleta. El programa de televisión no fue restablecido.

El 9 de febrero de 2004, GARIBALDI LÓPEZ, director de *Actualidad en Estéreo* y *Controversia*, en *Calor Estéreo*, fue amenazado con una llamada de las Auc a su domicilio, afirmando que el primer asesinato fue José Emeterio Rivas, un periodista al que mataron en abril de 2003, el segundo sería Garibaldi López y el tercero Diego Waldrón. Según varios periodistas de Barrancabermeja, Garibaldi es reconocido por su tono agresivo a la hora de hacer críticas contra la administración municipal, pues tanto él como Diego Waldrón, quien es director de otro programa en la misma emisora, hacen presiones y acusaciones verbales en contra de las actuaciones de los servidores públicos. Algunos se arriesgan a pensar que su estilo es muy similar al que poseía José Emeterio Rivas, periodista asesinado en abril de 2003.

El 14 de febrero de 2004, DIEGO WALDRÓN, director del semanario *Siete Días* y presentador del programa diario *Noticias en Caliente*, de *Calor Estéreo* en Barrancabermeja, Santander, fue amenazado en su residencia por el guardaespaldas de una persona cercana a la Alcaldía. Según Waldrón, previamente había sido amenazado el 26 de enero por el hermano del presidente de la Cámara de Comercio, quien intentó agredirlo con una barra de hierro después de que el periodista hablara sobre la gestión. A los dos días volvió el agresor a la casa de Waldrón, pero lo neutralizó la policía y no regresó. Fue amenazado por los mismos días que su compañero Garibaldi López.

Desde finales de febrero de 2004, CRISTIAN HERRERA NARIÑO, reportero judicial e investigador del diario regional *La Opinión*, de Cúcuta, Norte de Santander, logró grabar varias amenazas de muerte en su celular. Le pedían abandonar la ciudad y le reclamaban por su investigación sobre las relaciones de una facción de los paramilitares (el Bloque Norte, de Salvatore Mancuso) con el alcalde, que estaba en prisión mientras se adelantaba la investigación que terminó absolviéndolo. El periodista también fue víctima de una obstrucción a su trabajo periodístico junto con el reportero gráfico **CARLOS PATIÑO**.

El 27 de abril del 2004, JORGE ELÍAS CORREDOR QUINTERO, director del programa diario *El Pregón del Norte* para la emisora *La Voz del Norte* en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, sobrevivió a un intento de homicidio. Dos hombres que se presentaron como clientes de una propiedad que estaban vendiendo, le dispararon seis tiros, uno de los cuales impactó a su hijastra Livy Sierra Maldonado, quien murió al instante. El periodista recibió inmediata protección policial y luego un exilio temporal, pero la recompensa de 50 millones de pesos que se ofreció para identificar a los asesinos, no tuvo resultados.

El 1° de agosto de 2004, el periodista italiano **LUIS GALDÓS** y el periodista colombiano **HOLLMAN MORRIS**, fueron interceptados en su trabajo por una compañía de la Infantería de Marina, cuando navegaban por el río Putumayo, entre el departamento de Putumayo y Ecuador. La patrulla les pidió embarcar en el bote militar y en este fueron conducidos a la patrullera *ARC Leticia* de la Armada Nacional; su material les fue quitado; enviado fuera de la nave en un helicóptero y devuelto a sus dueños, cuatro horas después, tiempo durante el cual aseguran haberse sentido prisioneros. Sólo recobraron su libertad después de firmar un acta declarando que habían recibido "buen trato".

El 2 de septiembre de 2004, los equipos de **RADIO NASA**, que llegaban en lengua indígena a los miembros del pueblo Nasa, en los departamentos de Cauca y Nariño, fueron objeto de decomiso, en una diligencia de la Alcaldía de Toribío y la Policía. El Ministerio de Comunicaciones ordenó el decomiso y declaró ilegal su uso del espectro, no obstante que hacía parte de un programa de desarrollo premiado nacional e internacionalmente. La emisora hoy funciona sólo en internet.

El 2 de octubre de 2004, la revista **SEMANA** que tiene como política no publicar editoriales, decidió hacerlo esta vez, luego de haber difundido una conversación de las Auc y el alto comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo. La revista publicó un editorial en el que informó haber recibido amenazas la semana anterior y denunció que los teléfonos celulares y privados de algunos de sus periodistas están siendo interceptados ilegalmente por organismos de seguridad del Estado.

El 20 de septiembre de 2004, JAIME ALBERTO MADERO MUÑOZ, vendedor de prensa en Santa Marta, Magdalena, fue asesinado por un sicario cerca de la principal plaza de mercado de esa ciudad. Al parecer, el asesinato estaría relacionado con la publicación que hizo el periódico local *El Informador* por una nota y una fotografía donde se informa sobre la captura de uno de los presuntos miembros de los grupos paramilitares.

El 14 de octubre de 2004, el periodista **SILVIO SIERRA SIERRA**, conductor de un programa de opinión en *Radio Súper* y corresponsal del diario *El País*, de Cali, Valle, fue amenazado. La Policía recibió una llamada anónima a través de su número de atención inmediata en la ciudad de Popayán, donde le advertían sobre un presunto plan para matar al periodista.

El 17 de noviembre de 2004, CLAUDIA JULIETA DUQUE, periodista *free-lance* e investigadora para la ONG *Advocates Sans Frontiers*, recibió una amenaza telefónica que la forzó a salir del país. A las 7:52 p.m., la amenazaron con quemar viva a su hija y esparcir los dedos por toda la casa. Las investigaciones de Duque reforzaron los argumentos de los abogados de la familia Garzón en el juicio que había concluido tres meses atrás, ordenando investigar a los detectives del DAS y el fiscal, que dejaron perder la oportunidad sobre muchas pruebas y desviaron intencionalmente la investigación. La periodista venía denunciando, fuertemente, múltiples actos de corrupción en el DAS. Se cree que las amenazas y seguimiento provenían de esta institución. Regresó al país en febrero de 2006.

El 7 de febrero de 2004, fue asesinado **MARTÍN LA ROTTA DUARTE**, gerente y propietario de la emisora *La Palma Estéreo*, ubicada en el municipio de San Alberto, Cesar. La Rotta, de 51 años, se encontraba durmiendo en su casa al mediodía cuando le propinaron una puñalada en el pecho. Varias personas le dijeron a la FLIP que el periodista La Rotta era reconocido y querido por la gente de San Alberto. Su hija Evelyn Sophía considera que ese aprecio se debía a que La Rotta abría los micrófonos de la emisora a los ciudadanos comunes.

En mayo de 2004, el periodista **DANIEL CORONELL**, director del noticiero de televisión *Noticias Uno*, su esposa, la presentadora del mismo noticiero María Cristina Uribe, y su hija, fueron amenazados de muerte. Daniel Coronell había recibido amenazas desde abril de 2002, luego de que en su noticiero se sacara una nota en la que se cuestionaban algunas actuaciones del entonces candidato a la Presidencia Álvaro Uribe Vélez cuando era director de la Aeronáutica Civil y donde se hablaba de presuntos vínculos del candidato con el narcotráfico. En esa ocasión, llegó al noticiero una tarjeta de condolencias por la muerte de su hija. En abril de ese año, las amenazas se reanudaron con llamadas a su oficina. Posteriormente, en mayo de 2004 aparecieron nuevas intimidaciones. Tampoco se logró establecer el origen de éstas.

El miércoles 28 de julio de 2004, fue dinamitado el transmisor de la emisora **FUEGO ESTÉREO** en Ciénaga, Magdalena. Según las versiones recogidas por la FLIP, tres sujetos armados y vestidos de civil llegaron a la casa donde funcionaba el transmisor. Una vez allí, les pidieron a las cinco personas que estaban en la casa que se salieran porque iba a explotar una bomba. Minutos más tarde estalló la dinamita que dejó totalmente destruido el transmisor.

El 18 de mayo de 2004, el periodista **RONALD RODRÍGUEZ** y el camarógrafo **GERARDO SOLANO** de *RCN TV*, el periodista **ALBERTO JULIO ORDÓÑEZ** y el camarógrafo **EMIRO FLÓREZ** de *CM&* y **JAVIER GALEANO**, fueron agredidos por la Policía y por manifestantes en medio de los disturbios que se presentaron cuando un grupo de personas realizó una protesta en contra del inicio de los acuerdos para el TLC entre Estados Unidos y Colombia.

El 10 de junio de 2004, el gerente de *RCN Radio* Cúcuta, **FERNANDO FONSECA**, la directora **OLGA LUCÍA COTAMO** y la locutora **ÁNGELA ECHEVERRI**, de la misma emisora fueron amenazados por medio de un panfleto del Ejército de Liberación Nacional, Eln. El comunicado fue encontrado en la emisora en horas de la mañana. Según versiones recogidas por la FLIP, el panfleto lo declara como objetivos militares por simpatizar con la política del presidente Uribe.

En 2004, la Fundación para la Libertad de Prensa registró 83 violaciones a la libertad de prensa, las cuales dejaron 77 víctimas. Se trató de tres asesinatos, 39 amenazas, 17 agresiones, cinco exilios, 19 obstrucciones.

El 11 de enero de 2005, JULIO HERNANDO PALACIOS SÁNCHEZ, de 55 años, director del *Radio Periódico el Viento*, de Radio Lemas, en Cúcuta, Norte de Santander, fue asesinado. Cuando manejaba su carro hacia el trabajo, a las 5.30 a.m., dos sicarios en motocicleta le dispararon impactando en el pecho. Palacios, un ferviente defensor del presidente Álvaro Uribe, quedó herido y se devolvió a su residencia en el automóvil. Su familia lo llevó al hospital donde murió. Koïchiro Matsuura, director general de la Unesco se pronunció sobre el asesinato: "Espero que las autoridades colombianas tengan éxito en identificar y llevar ante la justicia a los culpables", dijo.

En enero de 2005, los periodistas **LUIS VERGEL, GERMÁN GÁLVIS y JORGE ROLÓN**, de *Radio Monumental*; **NÉSTOR SÁNCHEZ y FERNANDO ANÍBAL ORTIZ**, de *Radio San José*; **FREDDY PARADA y JUAN RICARDO GÉLVEZ**, de *Colmando Radio*; **SANTIAGO LIÑÁN**, de *Radio Lemas*; **CARLOS PATIÑO**, de *La Opinión*, y **JORGE CORREDOR**, de *La Voz del Norte*, fueron amenazados en Cúcuta. Luego del asesinato de Julio Hernando Palacios, se produjo una serie de amenazas a los periodistas en la ciudad, esto generó un temor y autocensura generalizada. Estas amenazas aparentemente están relacionadas con el alcalde, Ramiro Suárez Corzo, a raíz de las constantes denuncias de corrupción que los medios estaban haciendo hacia él en ese momento.

El 22 de enero de 2005, HERNÁN ECHEVERRI ARBOLEDA, de 64 años, fotógrafo y socio del periódico *Urabá Hoy*, de Turbo, Antioquia, fue secuestrado en un retén ilegal de las Farc, en la carretera de Dabeiba y Mutatá, en el sitio conocido como el Cañón de La Llorona en Urabá, Antioquia. Su hermano Eliseo Echeverri, vocero de la familia, dijo que posiblemente le habrían disparado al vehículo para detenerlo, pues el carro tenía un impacto de bala en una de las llantas delanteras. Tres meses después, y explicando que había pagado dinero por su rescate, el periodista volvió a su trabajo.

El 19 de febrero de 2005, RAFAEL ENRIQUE PRINS VELÁSQUEZ, líder cívico y fundador del periódico *El Apocalipsis*, en Magangué, Magdalena, fue asesinado. Un hombre le disparó desde una motocicleta y lo dejó tendido en la Plaza de la Energía, en el centro del pueblo. Su muerte se produjo días después de que empezara a circular su periódico mensual, denunciando la desviación del presupuesto del municipio para la salud, y más tarde Enilse López, "La Gata", una empresaria de juegos de azar, fue capturada en una investigación penal por la apropiación de fondos de Magangué, a favor de las Auc. Ni "La Gata", ni su hijo Luis Alfonso López (alcalde de Magangué), ni los miembros de las Auc involucrados en la investigación, han sido imputados por la muerte de Prins.

El 20 de febrero de 2005, los estudios de *RCN RADIO* y el *CANAL RCN* en Cali, Valle, quedaron destruidos en un 70 por ciento por la explosión de un carro bomba con 20 kilos de explosivo plástico. La explosión dejó dos heridos, Ricardo Luna, radiooperador de *Radio Calidad*, y Jaime Alberto Martínez, vigilante, quienes fueron hospitalizados y se recuperaron semanas después.

El 19 de febrero de 2005, HERNANDO MARNÉ SÁNCHEZ ROLDÁN, fotógrafo de las páginas sociales del diario *El País*, fue asesinado en Tulúa, a una hora de Cali, Valle, por un sicario que le disparó dos veces antes de que llegara a una fiesta privada en esa ciudad. La FLIP registró este caso como excluido al considerar, luego de documentarlo, que su asesinato no estaba relacionado con su ejercicio periodístico. Los hechos están ligados a problemas personales.

El 12 de enero de 2005, EDWIN ALBERTO MORENO MOJICA, periodista y conductor de la radio revista *Informativo 88.3*, de una emisora comunitaria en el municipio de Tame, Arauca, antes de iniciar el programa que se transmite de 8:00 a 9:00 a.m. contestó una llamada en la que lo amenazaban si seguía hablando. Al medio día llegó a sus manos un paquete con coplas amenazantes, una de las cuales, al parecer, se refería a él. Una tercera llamada la recibió el 14 de enero en la que reiteraban la amenaza, pero esta vez con hechos lamentables.

El 2 de marzo de 2005, una estación de transmisión de los canales *RCN* y *CARACOL* fue destruida por miembros del frente 32 de las Farc, en la vía entre Mocoa, Putumayo, y Pasto, Nariño. Varios hombres fuertemente armados sometieron al único vigilante privado que cuidaba de la estación, esparcieron gasolina y quemaron todo lo que había en su interior. El atentado dejó sin señal de televisión a gran parte del Putumayo.

El 13 de marzo de 2005, las torres de transmisión de *CRISTALINA ESTÉREO* y *ESPLÉNDIDA ESTÉREO* de Florencia, Caquetá, fueron derribadas por cuarta vez desde 2001 por una carga de explosivos activada por guerrilleros de las Farc, en la vereda Santo Domingo, a 8 kilómetros del casco urbano.

El 26 de abril de 2005, GILBERTO MARTÍNEZ PRADO, director del noticiero de *Colmundo Radio*, fue amenazado en Ibagué, Tolima, luego de haber encontrado en su correspondencia un sufragio amenazándolo de muerte. Las amenazas contra el periodista comenzaron en enero de 2003, luego de condenar en su noticiero radial el asesinato de Félix Martínez Ramírez, vicepresidente de la Red de Veedurías y compañero del periodista. Después de eso, Prado ha sido víctima de llamadas y de sufragios. El periodista venía denunciando irregularidades en el manejo de los recursos de Comfenalco y cuestionado algunos manejos irregulares de un ex congresista del Tolima.

El 16 de mayo de 2005, DANIEL CORONELL, director del informativo *Noticias Uno* que se emite en la estación de televisión *Canal Uno*; **CARLOS LOZANO**, director editorial del semanario *Voz*; y **HOLLMAN MORRIS**, productor del programa de noticias *Contravía de Canal Uno*, fueron amenazados de muerte por desconocidos en la capital, Bogotá. A los tres les llegó un arreglo fúnebre con una esquela lamentando su muerte y, en uno de los casos, la de su familia.

El 25 de mayo de 2005, la guerrilla voló las torres de la emisora *LATINA ESTÉREO, 91.3 FM*, en Puerto Asís, Putumayo. Según información recogida, a las tres de la tarde desconocidos esparcieron gasolina alrededor del lugar donde se hallan las antenas de la emisora, el transmisor y la planta, y procedieron a prenderles fuego. El 13 de febrero la emisora sufrió otro atentado similar en el que, miembros de las Farc dinamitaron las mismas torres de transmisión. Tras ese atentado la emisora salió del aire por cerca de 15 días, al parecer se trataría de un sabotaje, por el modo como se llevó a cabo.

El 26 de mayo de 2005, GILBERTO MARTÍNEZ PRADA fue amenazado en Ibagué, Tolima. Martínez, director del *Noticiero de Colmundo Radio*, recibió por fax un sufragio con el logo de las Auc. En dicha comunicación lo acusaban de hacer comentarios en contra de esa organización y de actuar a favor de grupos guerrilleros. El periodista cuenta con un vehículo blindado y dos escoltas que lo acompañan permanentemente en el desarrollo de su trabajo.

En noviembre de 2004, y enero y abril de 2005, WILLIAM JARAMILLO VELÁSQUEZ, fundador y director del mensual *El Pregonero de Darién*, en Apartadó, Antioquia, recibió varios correos electrónicos en los cuáles le insultaban y le pedían que se marchara de la región en menos de 24 horas. En mayo y junio de 2005, el periodista fue nuevamente amenazado, esta vez por teléfono. Le reiteraron las advertencias anteriores. Temiendo por su vida, ahora trabaja en su domicilio, en una casa situada a 50 metros de los servicios de seguridad colombianos, y sale muy poco. Uno tras otro, y tras verse amenazados, sus periodistas y presentadores van dejando de trabajar con él.

El 24 de julio de 2005, FANOR ZÚÑIGA HURTADO, camarógrafo del noticiero local *Más Noticias*, de Buenaventura, Valle, ha sido víctima de las amenazas por parte de milicianos de la guerrilla de las Farc. Según Zúñiga, el 13 de marzo le enviaron una amenaza verbal con su esposa, en la misma dirección en la que había recibido llamadas, correos electrónicos desde marzo. Por su seguridad salió de su región.

El 23 de mayo de 2005, JULIÁN ALBERTO OCHOA, director de *El Canal*, en Andes, Antioquia, tuvo que salir de la región luego de sobrevivir a un atentado en su contra. El periodista recibió dos disparos en la garganta y el brazo derecho y salió de Antioquia para resguardarse en otra ciudad del país. Según investigaciones de la FLIP, el atentado tendría por motivo un rumor que señaló a Ochoa como posible colaborador de un periodista nacional en la redacción de un artículo sobre corrupción, que podría afectar los intereses de la región.

En el mes de mayo de 2005, FANOR ZÚÑIGA HURTADO, camarógrafo del noticiero de televisión *Más Noticias* de Buenaventura, Valle, se vio obligado a abandonar la región por amenazas en su contra. Las amenazas pueden ser causa de la estigmatización por parte de los grupos armados en esta región del país. En repetidas ocasiones la guerrilla y los paramilitares le han pedido publicar los videos que le envían, pero por política se ha negado a hacerlo.

El 5 de septiembre de 2005, las torres de transmisión de las cadenas **CARACOL** y **COLMUNDO RADIO**, fueron dinamitadas por guerrilleros de las Farc en Silvia, Cauca. Tanto Cauca como el departamento de Nariño, quedaron fuera del aire en la frecuencia de Amplitud Modelada, y el restablecimiento de la señal parecía imposible dada la cantidad de minas que la guerrilla dejó sembradas en el camino.

Desde julio de 2004, **WILLAM RODRÍGUEZ MOLINA**, productor y conductor del *Noticioso Magazin Comenzando la Mañana* en la emisora *Toca Estéreo* del municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, renunció a su oficio luego de una serie de amenazas que lo conminaban a suspender las denuncias de los oyentes sobre corrupción administrativa en su programa.

A principios de octubre de 2005, **ENRIQUE CAMARGO**, director del noticiero *La Tribuna del Cesar* de *Radio Guatapurí*, y **MIGUEL MACEA**, corresponsal del noticiero *Noticias Uno*, fueron amenazados a través de un celular y un mensaje de texto en Valledupar, Cesar. A los periodistas les decían que dejaran de hablar mal sobre la administración municipal, o los matarían. Las amenazas a Enrique Camargo se siguieron presentando hasta 2006.

El 3 de octubre del 2005, **ENOC ROMERO BERNAL**, director de *Radio Rodadero*, emisora de la cadena *Todelar* en Santa Marta, Magdalena, ha sido víctima de amenazas; tres personas que se movilizaban en una bicicleta y una moto cerraron su camino y sacaron armas de fuego, pero él logró huir. Según los rumores judiciales, se trató de una confusión con un juez de la región; pero el periodista empezó a recibir llamadas amenazantes.

En 2005, la Fundación para la Libertad de prensa registró 100 violaciones a la libertad de prensa que dejaron 121 víctimas. Fueron 62 amenazas, una detención ilegal, dos asesinatos, siete atentados contra infraestructura, seis exilios, dos heridos en cubrimiento, ocho obstrucciones, un secuestro y 11 agresiones.

El 6 de enero de 2006, **ANTONIO COLMENARES**, reportero de la emisora *La Poderosa*, fue atacado en su puesto de trabajo en Pitalito, Huila, luego de haber leído al aire un comunicado de prensa del Ejército; el reporte daba cuenta de una captura y el protagonista de la noticia se presentó en el estudio explicando que él no estaba capturado. Colmenares le explicó que se trataba de un comunicado y ofreció los micrófonos de la emisora para aclarar la información que fue suministrada por el Ejército.

El 8 de febrero del 2006, **ANTONIO RAFAEL SÁNCHEZ**, periodista independiente que colabora con el diario *El Tiempo*, abandonó Montería, Córdoba, amenazado de muerte. El 7 de diciembre de 2005, *El Tiempo* recibió una llamada anónima en sus oficinas de Bogotá con amenazas de muerte a periodistas de la Unidad de Investigación y a Sánchez. El periodista explicó que estaba trabajando en un artículo sobre apropiación ilegal de tierras en Córdoba.

El 8 de febrero del 2006, **GUSTAVO ROJAS GABALO**, comentarista y director de *El Show del Gaba*, en *Radio Panzenú*, fue herido por dos hombres que desde una motocicleta le dispararon, mientras abría la puerta de su carro frente a un supermercado, en Barranquilla, Atlántico. Había sido dado de alta el 12 de marzo, pero el 17 tuvo una recaída y falleció. Las autoridades creen que su homicidio tiene que ver con el contenido de su programa. Los últimos trabajos del Gaba atacaban a un señor por unas tierras de San Anterito. También hizo una denuncia por una plata que se había robado la Secretaría de Salud y que era para los discapacitados. Otro de los temas era sobre los desmovilizados que se llevaban a la gente en los mototaxis y los atracaban.

El 12 de febrero de 2006, **CARLOS ARANGO DUQUE**, gerente del mensual diario local *El Periódico de Chía*, fue amenazado por una llamada en la que le advertían que dejara de hablar mal del alcalde. El periódico venía siendo víctima de presiones del alcalde desde 2005 cuando cuestionaron su gestión en varios informes. El alcalde, había enviado cartas a todos los anunciantes del medio pidiéndoles que retiraran la pauta del periódico.

El 8 de marzo de 2006, gran parte de la edición de la revista mensual **PRIMERA PLANA**, que su director Antonio Vargas estaba empacando para su posterior distribución, en Pereira, Risaralda, fue robada por un grupo de hombres armados que aseguraron estar cumpliendo una orden de Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu, ex gobernadora de Risaralda y candidata al Senado por el partido político Cambio Radical.

El 20 de marzo de 2006, y luego de recibir amenazas contra su vida, la periodista **JENNY MANRIQUE** del diario *Vanguardia Liberal* en Barrancabermeja, salió hacia el exilio obligado. Fue víctima de múltiples amenazas por parte de las Auc. El 1° de mayo de 2005 la periodista publicó un artículo titulado "En las entrañas de una masacre", en el cual se relataba el asesinato de 19 comerciantes a manos de paramilitares en complicidad con miembros del Ejército en hechos sucedidos en 1987 entre Puerto Araújo, Santander, y Puerto Boyacá, Boyacá. Siguió ejerciendo su profesión pero el 17 de julio de 2005 se reanudaron las amenazas. Días antes había publicado un artículo titulado "La ley para", en el cual se denunciaba la presencia de miembros del Bloque Central Bolívar de las Auc en las comunas 1 y 2 del norte de Bucaramanga. El 14 de agosto de 2005, recibió otras llamadas en las que le decían: "No se meta con las autodefensas".

El 8 de marzo de 2006, **CARLOS HUMBERTO PATIÑO**, reportero gráfico del diario *La Opinión*, fue agredido por el secretario de transporte de Cúcuta, César Rojas Ayala. En el Club del Comercio, donde Patiño fue enviado a cubrir un evento, Ayala se abalanzó sobre él y lo golpeó, varios asistentes también trataron de agredir a Patiño y de quitarle la cámara fotográfica. Lo mantuvieron durante 15 minutos en los que lo agredieron y le borrarón las fotos que había tomado.

El 13 de abril de 2006, JAIRO MUÑOZ, de 42 años, trabajaba como periodista para el noticiero *Noti 5* del canal regional *TelePacífico*, de Cali, Valle, y junto con el camarógrafo **RODRIGO TREJOS**, desaparecieron en un derrumbe mientras informaban sobre el rescate en la zona de Santa Bárbara, carretera que va hasta Buenaventura, Valle. A eso de la 1:00 p.m., un nuevo alud arrastró a Muñoz y a Trejos. El camarógrafo fue rescatado vivo minutos después, pero el cuerpo de Muñoz sólo apareció hasta el viernes en la tarde.

El 8 de mayo de 2006, PEDRO ANTONIO CÁRDENAS CÁCERES, director de la publicación quincenal *La Verdad en Honda*, en Honda, Tolima, partió con su familia hacia Bogotá después de encontrar arreglos florales funerarios en la entrada de su casa. Según Cárdenas, las amenazas se relacionan con dos artículos sobre corrupción local que se publicaron tres semanas antes.

El 19 de mayo de 2006, MARCELO FORERO, del periódico virtual *El Turbión*, y **JESÚS LÓPEZ** y **CARMEN EUGENIA LEÓN**, de la emisora de la oficina de comunicaciones del resguardo indígena de La María, se encontraban cubriendo las marchas indígenas, cuando fueron retenidos y golpeados por miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios, Esmad, junto con un grupo de 24 manifestantes. El director de la emisora *La Libertad* de Totoró, Cauca, **RICHARD CALPA**, también fue detenido por la Policía mientras hacía el cubrimiento de los disturbios en su *Radiocicleta*, equipo que fue incendiado por miembros del Esmad.

El 5 de julio de 2006, HERBIN HOYOS MEDINA, de *Radio Caracol*, dice haber recibido un correo electrónico en el que le advierten que si no sale de Colombia en tres días, sufrirían sus hijos y familia; Hoyos un día antes había entrevistado a una persona acusada de narco tráfico que esperaba ser extraditada a Estados Unidos.

El 9 de agosto del 2006, MILTON FABIÁN SÁNCHEZ, reportero de la emisora *Yumbo Estéreo*, en Yumbo, Valle, locutor del programa institucional de la Alcaldía, *Notas de gestión*, fue asesinado cuando regresaba a su casa, fue abordado por dos sicarios que, desde una moto, le propinaron dos disparos. Sánchez laboraba en Yumbo Estéreo desde 2004 y se desempeñaba como conductor de programas institucionales de la emisora, como *Notas de gestión*, espacio de la Alcaldía de Yumbo, y *La Personería*, de la entidad con el mismo nombre.

El 4 de agosto de 2006, el semanario **VOZ**, la Corporación Medios para la Paz y 37 organizaciones no gubernamentales, fueron calificados de objetivo militar, por la organización de "Autodefensas Colombia Libre-Mesa Nacional Unificada de Mando Bloques Sur, Caribe, Llanos, Centro, Capital, Oriente, Nueva Generación, Pacífico" en un comunicado enviado a los correos electrónicos de dichas instituciones. Se desconoce la naturaleza o los fines de esta organización.

El 22 de julio de 2006, ÁLVARO GARCÍA, conductor del programa radial *El Club Paramillo*, fue golpeado y forzado a abordar una motocicleta hasta las afueras de Tierralta, Córdoba, donde recibió una nueva golpiza. Hizo parte de una serie de amenazas en Tierra Alta, relacionadas con denuncias que los medios hicieron por actos de corrupción del alcalde en contratos para las Corralesas.

El 29 de agosto de 2006, la **PRENSA NACIONAL** fue insultada por el representante a la Cámara, Julio Gallardo Archbold; éste dijo en un discurso en directo por la televisión que "hay periodistas que más parecen sicarios morales o que incluso pueden ser más peligrosos que los señores que andan con motosierras", luego de las revelaciones de la prensa acerca de la sobre facturación de computadores comprados por el Congreso.

El 22 de agosto de 2006, ATILANO SEGUNDO PÉREZ BARRIOS, comentarista que presentaba un programa dominical matutino llamado *El Diario de Marialabaja*, en *Radio Vigía* de Todelar, Cartagena, y diputado de la Asamblea de Bolívar, fue baleado y muerto en su apartamento en Cartagena, Bolívar, por un hombre que entró a su apartamento disparándole. Él, en su último programa del 20 de agosto, afirmó que grupos paramilitares derechistas estaban financiando las campañas para la alcaldía de cinco candidatos.

El 5 de septiembre de 2006, la función del documental **POR QUÉ LLORÓ EL GENERAL**, fue cancelada cuando el público estaba listo para entrar al Teatro Patria, del Cantón Norte del Ejército Nacional en Bogotá. El documental, realizado por el hijo de un general sentenciado por su participación en la masacre de Mapiripán, expone argumentos que no fueron tenidos en cuenta en el juicio. La función fue cancelada luego de que el coronel del Ejército Julio César Becerra Avellaneda revisara el contenido de la película.

El 26 de septiembre de 2006, los periodistas **GRISELDINO YAFUE GUETOTO** y **RUBIEL LIS VELASCO**, de la emisora *Radio Uxwall Nasa Yugue Stéreo*, que habían sido engañados y detenidos por la Policía en su estudio, una semana antes, recuperaron su libertad al probar que los cargos por colaboración con la guerrilla que les habían imputado, eran infundados.

El 9 de noviembre de 2006, OLGA BRÚ POLO, periodista del diario *El Meridiano de Sucre*, en Sincelejo, recibió en su celular la segunda amenaza por haber publicado informes sobre la detención de cuatro diputados en Sincelejo, Sucre, vinculados a hechos de corrupción y al líder paramilitar del Bloque de las Autodefensas. El 3 de octubre desconocidos compraron cerca de 60 por ciento de ejemplares, amenazando con revólveres a los distribuidores que se rehusaban a vendérselos.

En 2006, la Fundación para la Libertad de Prensa registró 140 violaciones. Fueron 77 amenazas, cinco detenciones ilegales, tres asesinatos, un atentado contra infraestructura, 10 exilios, 17 obstrucciones, tres secuestros y 24 agresiones.



... Los terroristas han encontrado en la manipulación de la prensa un arma tan temible como sus fusiles, sus ametralladoras y sus bombas de fragmentación. Tenemos la obligación de desarmar este otro tipo de arsenal que envenena la paz.

Pero no son sólo los guerrilleros los que manipulan a los periodistas y a la prensa. Existe, todos lo sabemos, la manipulación oficial y de los grupos económicos. Las tres igualmente nocivas. La oficial, mediante los halagos y peor aún mediante las presiones y hasta con las amenazas y las sanciones. Los gremios, finalmente, quieren una prensa a su servicio, incondicional y abyecta. Los periodistas parecen peleles. O pilotos navegando en un mar minado por los inermes enfrentados y con brújulas amañadas que impiden fijar una ruta firme.

Sólo la independencia, el carácter, la objetividad y el buen criterio del periodista y de los medios pueden vencer estas tormentas terribles en el nuevo mundo amenazado por todas partes de la libre información.

Guillermo Cano Isaza

El Espectador, agosto 18 de 1984

Con el apoyo de la Fundación



PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

SIMÓN
BOLÍVAR

